



Efectos de los Programas
del Sename en la Integración
Social de los Niños y Niñas

Presentación

El estudio que presentamos en esta oportunidad es una novedad en dos importantes sentidos. Es la primera investigación destinada a medir el impacto que ha tenido para la vida de muchas personas su paso por la red del Sename. Además, constituye la primera vez que nuestra institución es evaluada por una entidad externa, en este caso, el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago.

Más allá de los análisis teóricos y técnicos que permanentemente realiza el Sename acerca de los resultados de sus programas, creemos que la opinión de los propios usuarios tiene un valor insustituible.

Es por ello que casi durante un año, el citado instituto de la Usach recabó e interpretó información sobre egresados de la red entre los años 1990 y 2000, mediante técnicas cualitativas y cuantitativas que permitieran evaluar los efectos de los programas en cuanto a la integración social de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

Para evaluar el impacto de los esfuerzos del Sename se tomaron a aspectos vitales en la vida de cualquier persona, como la familia, los afectos, los estudios y el trabajo; además de su relación con los pares y el entorno, y sus proyectos de vida.

La investigación arroja resultados que nos permiten afirmar que los niños y niñas atendidos en la red tienen mayores oportunidades de desarrollo que si se hubiesen quedado al margen de nuestros programas.

No queremos ser triunfalistas, ya que obviamente de esta investigación surgen también resultados menos auspiciosos que están siendo seriamente evaluados. Sin embargo, en general, es posible afirmar que los centros y programas constituyen instancias en las que los niños y niñas sienten que son importantes para alguien, a pesar de los componentes de disciplina y control existentes.

La atención del Sename aparece como especialmente fundamental en aquellos casos de vulneraciones críticas de derechos, familias muy disfuncionales y entornos de mucho riesgo social.

Asimismo, **este estudio permite derribar algunos mitos al señalar, con cifras concretas, que sólo el 11,2% de quienes pasan por la red del Sename llegan, en algún momento, a la cárcel.** Se trata de un porcentaje notoriamente inferior a cifras que por muchos años fueron dadas a conocer por los medios de comunicación, a partir de datos entregados por Gendarmería.

Que casi el 90% de los egresados del Sename no sea detenido en su vida adulta es un dato obtenido al cambiar como universo estudiado a los reclusos en las cárceles por el de los egresados de la red del Sename.

Por último, quisiera destacar que en esta investigación fueron también entrevistados equipos directivos y técnicos, y educadores de trato directo para indagar en sus discursos sobre la integración social y sus expectativas con respecto a los niños y niñas.

Y lo positivo es que se pudo comprobar la sintonía en las opiniones de estos funcionarios con el discurso de la reforma al sistema de atención a la infancia, puesto en marcha el año 2000, que centra los diseños de los programas en los postulados de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Delia Del Gatto Reyes
Directora
Servicio Nacional de Menores

Febrero 2005

Introducción

Los niños, niñas y jóvenes atendidos por el Sename suelen ser identificados por el imaginario colectivo con pobreza, exclusión social, vulneración de derechos y, en definitiva, con la más profunda marginalidad. Sin embargo, son heterogéneos y sus características van cambiando de un sistema de atención a otro y de una etapa de crecimiento a otra. En los procesos que caracterizan sus experiencias vitales se puede reconocer una multiplicidad de factores, los cuales influyen en la configuración de su identidad, su situación de integración y su proyecto de futuro.

El presente estudio pretende aportar a la comprensión de los procesos que se instalan en la vida de los egresados de la Red Sename antes, durante y después de su paso por ella. Su objetivo principal es describir la situación en la que se encuentran después de haber egresado de la Red, indagando en sus características familiares, afectivas, educacionales, laborales y de interacción social. Junto con ello, descubrir sus proyecciones hacia el futuro y el modo en que se paran en el mundo. A partir de dicha mirada, se busca determinar qué factores incidieron en su situación actual, considerando el tipo de programa del cual egresaron y el contexto en el cual se insertan.

Este documento consta de cuatro partes, las que se estructuran de la siguiente manera. La primera parte describe y caracteriza al universo de egresados de la Red Sename a nivel nacional en el período 1990-2002, profundizando en el número de casos que presentan reingresos. Se establece el tránsito origen/destino de quienes reingresan y se construye una tipificación a partir de dicho tránsito. Finalmente, se menciona el número de egresados del Sename que, una vez cumplidos los 18 años, son detenidos e ingresan a recintos penales del país.

En la segunda parte se describe la visión sobre la integración social que tienen los diversos actores que intervienen en la realidad de los niños/as y adolescentes atendidos por el Sename (profesionales del Servicio, equipos directivos y técnicos de instituciones ejecutoras y agentes de trato directo.

La tercera parte describe y analiza los procesos experimentados por los niños/as y adolescentes durante su vida y tras haber egresado de los diversos sistemas de atención. Se construye un índice de su "situación actual", considerando las áreas familiar, afectiva, estudios, trabajo, características personales y el proyecto de vida de los egresados. A partir de dicho índice se establecen desenlaces positivos y negativos, y los factores asociados a los mismos. Junto con ello, se busca un enfoque de comprensión acerca de los posibles desenlaces

vitales de quienes son atendidos, identificando dos caminos.

En la última parte, se describen los efectos de los programas de atención de la Red Sename en materia de integración social y se formulan algunas recomendaciones.

I. El Servicio Nacional de Menores

El Sename surgió en 1979 con el objetivo de traspasar a instituciones privadas el trabajo que hasta ese momento realizaba el Consejo Nacional de Menores (Coname), servicio público funcionalmente descentralizado vinculado al Ministerio de Justicia. Funcionaba en el marco de la Ley de Menores, basada fundamentalmente en la Doctrina de la Irregularidad Social, la que implica un enfoque asistencialista de lo que debe ser la atención a los niños. La perspectiva, que perduró durante más de una década, apelaba a que las instituciones se hicieran cargo de los niños/as y adolescentes, sustituyendo el rol de la familia, la cual era observada como disfuncional para su proceso de crecimiento y desarrollo.

En la década del '90, el Sename acogió la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la asumió como marco, regulando el rol del Estado frente a los niños/as y adolescentes a partir de

una concepción de derechos y no de la caridad. Se asumieron nuevos enfoques en la atención, destacando el respeto real y efectivo de los derechos del niño y expandiendo el sujeto de atención al niño con su familia e, incluso, la comunidad. Esta mirada busca que la familia se vuelva a hacer cargo del niño/a, asumiendo su rol y manteniendo su función como principal agente de socialización. De este modo, ya no se busca reemplazarla, sino ayudarla a hacerse responsable del niño/a.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño fue ratificada por Chile en 1990, obligando al país a adecuar su legislación en el área infancia, ya que asigna al Estado el rol de promover y garantizar activamente los derechos que consagra.

El año 2000, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, anunció el desafío histórico de poner en marcha una Reforma Integral al Sistema de Justicia y Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia que valore al niño y niña como sujeto de derechos y no como depositario de prácticas asistencialistas, con el objetivo que los postulados de la Convención se vean plasmados en nuestra realidad social.

Esta Reforma se fundamenta en los siguientes principios:

- Reconocer, valorar y fomentar el derecho prefe-

rente de los niños, niñas y adolescentes a vivir con sus familias, a ejercer sus derechos dentro de ella y a que el Estado la apoye en el ejercicio de sus funciones respecto a ellos.

- El derecho del/la adolescente acusado o declarado culpable de cometer un delito a ser tratado de una manera acorde con su dignidad y derechos, y que se tenga en cuenta la necesidad de resguardar su desarrollo e integración social.
- Fomentar un trabajo intersectorial, en el cual los distintos poderes del Estado y la comunidad tengan el papel central en la generación de condiciones para que los niños/as y adolescentes sean sujetos de derechos.
- Releva el nivel local como el espacio territorial más apropiado para ofrecer servicios integrales al niño y su familia.

Uno de los principales cambios que plantea la Reforma es la separación de vías, a partir del entendido de que existen distintos tipos de niños/as y jóvenes usuarios del Servicio: vulnerados en sus derechos e infractores de ley. Así es como se conforman el área de Protección de Derechos y el área de Responsabilidad Juvenil, ejes fundamentales de la acción del Sename. Esta especialización significa contar con competencias, conocimientos, procedimientos y programas de intervención diferenciados, según se trate de niños/as vulnerados en sus derechos o adolescentes infractores de ley.

En el ámbito legislativo se requiere un sistema de justicia de familia y de protección de derechos del niño, y otro especializado en responsabilidad penal para adolescentes.

En la actualidad, la misión institucional del Servicio se describe del siguiente modo: “Sename es el organismo de Estado que tiene por misión contribuir a proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de adolescentes que han infringido la ley penal. Esta labor se desarrolla a través de la oferta de programas especializados, en coordinación con actores públicos o privados”.

Esta misión se aborda mediante los siguientes objetivos estratégicos:

- Impulsar la especialización de la institución en los ámbitos “protección de derechos” y “adolescentes que han infringido la ley penal” a través de iniciativas legales, reglamentarias, administrativas y organizacionales.
- Desarrollar y optimizar la oferta de programas hacia niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos, considerando para ello el protagonismo de la familia y la comunidad.
- Desarrollar y optimizar la oferta de programas hacia los adolescentes que han infringido la ley penal, teniendo como finalidad la responsabiliza-

ción y la inserción familiar y social.

- Mejorar los sistemas de gestión e incorporar cambios tecnológicos que contribuyan a mejorar la eficiencia institucional.
- Facilitar el acceso a los beneficios de las políticas públicas, de los niños/as y adolescentes de la Red Sename, mediante estrategias tales como la coordinación intersectorial e iniciativas comunicacionales.

1. Área Protección de Derechos

Por protección de derechos el Sename entiende un conjunto de acciones orientadas a restituir los derechos que han sido vulnerados a niños, niñas y adolescentes y contribuir al proceso reparatorio de las víctimas de estas vulneraciones, las que, en sus formas más graves, están definidas como todo perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato y explotación sexual.

Dicho accionar, además de la intervención directa con los niños y niñas afectados por la vulneración de derechos, considera el fortalecimiento de los recursos familiares, sociales y comunitarios, con el objetivo de lograr su bienestar psicológico y social. Actualmente no sólo se trabaja con el niño/a, sino que también se considera su territorio, pues en muchas ocasiones se trata de espacios con desigualdad de oportunidades para la infancia. Por

ejemplo, se establecen vínculos con las instituciones locales y con organizaciones sociales vinculadas a las problemáticas de los niños/as y adolescentes, de manera de establecer redes que contribuyan a un desarrollo más integral.

El Departamento de Protección de Derechos (Deprode) enfoca su trabajo en las políticas de brecha, no en políticas universales de infancia (acceso a la educación, salud, justicia, etc.) ni tampoco en programas de combate a la pobreza, pues esos son objetivos de otros ministerios y servicios. El Sename se ocupa de la vulneración de derechos y de aquellos sujetos que quedan excluidos de las políticas universales, que no cuentan con agentes protectores de otras instituciones. En esta línea de acción, destaca la implementación de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD), las cuales representan un nuevo sistema de protección de los derechos de los niños y las niñas.

La brecha es dinámica, pero se trata de no duplicar esfuerzos ni traspasar los límites de cada Servicio (por ejemplo, Fosis, en el caso de la pobreza). El foco se distingue claramente en aquellos sujetos que sufren abandono y los que son infractores de ley, pero profundizando se llega a quienes no tienen acceso a los sistemas universales y no tienen agentes protectores.

En el campo de la protección de derechos de los

niños/as vulnerados en los mismos, el Sename distingue:

- Un sistema de intervención de carácter ambulatorio, especializado, interdisciplinario, focalizado en vulneraciones de derechos específicas, que comprende el trabajo en redes. Aquí se incluyen proyectos de intervención en maltrato, abuso sexual, consumo de drogas, explotación sexual comercial infantil, niños de la calle, trabajo infantil y otros.
- Un sistema de atención residencial para aquellos niños y niñas que deben ser separados de su entorno socio familiar debido a una medida de protección emanada de un juez de menores. Este sistema debe proporcionar una atención cotidiana, lo más personalizada y semejante a la vida en familia posible. Opera mediante distintas modalidades orientadas a lograr la satisfacción de los derechos básicos de provisión, protección y participación de los niños/as y adolescentes. En igual orden de importancia, debe promover y facilitar su reinserción familiar y social, considerando sus requerimientos personales.

El sistema residencial atiende niños, niñas o adolescentes en sus familias extensas o familias de acogidas especializadas (ex colocación familiar), establecimientos residenciales tradicionales, villas o casas insertas en barrios o poblaciones. En ellos

se brinda cuidado y apoyo integral, mientras se trabaja con la familia para habilitarla en el ejercicio de su rol, de manera que el niño pueda retornar a ésta lo más pronto posible o tener acceso a una familia sustituta.

Las prestaciones del Deprode consisten en¹ :

- **Prevención:** En términos generales, los diversos proyectos de prevención están dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos o con alguna problemática psicológica y social que no requiere una intervención de alta especialidad o duración y que viven con sus familias o con adultos a cargo de su crianza. Sus líneas de acción son:
 - Centros de Atención Diurna (CAD)*
 - Centros Comunitarios de Derechos Infante Juveniles (CIJ)
 - Clubes y Franjas juveniles
 - Centros diurnos para deficientes leves y moderados
 - Centros de rehabilitación síquica diurna
 - Proyectos de fortalecimiento familiar
 - Proyectos de promoción de derechos

¹ Los sistemas de atención marcados con asterisco (*) se desarrollan en detalle más adelante, dado que fueron objeto de este estudio.

- **Protección:** Los proyectos que trabajan en la línea de protección de derechos atienden al niño o niña incluso desde que está en el vientre materno -cuando se trata de hijos o hijas de madres adolescentes o en situación de ser dados en adopción- hasta los 18 años. Sus líneas de acción son:

- Colocación familiar*
 - Protección simple hogares*
 - Protección leves y moderados
 - Rehabilitación síquica
 - Oficinas de Protección de Derechos (OPD)
- **Reparación:** En el caso de situaciones graves, como maltrato, niños de y en la calle, trabajo infantil, explotación sexual infantil, abuso de drogas y otros, se realizan acciones especializadas compensatorias.
- **Prestaciones de diagnóstico en protección:** El diagnóstico es una de las puertas de ingreso de la demanda de atención de los niños y niñas y sus familias, proveniente básicamente de los tribunales de menores.
- **Centros de Tránsito y Distribución (CTD):** son establecimientos, residenciales o ambulatorios, cuyo fin fundamental es realizar una calificación diagnóstica solicitada por tribunales de menores, instituciones o por demanda espontánea

(ambulatorios), con el objetivo de entregar orientaciones de tratamiento y/o derivación a las entidades solicitantes.

- Otras prestaciones:
 - Prestaciones de intervención con las familias de niños, niñas y adolescentes.
 - Prestaciones de intervención comunitaria.
 - Prestaciones para adopción de niños, niñas y adolescentes.
 - Prestaciones de capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

La jefa del Departamento de Protección de Derechos, Loreto Ditzel, opina que el ingreso al Servicio sigue estando hasta ahora muy judicializado. Los agentes del Sename realizan calificaciones diagnósticas y evaluaciones para los tribunales y son ellos quienes derivan y definen. Sólo las OPD (hay 29 en el país), los CAD y los CIJ (hay 109 de estos últimos) funcionan de modo más independiente de los tribunales. Se busca ampliar este tipo de instancias en el futuro.

De la oferta programática del área de Protección de Derechos, en el presente estudio nos concentramos en tres de sus sistemas de atención, definidos en conjunto con la contraparte técnica. A continuación se describen con mayor profundidad dichos sistemas:

a) Sistema de prevención Centros Abiertos Diurnos (CAD)

Centro de prevención destinado a la atención diurna de niños, niñas y jóvenes en edad escolar, que se encuentren en situación de riesgo social. Originalmente, el objetivo de este programa fue prevenir situaciones de "irregularidad social", a través de la atención extraescolar dirigida a contribuir al logro de un desarrollo normal y formación integral del niño/a o joven, y el apoyo a la familia. La atención preventiva que se otorga es de nivel primario y no se le desarraiga de su medio ambiente familiar.

b) Sistema de protección simple en hogares

Centros con carácter de internado, destinados a la atención integral de menores y jóvenes que carecen de tuición, o cuyos padres o tutores presentan graves dificultades para ejercerla adecuadamente. Los beneficiarios son niños y jóvenes de uno y otro sexo, de 0 a 18 años de edad, sin padres o algún otro adulto responsable de su cuidado o que, teniéndolo, presentan alguna alteración grave que les impide ejercer una tuición adecuada.

c) Sistema de colocación familiar

Medida de protección que consiste en colocar en un hogar sustituto (familias “guardadoras” o de acogida) a un niño/a que carece de tuición o cuyos padres o tutores presentan graves impedimentos para ejercerla adecuadamente. Tiene por objetivo brindar protección sin desvincular de su medio sociocultural al niño/a -preferentemente a niños/as de entre 0 y 6 años- con una atención personalizada, en un ambiente familiar normalizador, con espacios propios de participación en la vida familiar y comunitaria.

2. Área Responsabilidad Juvenil

Para los y las adolescentes inculpados de infringir la ley penal, la Reforma propicia la instalación de una justicia penal de adolescentes y la creación de una institucionalidad especializada, encargada de diseñar, financiar e instalar una red de programas privativos y no privativos de libertad para la ejecución de las sanciones impuestas por los tribunales de justicia².

² En este contexto, el Gobierno ha presentado al Congreso Nacional, para su discusión, el Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, que introduce profundas reformas al sistema de infracción de ley penal y su respectiva judicialización cuando el infractor es un adolescente.

Este sistema tiene por objeto la responsabilización de los y las jóvenes respecto a las infracciones cometidas, con un tratamiento garantista, acorde con su calidad de personas en proceso de desarrollo y procurando su reinserción social.

El área tiene los siguientes ámbitos de acción:

- Adecuación de la oferta programática a la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil que está en discusión en el Congreso. En definitiva, una especie de transición que busca generar las condiciones para la aplicación de la ley.
- Especialización de la atención.
- Supervisión y seguimiento de los procesos. Establecer una evaluación de impacto que considera 3 momentos: ingreso, egreso y 6 meses después del egreso.
- Mejoramiento de la infraestructura y de los espacios. Construcción de nuevos centros.
- Oportunidades de acceso a las políticas públicas por parte de los adolescentes: intersectorialidad, en la línea de promover actividades que los alejen del delito.

El área se plantea tres objetivos primordiales:

1. Responsabilización del joven infractor. Hacer ver que la conducta tiene consecuencias y que es necesario el respeto a los demás. Que se comprenda como sujeto de derechos y deberes al igual que el resto de las personas.

2. Control social. Ellos reciben una sanción que están obligados a cumplir por orden judicial. Se les hace ver que la sanción es también es una medida de control social.
3. Reinserción social. El objetivo es reinsertar al adolescente en la comunidad para que no siga delinquirando. Para ello, se le dan herramientas personales, familiares y comunitarias.

La jefa del Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil (Dederej), Carmen Andrade, es clara en establecer que lo que se busca es modificar las conductas de los niños/as y adolescentes que han infringido la ley, pero no cambiar su ser, es decir, no se debe pretender moldearlos ni cambiar sus códigos, lenguajes ni manera de ser. El respeto de sus derechos pasa también por respetarlos como seres humanos, con sus características particulares. Lo que se debe sancionar son sólo las conductas fuera de la ley.

La atención de los y las adolescentes inculcados de infringir la ley se realiza en centros o programas administrados directamente por el Sename, por instituciones públicas como Gendarmería de Chile o por instituciones privadas.

La oferta programática es la siguiente³:

- **Centro de Observación y Diagnóstico (COD):** Estos establecimientos están a cargo del Sena-

me y realizan, por mandato judicial, la retención de el o la adolescente de más de 14 y menos de 18 años, como medida preventiva o para llevar a cabo una evaluación diagnóstica. De acuerdo a la edad y al motivo de ingreso, el juez solicitará que el diagnóstico sea de carácter social, psicológico, integral o de discernimiento. Este último, sólo está referido a los y las adolescentes imputables penalmente, es decir mayores de 16 y menores de 18 años.

Los COD son privativos de libertad, lo que se expresa a través de la aprehensión, arresto o detención, así como de la internación en recintos adecuados a las características de los y las adolescentes.

- **Sección de menores de Gendarmería de Chile:** Las secciones de menores son espacios administrados por Gendarmería de Chile, exclusivos para menores de 18 años en conflicto con la justicia e ingresados por la autoridad expresamente facultada por la ley.

³ Los sistemas de atención marcados con asterisco (*) se desarrollan con más detalle más adelante, dado que fueron objeto de este estudio.

- **Centro de Rehabilitación Conductual (Cereco)*:** Estos establecimientos, a cargo del Sename, desarrollan una intervención especializada para adolescentes de uno y otro sexo, de 16 a 18 años de edad (excepcionalmente de 14 a 16) que han sido inculcados de infringir la ley penal, declarados sin discernimiento y a quienes un tribunal de menores le haya aplicado una medida de protección.

Dichas medidas, que suponen internación, son "restrictivas de libertad", lo que significa que los y las adolescentes pueden salir progresivamente a desarrollar actividades fuera del centro, tales como capacitación laboral, atenciones en salud o nivelación escolar.

- **Programa de intervención ambulatoria (PIA):** La intervención ambulatoria para adolescentes inculcados de delito, a cargo de instituciones privadas, consiste en la sujeción de el o la adolescente al control de un delegado, decretado por un tribunal de menores, a la que se agrega una orientación o intervención socio-educativa, para que tenga acceso a programas y servicios comunitarios que favorezcan su reinserción social.

El PIA involucra a diversos sistemas de atención, entre los cuales destacan el de Libertad Vigilada* y el de Rehabilitación Conductual Diurna, tam-

bién denominado Sistema Integrado de Tratamiento en Libertad (Sidtel).

Los elementos que definen los programa de intervención, tanto privativos, restrictivos de libertad y ambulatorios, son el control, la responsabilización y la reinserción social de los y las adolescentes.

- **Otros Programas:**

- Programa de apoyo a la reinserción social de adolescentes ingresados a secciones de menores de Gendarmería de Chile.
- Proyecto de defensa jurídica.

De la oferta programática del área de responsabilidad juvenil, nos concentramos en tres de sus sistemas de atención, definidos en conjunto con la contraparte técnica: el ya descrito sistema de Rehabilitación Conductual Internado (Cereco) y los sistemas de Rehabilitación Conductual Diurna y de Libertad Vigilada, que se describen a continuación:

a) Sistema de Libertad Vigilada

Es una medida de tratamiento en medio abierto, aplicable por resolución judicial a los adolescentes inimputables que han cometido una infracción a la ley o que presentan graves problemas conductuales. Constituye una medida alternativa a la inter-

nación y está orientada a adolescentes de ambos sexos de entre 12 y 18 años que, habiendo cometido infracciones a la ley, no presentan alto grado de compromiso delictual. Se basa en el sometimiento del joven al control de una delegada, quien informa de manera periódica al juez acerca de su conducta, situación escolar, ambiente en el que vive y peligro moral o material. El atendido asiste a entrevistas con la delegada semanalmente o según se estime en cada caso, a la vez que ésta realiza visitas domiciliarias con una periodicidad variable.

b) Sistema de Rehabilitación Conductual Diurna (Sidtel)

Son establecimientos organizados para la atención diurna, apoyo y supervisión escolar y extraescolar de jóvenes en conflicto con la justicia o que presentan desajustes conductuales compatibles con una atención diurna. Está orientada a adolescentes de ambos sexos de entre 12 y 18 años que no presentan alto compromiso delictual. Cuenta con una normativa que se caracteriza por la derivación de los jóvenes infractores de ley o simplemente por medidas proteccionales desde los tribunales a esta instancia, con el fin de que los adolescentes cuenten con servicios de asistencia social y psicológica en un proceso de seguimiento. Además, la medida contempla un programa de recuperación de estu-

dios en niveles básicos y medios, bajo la modalidad “dos años en uno”, con el objetivo de preparar a los jóvenes para el rendimiento de exámenes libres a fin de año (según lo prescrito por el Ministerio de Educación).

II. Objetivo del estudio

Objetivo General

- Explorar los efectos que los programas implementados por el Servicio Nacional de Menores tienen en la capacidad de integración social de los niños/as y adolescentes egresados, considerando variables asociadas a la oferta programática, a la población beneficiaria y al contexto.

Objetivos específicos

- Determinar, mediante el análisis de las bases de datos del Sename y Gendarmería, el nivel de reincidencia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el Sename, explorando su recorrido (egreso/reingreso) por la Red del Servicio y/o ingreso a centros de adultos de Gendarmería.
- Evaluar la situación actual en que se encuentran dos grupos de egresados de programas del Sename (egresados de protección y de responsabilidad juvenil) en relación con su integración social en los ámbitos familiar, escolar o laboral,

de grupos de pares y comunitario; indagando en los factores que se asocian a su integración/des-integración actual y los ámbitos que la potencian o debilitan.

- Explorar los discursos presentes en los agentes institucionales del Sename sobre las expectativas de éxito/fracaso en el grado de integración y la reinserción social de un niño/a o adolescente egresado de algún programa, identificando las causas y factores que se asocian a cada desenlace.

En resumen, el estudio pretende aportar conocimiento respecto a cómo les va en la vida a los jóvenes que han egresado de la Red Sename, analizando su situación actual de integración e indagando en los factores que están detrás de ella, ya sean personales, del contexto en el cual se insertan o de la atención prestada por los sistemas de atención institucionales.

III. Marco teórico

Para el desarrollo del presente estudio se recogió, fundamentalmente, el material teórico referido a la integración social, con el fin de utilizar un determinado enfoque que permita comprender de mejor forma los procesos experimentados por las personas atendidas por la Red Sename.

Desde la sociología, la noción de integración social puede encontrarse originalmente en los trabajos de Durkheim, que instala la discusión en torno al modo en que las sociedades modernas producen y mantienen el orden social. La integración social hace referencia a los medios y modos de organización y regulación de la sociedad, partiendo de una concepción que define a la sociedad como un sistema de orden, que incluye el complejo de normas reguladoras.

En su obra “La división del trabajo social” (1893), Durkheim postuló que la anomia es el mal que sufre una sociedad debido a la ausencia de reglas morales y jurídicas, ausencia que se debe al desequilibrio económico o al debilitamiento de sus instituciones y que implica un bajo grado de integración. En “El suicidio: un estudio sociológico” (1897), analizó la relación del individuo con las normas y valores de la sociedad en la que vive, y su aceptación e interiorización. Para Durkheim, la anomia es mayor cuando los vínculos que unen a los individuos con los grupos sociales o colectividades no son fuertes ni constantes. En este caso, la norma es un concepto que, además de lo jurídico, involucra la internalización de los valores y creencias básicas compartidas por el conjunto de la sociedad. Para Durkheim, la anomia en una sociedad o grupo social podía originar reacciones patológicas en los individuos, como el suicidio, el crimen, la delincuencia o la prostitución.

Los trabajos de Durkheim influyeron en la sociología estadounidense, especialmente en Robert K. Merton (1968), quien identificó la anomia con la desviación, conflicto que sufre el individuo ante la contradicción que surge entre los fines o metas que se ha propuesto y los medios existentes, en función del lugar que ocupe en la estratificación social. Merton define 5 modos de adaptación: conformidad (aceptación de fines y medios), innovación (rechazo de los medios), ritualismo (rechazo de las metas), rebelión (rechazo de ambos, pero con una propuesta alternativa) y retraimiento (rechazo de ambos sin propuesta alternativa). Merton intenta explicar el estado de integración social a partir de cómo ciertas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre las personas para adaptarlas. Tales modos de adaptación son funcionales al sistema, a pesar de que puedan fluctuar desde actitudes conformistas a no-conformistas. Así, la integración al orden social toma diferentes valores, en relación con la articulación de medios y fines establecidos. Desde este punto de vista, interesan no sólo los modos legitimados por la sociedad, sino también las llamadas actitudes o modos de desviación, en donde se muestra el grado de desintegración social que se instala en un cierto modelo social. A diferencia de las corrientes funcionalistas, donde la integración era vista como un proceso armónico, único y estable, Merton incorpora la idea de tensión al interior del sistema funcional.

Talcott Parsons plantea el problema de la integración desde el funcionalismo. La sociedad estaría compuesta por cuatro subsistemas que se diferencian entre sí crecientemente: economía, política, cultura y el sistema societal (Parsons, 1968). El problema de la integración asume una nueva dimensión, pues además de la preocupación por la solidaridad, en tanto creencias y valores compartidos, cobra relevancia la pregunta de si es posible compatibilizar las dinámicas autónomas con que regirían los distintos ámbitos de la vida social.

A partir de las definiciones anteriores, se puede entender la integración o desintegración social como producto de la vinculación entre individuos y la sociedad en distintos planos. Cuando existe ruptura o debilitamiento de los vínculos sociales nos enfrentamos a una estructura con desintegración social.

El proceso de debilitamiento de los lazos que unen al individuo con la sociedad ha sido explicado preferentemente en el plano material, para lo cual se han construido categorías de análisis tales como la de desigualdad o pobreza.

Ambas categorías han respondido básicamente a la distancia material que hay entre los sujetos, pero ignoran las dimensiones de la vida social en las que ellos se sienten cohesionados. Tanto la desigualdad como la pobreza pueden presentar modelos de

integración excluyentes o marginalizantes, pero que no representan exclusión respecto del sistema.

En la actualidad, se tiende a usar el concepto de exclusión como sinónimo de "desintegración" (Mac Clure, 1995), el que se ocupa tanto del intercambio material como del intercambio simbólico, lo que alude a una variedad de dimensiones en las cuales opera la desventaja social de los sujetos o la imposibilidad de acceso a los campos sociales, valóricos y materiales que se asocian con el bienestar.

Así, en lo económico se sitúa el problema de "acceder a los medios necesarios para participar en el intercambio productivo". En lo político, el punto central considera "la desigualdad de derechos entre los miembros de una sociedad". Luego, en la dimensión sociocultural, la exclusión está referida: a la precariedad o ausencia en la participación de personas en redes sociales, a la precariedad de la relación entre individuos e instituciones sociales y la ruptura entre ciertas personas o grupos con la cultura de la sociedad (de Los Ríos, 1995).

El enfoque de la exclusión social cobra fuerza en la sociología europea a través de los estudios referidos al mercado del trabajo en el contexto del debilitamiento de los "welfare status". Pierre Rosanvallon profundiza en la exclusión generada por el mercado laboral (Rosanvallon, 1996; 1998) a partir de la "crisis del trabajo". La internacionalización

de la economía y la crisis del Estado-providencia, representado este último por la crisis de la solidaridad y del vínculo social, debilitan los sistemas de protección social. La transformación de las relaciones entre economía y sociedad amplían la ruptura del vínculo social. Surge un nuevo concepto de precariedad y pobreza para designar a los desempleados de larga duración que van siendo expulsados del mercado productivo y los jóvenes que no consiguen entrar en él. Para Rosanvallon, la exclusión se da en todos los que quedan fuera de los intercambios relevantes. Ser excluido significa no ser considerado útil a la sociedad.

Robert Castel, en tanto, también vincula a los excluidos con aquellos que quedan fuera del mercado laboral, los "supernumerarios" que "sobran" en la estructura social (Castel, 1997). Propone el concepto de "desafiliación" para referirse a la ruptura de pertenencia y de vínculo social. Están aquí consideradas las poblaciones con insuficiencia en recursos materiales y también aquellas fragilizadas por la inestabilidad de la trama social. La precariedad e inestabilidad de los vínculos del mundo del trabajo formal producen contingentes poblacionales "innecesarios". En el mundo de las relaciones sociales, el desgaste de los vínculos (familia, vecinos, comunidad e instituciones) puede producir rupturas que conducen al aislamiento y la soledad. Cuando desaparece lo central, que es el trabajo, se produce incertidumbre laboral, inestabilidad en la

familia, debilitamiento en las estructuras comunitarias y vulnerabilidad social.

La exclusión corresponde a un proceso que surge a partir de un debilitamiento progresivo o quiebre duradero de los lazos que unen a los sujetos a la sociedad a la que pertenecen, estableciéndose una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella.

El enfoque de la exclusión social enfatiza la multidimensionalidad de las desventajas sociales que pueden definirse como factores de riesgo social: la dificultad de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales y a la educación; la pobreza, el aislamiento territorial, la discriminación por género o edad, la discriminación política, etc. (Saracosti, 1995).

Los procesos de exclusión no deben ser analizados independientemente de los procesos de inclusión - integración social. Como afirma Ruiz Tagle (2000), “en realidad la mayoría de la población se encuentra en una zona intermedia, parcialmente incluida y parcialmente excluida, y esta mezcla de inclusión y exclusión va variando con el tiempo en el curso de la vida”.

Desde la psicología social, la integración social resulta de un juego de interacciones entre el individuo y la estructura social en el cual se incorpora

la mirada desde los planos subjetivos o representacionales (Asún et al, 1994).

La integración social desde una óptica o enfoque sicosocial incorpora no sólo los planos de oportunidad y acceso a la estructura económico-social, sino que también considera el intercambio que realiza el individuo con su entorno simbólico y cultural. La integración social se constituye en la relación que hay entre subjetividad y estructura social en diferentes ámbitos, en cuanto a dimensiones macro y micro sociales, en un cierto contexto histórico-cultural, en el cual se pone en juego la posibilidad de pertenencia a un todo social.

La integración social corresponde a la interacción de una situación subjetiva en la cual el entorno (la sociedad y las relaciones interpersonales significativas) es vivenciado consistente y positivamente (cercano, comprensible y coherente), y de una situación fáctica en la que los sujetos mantienen vínculos reales en los planos familiares, educativos, laborales, sociales e interpersonales. Así entendida, la integración social ocurre en la subjetividad y objetividad de los vínculos.

Para Asún (1994) y para Espinoza (1996), las distinciones analíticas que se pueden establecer en la concepción de integración social (subjetiva – objetiva; micro – macro) pueden operacionalizarse a partir de la articulación que se muestra en el siguiente cuadro:

Dimensiones de la integración social

Integración Social	Dimensión Macrosocial Individuo-Sociedad	Dimensión Microsocial Individuo-Individuo
Dimensión Objetiva (Estructural) Integración/Exclusión	Participación Social (trabajo, escuela, acceso a salud, acceso a vivienda)	Estructura de Red Social (redes personales, relaciones sociales estables)
Dimensión Subjetiva Integración/Marginalidad	Percepción de Anomia (socialización, internalización de valores)	Percepción de Apoyo Social (familia, comunicación, confianza, seguridad)

Algunos autores (Olivares, L. y Vicencio, F., 1995) han abordado el tema de la integración social de los jóvenes, estableciendo una distinción entre dos conceptos:

- Integración social estática: el discurso de integración viene del mundo adulto (estado, escuela, familia, etc.) y entiende por ésta la plena incorporación de los jóvenes a un mundo ya definido y en el cuál éstos cumplirían un rol de continuadores del sistema.

- Integración social dinámica: proceso recíproco de implicación entre jóvenes y adultos, donde la integración sucesiva de nuevas generaciones supone modificaciones en la sociedad y, más aún, es precisamente eso lo que se espera.

En la elaboración de esta investigación se entenderá integración social como “una posición, estado o forma de relación entre sujetos individuales y el conjunto social. Esta interacción ocurre en distintos planos de la organización social, económica y cultural, y tiene dimensiones objetivas y subjetivas⁴”. Engloba también el acceso a oportunidades, su disposición cultural y sus expectativas. Tomaremos en cuenta que para el Sename la integración social de los niños, niñas y adolescentes, en su realización ideal, tendría las siguientes características⁵:

Niños, niñas y adolescentes...

- Queridos, valorados, apreciados y respetados.
- Saludables.
- Viviendo en familia.
- Con educación de calidad que genere igualdad de oportunidades.
- En ciudades y localidades a escala humana.

⁴ Sename, diciembre 1997.

⁵ Sename (2002).

- Con acceso a la cultura, el deporte y vida al aire libre.
- En condiciones de habitabilidad favorables a su bienestar.
- En un medioambiente que respete y reconozca diferencias.

A partir de lo anterior, y teniendo como mapa las dimensiones presentadas en el cuadro Dimensiones de la integración social, se buscará retratar y analizar la situación de los adolescentes egresados del Sename.

EJES DEL ESTUDIO

- Caracterización de los egresados del Sename en el periodo 1990-2002 y descripción de los reingresos.
- Situación de los egresados del Sename en 1990-2002 respecto de su ingreso a unidades penales.
- Visión institucional y discursos respecto a la integración social de los atendidos por la Red Sename.
- Evaluación de la situación actual de los egresados de la red Sename.

Primera Parte

Egresos y reingresos al interior de la Red Sename

El análisis que se desarrolla a continuación se realizó con información de la base de datos del Servicio Nacional de Menores, correspondiente al total de egresados de su red de atención a nivel nacional en el periodo 1990-2002, y de la base de datos de Gendarmería de Chile, para establecer ingresos a recintos penales de egresados de la Red Sename. No obstante, estas bases de datos presentan limitaciones derivadas de las características de los registros y a que se han producido cambios en la forma de registrar la información en el periodo analizado.

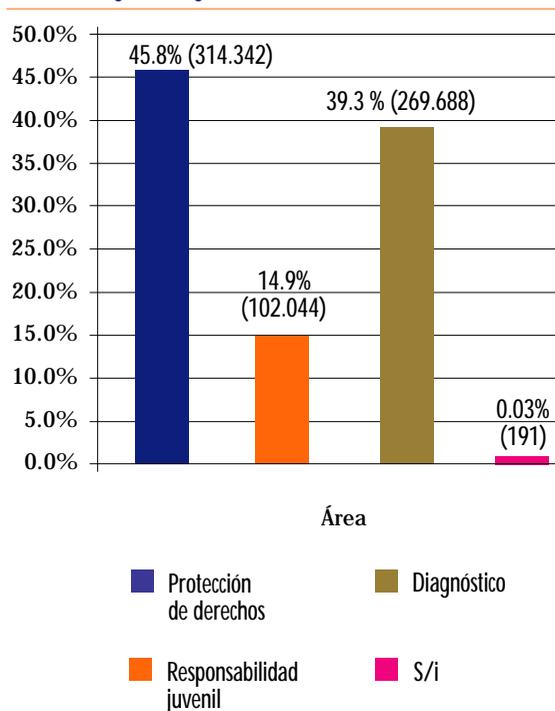
Metodología

Primero se elaboró un plan de análisis para que el Sename lo aplicara sobre el registro correspondiente al universo de egresados de la red en el periodo 1990-2002. Dicho plan de análisis consideraba frecuencias, medidas de tendencia central y correlación de variables. Luego se estableció un cruce entre sistemas de egreso y de reingreso en aquellos casos que presentaban reingresos.

1. Descripción⁶ y caracterización de los egresos en el periodo 1990-2002

Considerando de manera separada los ámbitos de Protección de Derechos, Responsabilidad Juvenil y los sistemas de Diagnóstico de ambas áreas (COD y CTD), tenemos que Protección presenta un mayor número de egresos, con un 45,8% del total, seguida de las prestaciones de Diagnóstico, que concentran el 39,3%. El área de Responsabilidad Juvenil registra un 14,9% del total de los egresos.

Gráfico 1: Número de egresos de la red de atención Sename a nivel nacional en el periodo 1990-2002
Egresos según área de atención

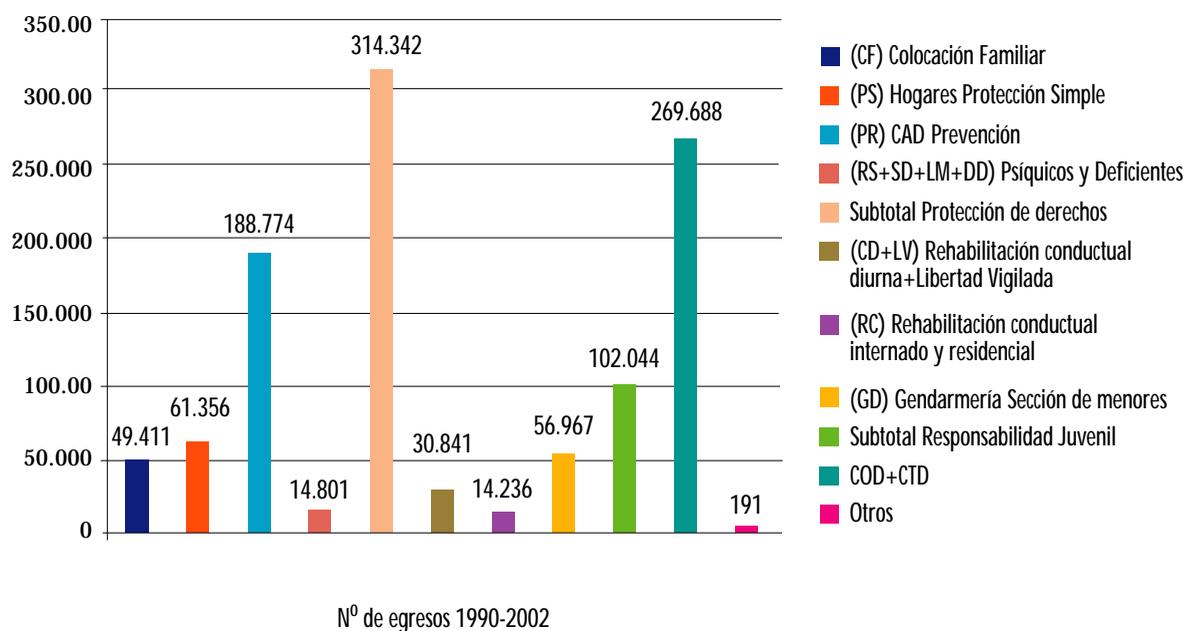


Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de los registros del Sename realizado por su Dpto. de Planificación. N= 686.265.

⁶ Se distingue entre "egresos" y "egresados". "Egresados" se refiere a los casos propiamente tales, sujetos de atención de la Red Sename, es decir, al total de niños, niñas y adolescentes, independientemente de cuántos ingresos y egresos presenten. Por su parte, "egresos" alude al total de egresos registrados en la Red, incluyendo los re-egresos y derivaciones de un mismo caso. Las limitaciones de los registros institucionales sólo permiten hablar en algunos casos de "egresados" y en otros de "egresos".

El cuadro presentado a continuación describe la distribución de los egresos según tipo de atención. La línea Protección de Derechos aparece concentrando la mayor parte de los casos, principalmente a través de los Centros de Atención Diurnos (CAD); luego aparecen equilibrados los hogares y las Colocaciones familiares. En la línea Responsabilidad Juvenil, los casos se concentran en la Sección de menores de Gendarmería, luego en los Centros de Rehabilitación Conductual Diurna y los Centros Conductuales (internado y residenciales).

Gráfico 2: Distribución de egresos según sistema



Después de Diagnóstico, el sistema que más cobertura presenta es el de Prevención-CAD (27,5% del total), seguido de Protección simple en hogares (8,9%) y de la Sección de menores de Gendarmería (8,3%).

Sexo: Del total de egresos registrados en el periodo 1990-2002, el 65% correspondió a hombres y el 35% a mujeres. Si consideramos tres momentos del tiempo al interior de este periodo, comprobamos que los porcentajes de hombres y mujeres se han mantenido estables, con un leve aumento en la mitad del período.

Cuadro 1: según distribución de egresos/segun sexo.

Sexo	1990	1996	2002	1990-2002
M	68.4%	64.2%	64.6%	65%
F	31.6%	35.8%	35.4%	35%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

Edad: Respecto a la edad en el momento de ingresar, la mayoría (42%) lo hizo siendo menor de 13 años; un 22% tenía entre 16 y 18 años; un 21% ingresó con 19 años o más; y un 15% lo hizo teniendo entre 13 y 15 años. Que un quinto de los ingresos ocurra a los 19 años o más parece extraño en una red de atención enfocada en la infancia y adolescencia. Sin embargo, ello puede explicarse a partir del reingreso de casos atendidos hasta los 18 años, los que, una vez desvinculados de la institución, no lograron desenvolverse en forma autónoma y requirieron nuevamente el apoyo prestado por la Red.

Cuadro 2: Distribución de los egresos según edad al ingreso

Edad al ingreso	1990	1996	2002	1990-2002
menor de 13	23.2%	45.9%	39.2%	42%
13-15	9.0%	16.6%	16.4%	15%
16-18	13.6%	19.8%	25.0%	22%
19 y más*	54.2%	17.7%	19.3%	21%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

* En esta categoría se consideraron también los ingresos sin dato.

Causa de egreso: En cuanto a la causa de egreso, el 12% se produce porque se determina que se supera la situación de riesgo social; el 8% ocurre porque concluye el diagnóstico y se aplica medida, en un 8% de los casos un familiar o adulto responsable asume su rol, mientras que en un 5% hay un término satisfactorio de etapas. En el otro extremo, un 9% se fuga de los centros y un 8% simplemente deja de asistir. El 5% es derivado a otro centro de atención y el 45% restante se distribuye en porcentajes pequeños en una serie de otras causas.

Cuadro 3: Distribución de los egresos según causa de egreso

Causal de egreso	1990	1996	2002	1990-2002
Término satisfactorio de etapas	0.0%	4.8%	12.6%	5%
Supera situación de riesgo social	2.3%	20.5%	5.5%	12%
Deja de asistir	0.0%	10.9%	8.5%	8%
Fuga	13.0%	10.6%	7.5%	9%
Concluye diagnóstico y se aplica medida	0.0%	0.0%	16.0%	8%
Familiar o adulto responsable asume su rol	0.0%	5.8%	11.3%	8%
Se deriva a otro centro	0.0%	12.4%	5.6%	5%
Otros / Sin dato	84.7%	35.0%	33.0%	45%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	55%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

Acompañamiento al egresar: Respecto a quien acompaña al sujeto en el egreso, el 51% de ellos se va con su familia biológica, mientras que el 2% egresa solo. Un 15% de los casos es traspasado a otro programa de atención de la institución.

Cuadro 4: Distribución de los egresos según quién acompaña al egresado.

Con quien egresa	1990	1996	2002	1990-2002
Familia biológica	0.0%	66.8%	64.3%	51%
Red Sename	71.8%	12.3%	19.4%	15%
Solo	0.0%	0.0%	5.3%	2%
Otros/Sin dato	28.2%	20.9%	11.0%	32%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

Aquí se aprecia un cambio sustantivo. En 1990, más del 70% de los egresos correspondía a un tránsito al interior de la misma Red Sename, mientras que en la mitad del período esta cifra baja al 12,3%, para alcanzar un 19,4% en el año 2002. Asimismo, aumenta la cifra de egresos con la familia biológica, de cero a más del 60% en la segunda mitad. Este dato está relacionado con las modificaciones que han operado en el Sename desde 1994 en adelante.

Escolaridad al egresar: Una variable interesante es la escolaridad de quienes son atendidos por la Red. Considerando su nivel de estudios en el momento del egreso, la mayoría (el 36.9%) registra entre 5° y 8° básico; seguido de un 28.2% que tiene rendimiento entre 1° y 4° básico. Un 10.2% tiene cursado entre 1° y 2° medio y un 3.2% entre 3° y 4° medio. Sólo un 0,3% presenta estudios técnicos o profesionales.

Cuadro 5: Distribución de los egresos según escolaridad al egresar.

Escolaridad al egreso	1990	1996	2002	1990-2002
Sin escolaridad	0.3%	4.3%	0.8%	1.4%
1° a 4° básico	45.9%	31.2%	21.8%	28%
5° a 8° básico	9.7%	39.1%	39.4%	37%
1° a 2° medio	1.2%	9.0%	13.8%	10%
3° a 4° medio	0.4%	2.5%	4.4%	3%
Técnicos o superiores	0.0%	0.2%	0.1%	0.3%
Otros	42.5%	13.8%	19.7%	20%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

Se aprecia un aumento importante en la segunda mitad del período respecto de quienes han cursado entre 5° y 8° básico (de un 9,7% a un 39%

aproximado), así como también entre los que han rendido entre 1° y 2° medio (de un 1,2% a un 9% y a un 13%). Este aumento se ve contrarrestado por un descenso en el número de egresos que tiene cursado entre 1° y 4° básico (de un 45,9% a un 31,2% y a un 21,8%).

En el período 1990-2000 en el país operan cambios en la cobertura educacional, la que en la educación básica aumenta de 96,8% a 98,6%, y en la educación media de 80,3% a 90% (Teitelboim, B., en INE, 2003). Sin embargo, por sí solo esto no es suficiente para explicar los cambios en la escolaridad de los egresados. Parte de estos avances deben ser atribuidos a los programas de atención del Sename.

Permanencia en los sistemas de atención: En cuanto a la permanencia en los sistemas de atención en el período 1990-2002, el 34,4% de los egresados permanece entre 1 y 6 meses, un 31,2% menos de un mes, el 25,7% entre 7 meses y 3 años, y el 8,6% lo hace más de 3 años.

Cuadro 6: Distribución de egresos según tiempo permanencia en los sistemas de atención

Tiempo de permanencia	1990	1996	2002	1990-2002
menos de 1 mes	45.0%	27.3%	34.6%	31.2%
1 a 6 meses	48.4%	32.6%	35.1%	34.4%
7 meses a 3 años	4.8%	29.2%	23.1%	25.7%
más de 3 años	1.8%	10.8%	7.1%	8.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename

Área de atención: Según el área de atención, en Protección de derechos el 64,2% permanece más de 7 meses, concentrándose la mayoría (40,9%) en el rango de entre 7 meses y 3 años. En Responsabilidad juvenil, el 66,4% permanece menos de 7 meses, concentrándose la mayoría (37,2%) en el rango de entre 1 y 6 meses.

En los sistemas de Diagnóstico, el 94,3% permanece menos de 6 meses, concentrándose la mayoría de los egresados (55,6%) en el rango de menos de 1 mes.

Cuadro 7: Tiempo de permanencia según sistema de atención

Permanencia según sistema de atención 1990-2002	1 mes	1 a 6 meses	7 meses y 3 años	más de 3 años	Total
Protección simple hogares (PS)	7.8%	24.7%	37.4%	30.1%	100%
Colocación familiar (CF)	8.2%	24.8%	39.0%	28.1%	100%
Prevención (PR)	6.2%	35.8%	46.2%	11.8%	100%
Subtotal Protección de Derechos	7.4	28.4	40.9	23.3	100%
RC residencial (RC)	12.2%	53.6%	30.0%	4.2%	100%
RC diurna (CD)	3.3%	33.1%	57.7%	6.0%	100%
Sección de menores de Gendarmería (GD)	72.0%	24.9%	3.1%	0.0%	100%
Subtotal Responsabilidad Juvenil	29.2	37.2	30.3	3.4	100%
Diagnóstico (COD + CTD)	55.6%	38.7%	5.5%	0.2%	100%
Otros	6.5%	32.5%	49.5%	11.4%	100%
Total	31.2%	34.4%	25.7%	8.6%	100%

Fuente: Elaboración propia basada en análisis de registros del Sename, realizados por su Departamento de Planificación y Evaluación.
N= 686.265.-

2. Caracterización de los egresados que re-ingresan a la Red en el periodo 1990-2002

En el periodo 1990-2002, la Red Sename atendió 418 mil 451 casos, de los cuales 107 mil 702 niños/as y adolescentes, es decir el 26%, registra más de un ingreso a alguno de los sistemas, presentándose una media de re-ingresos de 2,5.

En la gestión de la Red del Sename los reingresos operan en forma idéntica al de un primer ingreso. Generalmente son decretados por los juzgados, en otras ocasiones los sistemas de diagnóstico derivan a los niños/as a los sistemas de atención respectivos y en otros casos existe una demanda espontánea, es decir, son las familias de los adolescentes o ellos mismos quienes piden ingresar nuevamente. Esto último ocurre en los sistemas de Protección de derechos, a partir de una motivación personal al valorar elementos que no encuentran fuera de la Red (mayores oportunidades de desarrollo, la posibilidad de continuar estudios, etc.). Esto significa que no todo reingreso tiene necesariamente una connotación negativa, pues a veces es el mismo egresado quien desea regresar a un programa determinado, aunque está claro que ese deseo se relaciona con situaciones problemáticas no-resueltas o con condiciones familiares o del entorno que, a su juicio, presentan menos posibilidades de desarrollo y bienestar.

El 40,9% de los egresados del área de Responsabilidad Juvenil presenta más de un ingreso a la Red Sename, mientras que en el área de Protección de derechos éstos llegan a 32,3% y en los sistemas de diagnóstico de ambas áreas a un 15,9%.

Frente al hecho que el porcentaje de egresados de sistemas de diagnóstico con reingresos sea el más bajo de todos, es importante interpretar en forma adecuada dicha cifra. Entendiendo que son centros de diagnóstico y derivación, no debe pensarse que, necesariamente, son la puerta de entrada a la Red de todos los atendidos y que de allí son derivados a los distintos sistemas. Muchos de los atendidos por el Sename ingresan directamente al sistema más acorde con sus características. Por otro lado, aquellos que ingresan a los sistemas de diagnóstico, son calificados en forma diagnóstica, tras lo cual muchos de ellos -y la cifra así lo establece- no son derivados a otro sistema, sino devueltos con sus familias o con quienes tienen su tuición.

Que un 40,9% de los egresados del área de Responsabilidad juvenil presente reingresos a la Red, habla de casos con una problemática más compleja que el resto de los atendidos por el Sename.

La distribución según área de atención del 26% de niños/as y adolescentes que reingresa es la siguiente:

Cuadro 8: Reingresos según área de atención

Área	Egresados	Reingresa	% que reingresa*	% que no reingresa
Protección de Derechos*	174.030	56.125	32.3% (52,1%)	67.7% (117.905)
Responsabilidad Juvenil*	50.484	20.624	40.9% (19,1%)	59.1% (29.860)
Diagnóstico	192.820	30.747	15.9% (28,5%)	84.1% (162.073)
Otros/sin datos	1.117	206	18.4% (0,2%)	81.6% (911)
Total	418.451	107.702	25.7% (100%)	74.3% (310.749)

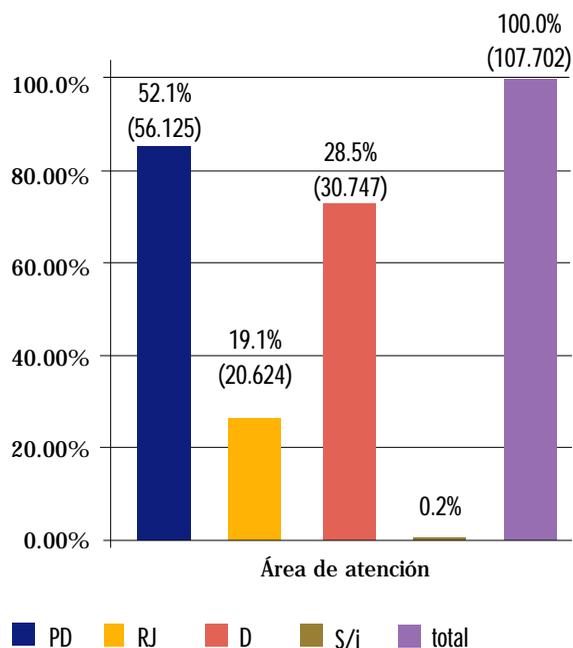
*Porcentaje respecto del área de egreso. Entre paréntesis aparece el porcentaje respecto del total de casos con reingresos.

**Excluyendo los sistemas de diagnóstico: COD, CTD y CTDA.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename realizados por su Dpto. de Planificación y Evaluación.

La distribución según área de atención de origen y de destino de los casos que presentan reingresos a la Red es la siguiente: El 52,1% de quienes ingresan por segunda ha egresado del área de Protección de Derechos, el 19,1% lo ha hecho desde el área de Responsabilidad juvenil, el 28,5% ha egresado desde los sistemas de diagnóstico y el 0,2% lo ha hecho desde Proyectos.

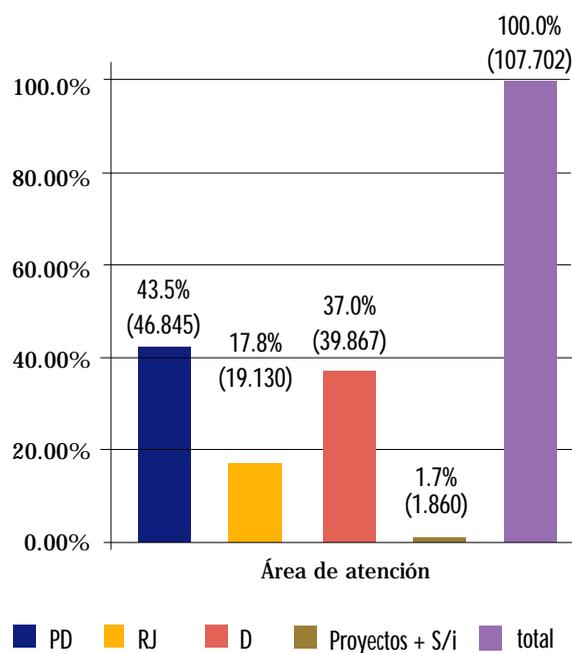
Gráfico 3: Número de reingresos según área de atención desde la cual egresan



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename realizados por su Dpto. de Planificación y Evaluación.

Considerando el área de destino, el 26% de casos con reingreso se distribuye de la siguiente forma: el 43,5% de quienes ingresan por segunda vez, lo hace al área de Protección de Derechos, el 17,8% ingresa al área de Responsabilidad Juvenil, el 37% a los sistemas de diagnóstico y el 1,7% ingresa a Proyectos.

Gráfico 4: Número de reingresos según área de atención a la cual ingresa



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename realizados por su Dpto. de Planificación y Evaluación.

Si observamos el flujo origen/destino de los casos que reingresan a la Red, podemos apreciar que la mayor diferencia ocurre entre los egresados de Protección de derechos, cuya parte importante reingresa distribuyéndose en los sistemas de diagnóstico. En Responsabilidad juvenil, cerca de mil egresados también reingresan distribuyéndose o bien en los sistemas de diagnóstico o bien en Proyectos. Los sistemas de diagnóstico y Proyectos son los que captan el mayor número de reingresos, más que el número de egresados con el que contaban.

Cuadro 9: Origen/destino de los egresados que reingresan

Egreso/Reingreso	Área				Total
	P. de Derechos	R. Juvenil	Diagnóstico	Proyectos	
Egresan de...	52,1% (56.125)	19,1% (20.624)	28,5% (30.747)	0,2% (206)	100%
Reingresan a...	43,5% (46.845)	17,8% (19.130)	37% (39.867)	1,7% (1.860)	100%

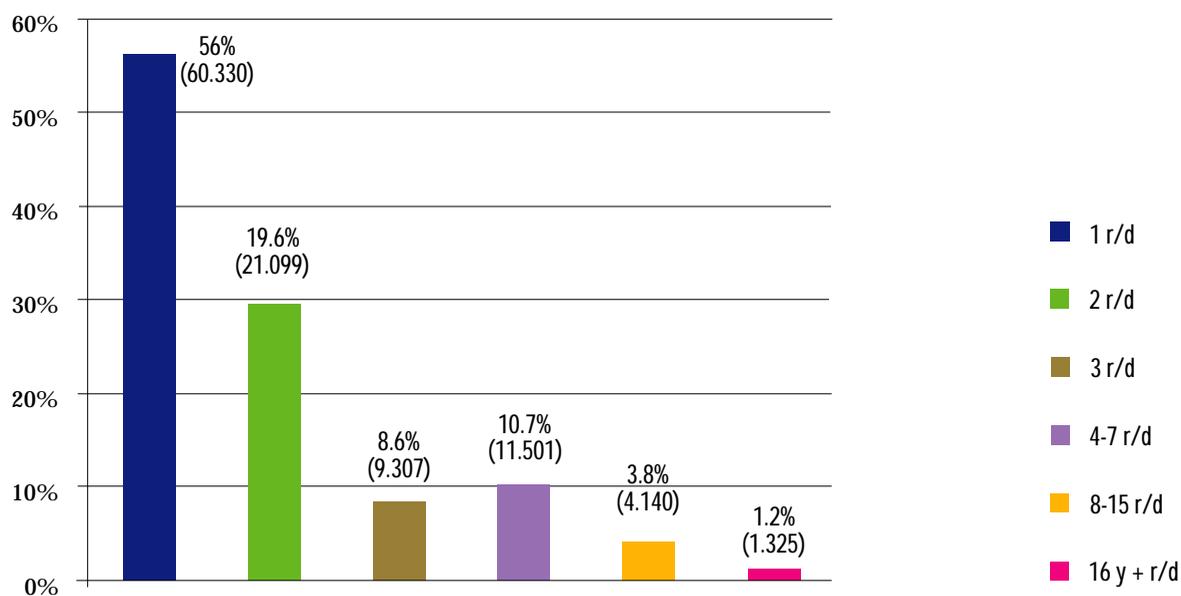
Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Departamento de Planificación y Evaluación del Sename.

Distribución porcentual según número de reingresos

Del total de casos con reingresos, correspondientes a 107.702, la mayoría (56%) presenta sólo 1 reingreso y un 19,6% presenta 2 reingresos. Luego, el 10,7% registra entre 4 y 7 reingresos y

el 8,6% tiene 3 reingresos. Es significativo que el 3,8% presente entre 8 y 15 reingresos y el 1,2% tenga 16 y más reingresos. Este último porcentaje habla de 1.325 niños/as y adolescentes que han realizado un interminable recorrido institucional, marcando de forma importante su infancia y adolescencia.

Gráfico 5: Egresados con reingresos a la Red Sename a nivel nacional en el período 1990-2002 por número de reingresos



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de los registros del Sename, realizado por su Dpto. de Planificación y Evaluación.
N= 107.702

Las cifras que se presentan en el siguiente cuadro corresponden al porcentaje de reingresos para cada tipo de atención de la Red Sename.

Cuadro 10: Porcentaje de reingresos según tipo de atención a nivel nacional*

Tipo de atención	Número de re-ingresos						Total
	1	2	3	Entre 4 y 7	Entre 8 y 15	16 y más	
Protección de derechos							
Protección en centros (PS)	53.5%	20.3%	9.5%	10.8%	4.3%	1.5%	100.0%
Protección en hogar familiar (CF)	65.7%	19.4%	8.1%	5.4%	1.1%	0.3%	100.0%
Prevención (PR)	65.6%	19.2%	6.8%	6.3%	1.7%	0.4%	100.0%
Total Protección de derechos	60.9%	19.7%	7.9%	8.0%	2.7%	0.8%	100%
Responsabilidad Juvenil							
Rehabilitación conductual abierta + Libertad vigilada (CD + LV)	49.9%	18.8%	9.9%	14.9%	5.3%	1.2%	100.0%
Rehabilitación conductual internado y residencial (RC)	40.4%	19.2%	9.9%	19.0%	7.4%	4.1%	100.0%
Gendarmería (Sección menores) (GD)	43.8%	21.5%	10.9%	16.4%	5.9%	1.5%	100.0%
Total Responsabilidad Juvenil	45.1%	20.5%	10.5%	16.2%	5.9%	1.7%	100%
COD	49.8%	19.4%	9.7%	13.9%	5.3%	1.9%	100.0%
CTD	58.4%	18.4%	8.0%	10.0%	3.8%	1.5%	100.0%
COD + CDT	54.1%	18.9%	8.8%	11.9%	4.5%	1.7%	100%
Otros	95.3%	4.7%					100.0%
Total	56.0%	19.6%	8.6%	10.7%	3.8%	1.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename, realizado por su Dpto. de Planificación y Evaluación.

*N= 107.702.

El Cuadro número 10 muestra que en el área de Protección de Derechos, la mayoría de los adolescentes que reingresa (60,9%) presenta sólo un reingreso, los que se concentran en los hogares familiares (Colocación Familiar; 65.7%) y en los Centro de Atención Diurna, CAD ,(65.6%).

El 19,7% del total de egresados de Protección de derechos que registra dos reingresos se distribuyen de manera uniforme entre los tres sistemas. Un 7,9% presenta tres reingresos, concentrándose esta vez en protección en centros (hogares); un 8% presenta entre cuatro y siete reingresos, reunidos también mayoritariamente en la protección en centros. El 2,7% de los egresados de Protección de derechos registra entre 8 y 15 reingresos, concentrándose en los hogares y, finalmente, un 0,8% registra 16 y más reingresos, reunidos también en los mismos.

En el área de Responsabilidad juvenil, la mayoría de los adolescentes (45,1%) presenta un reingreso, los que se concentran en rehabilitación conductual abierta. Luego, el 20,5% presenta dos reingresos, concentrados en la sección de menores de Gendarmería. El 16,2% de los egresados de Responsabilidad juvenil registra entre cuatro y siete reingresos, los que se reúnen en rehabilitación conductual internado y residencial.

Un 10,5% del total de egresados de Responsabilidad juvenil que ingresa más de una vez presenta tres reingresos, distribuidos de manera uniforme en los tres sistemas. Finalmente, el 1,7% presenta 16 y más reingresos, agrupados mayoritariamente en rehabilitación conductual internado y residencial.

La mayoría de los egresados de los sistemas de diagnóstico, CTD y COD (54,1%) presenta un reingreso, principalmente en los CTD, seguido de un 18,9% que registra dos reingresos distribuidos uniformemente en los dos sistemas. Luego, el 11,9% presenta entre cuatro y siete reingresos, con una leve concentración en los COD y un 8,8% registra tres reingresos, también con una leve superioridad numérica en los COD. El 4,5% tiene entre 8 y 15 reingresos, con mayoría de los COD y finalmente un 1,7% presenta 16 y más reingresos.

En general, el sistema que registra porcentualmente un mayor número de reingresos, corresponde a la rehabilitación conductual internado y residencial (Cereco). Casi un tercio de los egresados de estos centros (30,5%) registra cuatro y más reingresos, mientras que en el resto de los sistemas de Responsabilidad juvenil esta cifra no supera nunca el 25% y en Protección de derechos alcanza sólo al 11,5%.

3. Tránsito de los niños/as y adolescentes al interior de la Red Sename

Considerando al 26% de los niños/as y adolescentes egresados del Sename en el periodo 1990-2002, correspondiente a aquellos casos que presentan más de un ingreso a la Red, es interesante conocer de qué sistemas egresan y a qué sistemas reingresan.

El 43,3% de los egresados con reingresos, regresan al mismo sistema de atención desde el cual egresaron, mientras que el 56,7% restante hace su segundo ingreso un sistema distinto.

En el caso de Protección de derechos, el 51,8% de

los casos reingresa al mismo sistema del cual egresó, concentrándose principalmente en Prevención, con un 64,8%. En el caso de Responsabilidad juvenil, el 29% de los casos ingresa por segunda vez al mismo sistema, concentrándose en la Sección de menores de Gendarmería, con un 34,7%.

En los sistemas de Diagnóstico se aprecia que el 34,7% de los egresados de los COD reingresan al mismo sistema, mientras que en el caso de los CTD esta cifra alcanza al 40,9%. Más claro es el caso de los CTD ambulatorios, cuyo porcentaje de egresados que reingresa al mismo sistema se eleva al 62%.

A continuación se presenta un panorama general del tránsito de los egresados.

Cuadro 11: Distribución de los reingresos según áreas de origen y de destino

Egreso	Área de egreso y área de reingreso			Total
	Protección de derechos	Responsabilidad Juvenil	Diagnóstico	
Protección de Derechos	36.432 (65,6%)	4.534 (8,2%)	14.562 (26,2%)	55.528
Responsabilidad Juvenil	1.872 (9,4%)	9.590 (48,3)	8.397 (42,3%)	19.859
Diagnóstico	8.478 (28%)	4.996 (16,5%)	16.833 (55,5%)	30.307
Total	46.782	19.120	39.792	105.694*

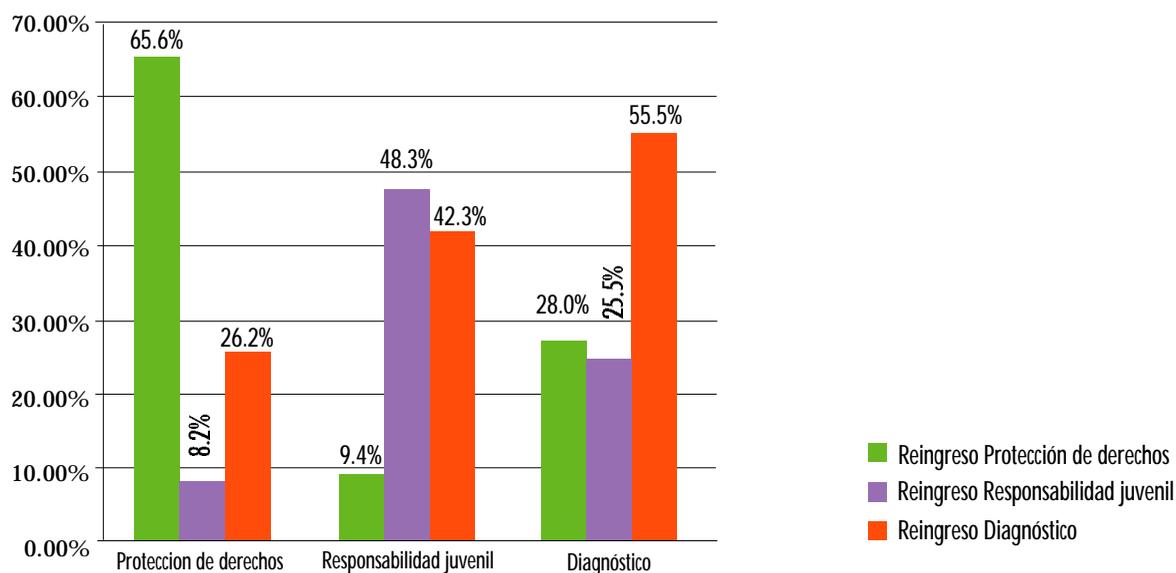
Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename.

*La diferencia respecto del total global (107.702) corresponde a 2.008 casos de proyectos o sin información.

La mayoría de los egresados que ingresa por segunda vez a la Red Sename lo hace a la misma área desde la cual egresó (58,4%), alcanzando un 65,6% en el caso de Protección de derechos, un 55,5% en el de Diagnóstico y un 48,3% en el de Responsabilidad juvenil. Que un 8,2% de los egresados de Protección de derechos ingrese por segunda vez a la Red a través de la línea de Res-

ponsabilidad juvenil, puede interpretarse como un tránsito “desfavorable”⁷ en el proceso de los niños/as y adolescentes, en tanto implica que 1 de cada 12 egresados que ingresan por primera vez a Sename por ser vulnerados en sus derechos, ingresan la segunda vez precisamente por vulnerar los derechos de otros (comisión de delitos).

Gráfico 6: Área de atención donde reingresan los egresados según área de egreso



Fuente: Elaboración propia en base al análisis de registros del Sename realizado por Departamento de Planificación y Evaluación. Protección de Derechos: N= 55528; Responsabilidad Juvenil: N= 19859; Diagnóstico: N= 30307.

⁷ En las próximas páginas se propone una tipificación con 5 tipos de tránsito realizados por los egresados de la Red Sename que ingresan por segunda vez, tanto “favorables” como “desfavorables”. Como se verá, esta determinación es relativa, pues el trán-

sito que tengan los niños/as y adolescentes atendidos por el Sename obedece a una multiplicidad de factores y éste no es sólo atribuible a la intervención institucional.

En el otro polo, que un 9,4% de los egresados de Responsabilidad juvenil ingrese por segunda vez a la Red a través del área de Protección de derechos, podría significar un tránsito “favorable”, en tanto implica que casi 1 de cada 10 de quienes ingresan por primera vez al Sename por infringir la ley, lo hacen en segunda instancia debido a otras causas, ya sea abandono, maltrato o simplemente riesgo social. Sin embargo, considerando que antes del año 2000 no era nítida la diferenciación entre los sistemas de Protección de derechos y Responsabilidad juvenil, esta cifra puede corresponder a un proceso de “filtro” o “limpieza”, es decir, a casos atendidos en Responsabilidad juvenil que no correspondían a infractores de ley, sino generalmente a problemas conductuales graves, los cuales han ido siendo derivados a sistemas de protección como parte del proceso de reorganización del Sename. Expresión de este proceso es la creación de proyectos de protección destinados a casos atendidos por el área de Responsabilidad juvenil sin que presentaran efectivamente infracciones a la ley.

A continuación se presenta un cuadro resumen con los porcentajes del tránsito total en la Red Sename. Aparece especificado el sistema de egre-

so y el de reingreso para todos los casos que presentan reingreso en el periodo 1990-2002.

Cuadro 12: Reingresos según sistemas de origen y de destino

Área de egreso	Área de reingreso (%)														Proy.	Total	
	PR	PS	CF	CTDA	CTD	DD	LM	SD	RS	CD	LV	RC	GD	COD			
Protección de derechos																	
Prevención (PR)	64,8	8,5	0,8	6,4	5,7	-	-	-	-	2,4	1,2	2,4	3,1	4,9	1,2	100%	
Protección simple (PS)	15,5	34,4	2,4	7,5	15,5	-	-	-	-	2,3	1,9	1,8	3,9	13,5	0,6	100%	
Colocación familiar (CF)	15,4	12,8	9,5	11,5	29,1	0,6	-	-	-	0,5	0,5	-	-	18,8	-	100%	
CTDA	7,8	3,4	0,2	6,2	0,3	-	0,7	-	-	0,2	1,6	0,6	3,2	17,4	1,4	100%	
CTD (lactantes y mayores)	7,5	10,8	1,8	8,9	40,9	-	0,6	-	-	7,4	2,7	2,7	5	9,9	1,6	100%	
Protección deficientes leves y moderados diurna (DD)	8,6	0,9	2,6	5,2	8,6	44,8	21,6	0,9	-	1,7	-	0,9	0,9	2,6	-	100%	
Protección deficientes leves y moderados internado (LM)	4,9	11,5	2,4	6,8	12,4	1,6	26,5	-	3,8	0,9	2,4	0,7	3,3	22,6	0,2	100%	
Rehabilitación siquica diurna (SD)	4,3	4,3	-	39,1	13	4,3	-	34,8	-	-	-	-	-	-	-	100%	
Rehabilitación siquica internado (RS)	-	3	6,1	12,1	27,3	-	3	-	21,2	3	-	-	-	24,2	-	100%	
Responsabilidad Juvenil																	
Sección de menores de Gendarmería (GD)	7	1,7	-	14,8	7,2	-	0,1	-	-	5,3	8,1	2,3	34,7	13,5	4,6	100%	
Rehabilitación conductual Diurna (CD)	9,1	1,7	0,1	19,5	11,1	-	0,1	-	-	20,8	2,4	5,7	7,3	18,2	3,8	100%	
Libertad Vigilada (LV)	2,7	3,1	0,1	2,9	12,1	-	0,1	-	-	6,6	16,5	2,7	16,2	36,4	0,4	100%	
Rehabilitación conductual internado (RC)	5	8,1	0,1	7,5	13,8	-	-	-	-	10,8	4,1	12,7	12	24,7	0,9	100%	
COD	6,1	17,9	6,7	4,4	8		1,3		0,3	4,1	5,3	2,1	8,2	34,7	0,9	100%	

Fuente: Departamento de Planificación y Evaluación del Sename.

En sus dos áreas, la Red Sename tiene diversos sistemas de atención, los cuales tratan problemáticas particulares y poseen orientaciones técnicas específicas. Dichos sistemas se pueden ordenar según la complejidad de la problemática atendida y de la atención prestada⁸. En este caso se ha hecho desde el menos al más complejo (se excluye a los sistemas de diagnóstico).

Área Protección de Derechos

- (-) ➔ Prevención-CAD (PR)
- ➔ Colocación familiar (CF)
- ➔ Protección simple en hogares (PS)
- ➔ Protección deficientes leves y moderados diurna (DD)
- ➔ Protección deficientes leves y moderados internado (LM)
- ➔ Rehabilitación síquica diurna (SD)
- (+) ➔ Rehabilitación síquica internado (RS)



Área Responsabilidad Juvenil

- (-) ➔ Libertad Vigilada (LV)
- ➔ Rehabilitación conductual diurna (CD)
- ➔ Rehabilitación conductual internado y residencial (RC)
- (+) ➔ Sección de menores de Gendarmería (GD)

Examinando el paso entre sistemas y áreas de distinto nivel de complejidad de la Red Sename se distinguen, al menos, cinco tipos de “tránsito” relevantes entre los niños/as y adolescentes que reingresan a ella. Estos van desde un tránsito “favorable” a uno “desfavorable”. A continuación se describe cada uno de ellos:

- **Tipo 1:** “estable”. Ingresan por segunda vez a la Red a través del mismo sistema de atención del cual egresaron.
- **Tipo 2:** “favorable en la misma área”. Ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de menor complejidad dentro de la misma área de atención de la cual egresaron.
- **Tipo 3:** “favorable en otra área”. Ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de un área de atención de menor complejidad que de la que egresaron (paso de Responsabilidad Juvenil a Protección de Derechos).
- **Tipo 4:** “desfavorable en la misma área”. Ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de mayor complejidad dentro de la misma área de la cual egresaron.

⁸ Esta distinción tiene que ver con que, en algunos casos, ante situaciones similares (por ejemplo, niños/as cuya tuición no la tienen los padres) se aplican medidas distintas (Colocación familiar u hogar), siendo la atención de un sistema más compleja que otra (en este caso, un hogar prestaría una atención más compleja que una familia “guardadora”).

- **Tipo 5:** “desfavorable en otra área”. Ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de un área de atención de mayor complejidad que de la que egresaron (paso de Protección de Derechos a Responsabilidad Juvenil).

La prevalencia de los distintos tipos de tránsito se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 13: Tipos estimados de tránsito según área de atención

Tipo de tránsito	Área de atención					
	Protección de Derechos		Responsabilidad Juvenil		Total	
	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
Tipo 1: “estable” (reingreso al mismo sistema)*	35.576	49,7%	11.110	30,8%	46.750	43,3%
Tipo 2: “favorable” (reingreso a un sistema de menor complejidad de la misma área de egreso)	4.193	5,8%	2.395	6,6%	6.588	6,1%
Tipo 3: “favorable” (reingreso a un sistema de un área de menor complejidad)	0	0%	1866	7,2%	1.867	2,4%
Tipo 4: “desfavorable” (reingreso a un sistema de mayor complejidad de la misma área)	3.503	5,2%	1.428	4%	4.891	4,8%
Tipo 5: “desfavorable” (reingreso a un sistema de un área de mayor complejidad)	4.534	6,3%	0	0%	4.534	4,2%
Total	47.806	66,9%	16.799	46,6%	64.630	60%
Sistemas de diagnóstico (excluidos)	23.067	32,3%	18.456	51,2%	41.523	38,6%
Total	70.873	99,1%	35.255	97,9%	106.153	98,6%
Proyectos (excepto los incluidos en Tipo 1)					1.491	1,4%
Sin información					58	0,1%
Total					107.702	100%

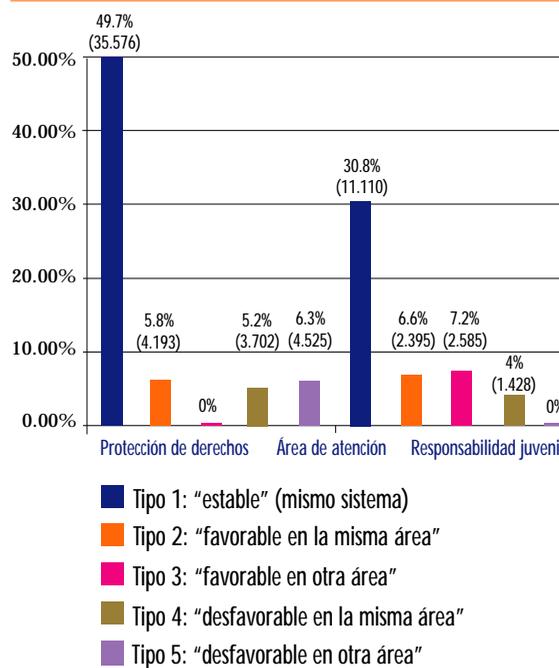
*Este es el único tipo en el que se consideran tanto sistemas de diagnóstico como proyectos, además de los sistemas de Protección de Derechos y Responsabilidad Juvenil, por eso el total difiere de la suma entre los casos de ambas áreas exclusivamente. En los cuatro tipos restantes se excluyen los sistemas de diagnóstico y los proyectos.

En el área de Protección de derechos cerca de la mitad de los egresados que ingresan por segunda vez a la Red Sename, lo hacen al mismo sistema del que egresaron, presentando un tránsito “estable”. Esta cifra alcanza al 30,8% en el área de Responsabilidad juvenil. En cuanto a los tránsitos “favorables”, Protección de derechos presenta, en conjunto, un 5,8%, correspondiente a casi 5 mil casos. Por su parte, Responsabilidad juvenil cuenta con un 13,8%, correspondiente a un poco más de 5 mil casos. Es interesante que en el área de Responsabilidad juvenil se produzcan más tránsitos favorables, dato que se puede interpretar de dos modos. Por un lado, las problemáticas conductuales que caracterizan a sus egresados no siempre son graves ni hay indicios de una conducta permanentemente ligada al delito, por lo que en varios casos conductas puntuales llevan a los muchachos a estos sistemas, tras cuya atención queda en evidencia otro tipo de problemática, más vinculada con el riesgo social. Por otro lado, el proceso de “filtro” realizado en Responsabilidad juvenil para derivar a quienes no están imputados de infringir la ley también puede contribuir a abultar esta cifra. Aún, en ambos casos es un dato del todo positivo.

Respecto de los tránsitos “desfavorables”, Protección de derechos presenta, en conjunto, un 11,5%, correspondiente a un poco más de 8 mil casos, mientras que Responsabilidad juvenil tiene un 4%, correspondiente a cerca de mil quinientos casos.

Esta información debe ser interpretada cuidadosamente, pues del 11,5% mencionado, un 5,2% corresponde a tránsitos dentro de la misma área de Protección de derechos y el 6,3% a tránsitos hacia Responsabilidad juvenil. Este 6,3% (4.534 casos) es preocupante, pues se refiere a niños/as vulnerados en sus derechos que se ven involucrados en situaciones conductuales riesgosas.

Gráfico 7: Tipos estimados de tránsito en la Red Sename



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Departamento de Planificación y Evaluación del Sename.
*Solo el "tipo 1" considera a los sistemas de diagnóstico. Protección de Derechos: N= 56.140; Responsabilidad Juvenil: N= 20.624

A continuación se analiza en forma específica cada uno de los tipos de tránsito en el Sename:

a) Tipo 1: “estable”. Aquellos egresados del Sename que ingresan por segunda vez al mismo sistema de atención del cual egresaron.

Si consideramos a aquellos niños/as y adolescentes que ingresan por segunda vez a la Red Sename a través del mismo sistema de atención desde el cual egresaron, tenemos que el 49,7% de los egresados del área de Protección de derechos presenta este comportamiento, mientras que en Responsabilidad juvenil esta cifra alcanza el 30.8%.

Cuadro 14: Distribución por sistema de los reingresos que presentan el “Tipo 1”

TIPO 1: Reingresos al mismo sistema			
Sistema de egreso	N° de casos	% del sistema	% del total
PR	21059	64.8%	19.6%
CF	162	9.5%	0.2%
PS	7303	34.4%	6.8%
DD	52	44.8%	0.0%
LM	145	26.5%	0.1%
SD	8	34.8%	0.0%
RS	7	21.2%	0.0%
CTDA	2319	62%	2.2%
CTD	4521	40.9%	4.2%
Subtotal P. Derechos	35.576	49.7%	33.0%
LV	578	16.5%	0.5%
CD	458	20.8%	0.4%
RC	261	12.7%	0.2%
GD	4470	34.7%	4.2%
OD	5343	34.7%	5.0%
Subtotal R. Juvenil	11.110	30.8%	10.3%
RE	40	23.3%	0.1%
HI	15	100%	0.0%
DI	1	100%	0.0%
S/I	1	11.1%	0.0%
Total	46.743		43.4%

En Protección de derechos, Prevención es el sistema que más reingresos estables atrae, con un 64,8% de egresados que vuelven a ser atendidos en este sistema. Por su parte, el que menos reingresos estables concentra es Colocación Familiar, con un 9,5%. En el caso del primero, al ser un sistema ambulatorio y flexible, los adolescentes generalmente reingresan debido a una valoración de los centros como un espacio de protección ante el riesgo social del entorno y de las actividades que allí se realizan, y no debido a un empeoramiento de su situación. Los otros destinos principales de los egresados de Prevención son los sistemas de Diagnóstico, con un 17%, y Protección simple hogares, con un 8,5%. El 74,3% reingresa a la misma área de origen y un 7,2% lo hace a Responsabilidad juvenil.

En cuanto a Colocación Familiar, al egresar de las familias de acogida, muchos niños/as y adolescentes se enfrentan a una situación ambigua en que arrastran problemáticas no resueltas (desamparo, riesgo social), por lo que la mayor parte de ellos reingresa a sistemas de diagnóstico (59,4%) en espera de recibir atención específica. Manifestación de las problemáticas que presentan es que otro destino frecuente para ellos es el sistema de Prevención (un 15,4% reingresa a él). El 38,3% reingresa a la misma área de origen y un 1,5% lo hace a Responsabilidad juvenil.

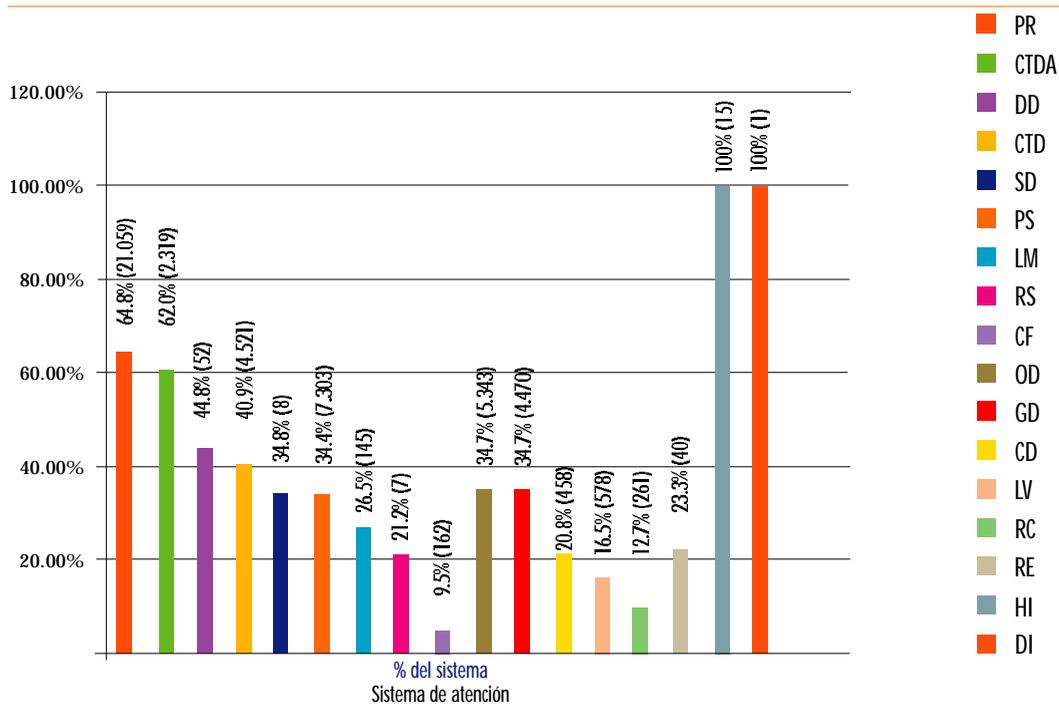
En Responsabilidad juvenil, el mayor porcentaje de reingresos al mismo sistema lo presentan las Secciones de menores de Gendarmería y los COD, ambos con un 34,7%. Rehabilitación conductual internado, en tanto, es el sistema que menos reingresos estables concentra, con un 12,7%. En el caso de las Secciones de menores de Gendarmería -el sistema más complejo en la atención de infractores de ley- los egresados presentan problemáticas conductuales graves que los hacen reincidir en conductas no deseables. Es así como los otros destinos principales de estos egresados son los sistemas de diagnóstico (35,5%) y Libertad Vigilada (al que ingresa un 8,1%). El 50,4% reingresa a la misma área de origen y un 8,8% lo hace a Protección de derechos.

En el caso de los COD, además del 34,7% que reingresa al mismo sistema, el principal destino de los egresados es la Protección simple en hogares (con un 17,9% a él), lo que permite establecer que son sujetos caracterizados esencialmente por la internación y la separación de su entorno social. Ya sea en centros privativos de libertad (COD) o en hogares, en gran medida están aislados del resto de la sociedad y sometidos a una disciplina horaria y espacial. El 19,7% reingresa a la misma área de origen, el 32,4% lo hace a Protección de derechos y un 47,1% a sistemas de Diagnóstico.

Respecto a los egresados de Centros de Rehabilitación Conductual (Cereco), parecieran manifestar problemas conductuales severos. Además del 12,7% que reingresa al mismo sistema, la mayoría reingresa a Diagnóstico (46%) y un 12% a establecimientos de Gendarmería. Aunque sus proble-

máticas varían, en general siguen ligadas a la imputación de comisión de delitos. El 39,6% reingresa a la misma área de origen y un 14,8% lo hace a Protección de derechos.

Gráfico 8: Reingresos al mismo sistema de atención (“tránsito estable”)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename, realizado por su Departamento de Planificación y Evaluación.
N= 107.702

b) **Tipo 2: “favorable en la misma área”.** Aquellos egresados del Sename que ingresan a la Red por segunda vez, a un sistema de menor complejidad dentro de la misma área de atención de la cual egresaron.

Si consideramos a aquellos niños/as y adolescentes que ingresan por segunda vez a la Red Sename a la misma área de atención de la cual egresaron, pero a un sistema de atención de menor complejidad, tenemos que el 5.8% de los egresados del área de Protección de derechos presenta este comportamiento. En el área Responsabilidad juvenil, en tanto, esta cifra alcanza el 6,6%.

Cuadro 15: Distribución por sistema de los reingresos que presentan el “Tipo 2”.

TIPO 2: Reingresos a la misma área, a sistemas de menor complejidad*			
Sistema de egreso	N° de casos	% del sistema	% del total
PR	0	0	0.0%
CF	263	15.4	0.2%
PS	3797	17.9	3.5%
DD	14	12.1	0.0%
LM	112	20.4	0.1%
SD	3	12.9	0.0%
RS	4	12.1	0.0%
CTDA	-	-	-
CTD	-	-	-
Subtotal P. Derechos	4.193	5.8%	3.9%
LV	0	0	0.0%
CD	52	2.4	0.0%
RC	306	16.1	0.3%
GD	2037	15.7	1.9%
OD	-	-	-
Subtotal R. Juvenil	2.395	6.6%	2.2%
Total	6.588		6.1%

*Excluidos los sistemas de Diagnóstico, tanto al egreso como al reingreso⁹.

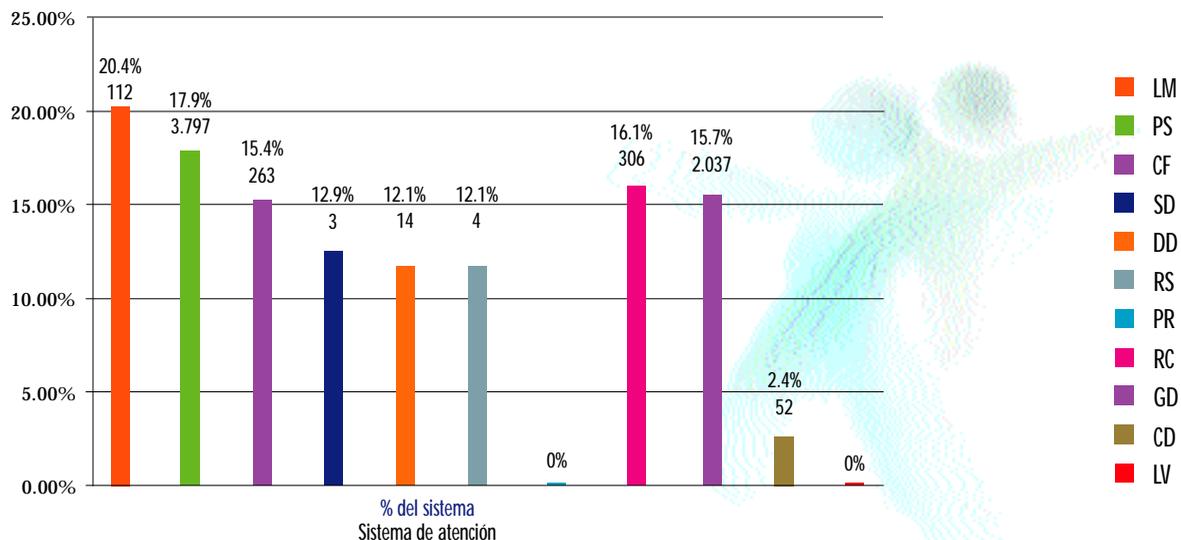
En Protección de derechos, el sistema de Protección leves y moderados internado (LM) presenta el mayor porcentaje de egresados que reingresa a sistemas de menor complejidad dentro de la

⁹ En los 5 tipos se distribuyen un total de 64.630 casos, el resto corresponde a egresados de sistemas de diagnóstico que sólo se consideran en el primer tipo, constituyendo un total de 41.523; egresados de proyectos que ascienden a 1.491 y casos sin información que llegan a 58.

misma área de Protección de derechos, con un 20,4%; mientras que el sistema de Prevención no presenta egresados que reingresen a sistemas menos complejos, pues es precisamente el sistema menos complejo de todos. En el caso del primero, los egresados presentan problemas de deficiencia intelectual que lo hacen, en su mayoría, reingresar al mismo sistema (un 26,5%) o bien a sistemas menos complejos, demostrándose avances en su situación. El 50,7% reingresa a la misma área de origen, un 7,3% lo hace a Responsabilidad juvenil y un 41,8% a sistemas de Diagnóstico.

En Responsabilidad juvenil, el sistema de Rehabilitación conductual internado presenta el mayor porcentaje de egresados que reingresa a sistemas de menor complejidad dentro de la misma área, con un 16,1%. Libertad Vigilada no presenta casos en esta situación, pues es el menos complejo del área. Que los Cereco concentren un 16,1% de reingresos a sistemas de menor complejidad en la misma área, no contradice lo ya mencionado respecto a que sus egresados se vinculan efectivamente con la infracción de ley y con la internación institucional.

Gráfico 9: Reingresos a la misma área, a sistemas de menor complejidad ("Tránsito favorable")



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de los registros del Sename, realizado por su Dpto. de Planificación y Evaluación
N= 107.702

c) **Tipo 3: “favorable en otra área”.** Aquellos egresados del Sename que ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de un área de atención de menor complejidad que de la cual egresaron (paso de Responsabilidad juvenil a Protección de derechos).

Si consideramos a aquellos niños/as y adolescentes que ingresan por segunda vez a la Red Sename a un área de atención distinta de la cual egresaron, siendo esta última de menor complejidad, tenemos que el 5.2% de los egresados de Responsabilidad juvenil presenta este comportamiento, mientras que en Protección de derechos no se da esta situación, pues sus sistemas de atención están orientados a tratar problemáticas conductuales menos complejas.

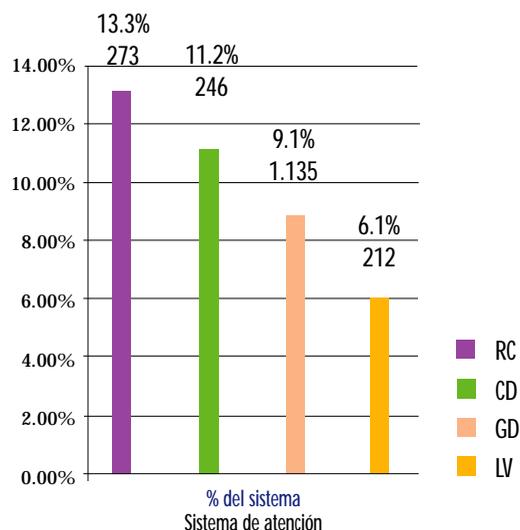
Cuadro 16: Distribución por sistema de los reingresos que presentan el “Tipo 3”

TIPO 3: Reingresos a un área de menor complejidad*			
Sistema de egreso	N° de casos	% del sistema	% del total
PR	0	0	0
CF	0	0	0
PS	0	0	0
DD	0	0	0
LM	0	0	0
SD	0	0	0
RS	0	0	0
CTDA	-	-	-
CTD	-	-	-
Subtotal P. Derechos	0	0%	0%
LV	212	6.1%	0.2%
CD	246	11.2%	0.2%
RC	273	13.3%	0.3%
GD	1135	9.1%	1.1%
OD	-	-	0.0%
Subtotal R. Juvenil	1866	5.2%	1.7%
Total	1866		100.0%

*Excluidos los sistemas de diagnóstico, tanto al egreso como al reingreso.

En Responsabilidad juvenil, el sistema Rehabilitación conductual internado presenta el mayor porcentaje de egresados que ingresan por segunda vez a la Red a un área de atención de menor complejidad, con un 13,3%, mientras que Libertad Vigilada es el que menos casos concentra, con un 6,1%. En el caso del primero, como ya se observó, un número importante de egresados reingresa a hogares de menor complejidad. En cuanto a Libertad Vigilada, sus otros principales destinos son los sistemas de Diagnóstico (51,4%) y la Sección de menores de Gendarmería (con un 16,2%). El 42% reingresa a la misma área de origen. Si bien, en general los atendidos por este sistema presentan bajo compromiso delictual, su tránsito posterior está ligado esencialmente a la infracción de ley, tal como lo establecen las cifras.

Gráfico 10: Reingresos a otra área de menor complejidad (“tránsito favorable”)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Departamento de Planificación y Evaluación del Sename.
Responsabilidad Juvenil: N= 20.624

d) Tipo 4: “desfavorable en la misma área”. Aquellos egresados que ingresan por segunda vez a la Red del Sename a un sistema de mayor complejidad, dentro de la misma área de la cual egresaron.

Si consideramos a aquellos niños, niñas y adolescentes que ingresan por segunda vez a la Red Sename a la misma área de atención de la cual

egresaron, pero a un sistema de atención de mayor complejidad, tenemos que el 4% de los egresados del área de Responsabilidad juvenil presenta este comportamiento, mientras que en el área de Protección de derechos, este porcentaje alcanza al 4,9%.

En Protección de derechos, el sistema de Protección deficientes diurna presenta el mayor porcentaje de egresados que ingresan por segunda vez a la Red a sistemas de atención más complejos, con un 22,5%. No obstante, cabe señalar que estos representan una cifra más baja en el total de casos de Protección de derechos.

Los sistemas de Rehabilitación síquica, tanto diurno como internado, no presentan casos en esta situación, pues dentro del área prestan la atención más compleja. En cuanto a la línea Protección deficientes diurna, sus egresados presentan deficiencias intelectuales leves que, a partir de los datos, en algunos casos son derivados a sistemas de atención internado (21,6%) o síquica, sin embargo, no constituyen la mayoría de los casos del sistema. Éstos se concentran en el mismo sistema (44,8%) y en sistemas de diagnóstico (16,4%).

Cuadro 17: Distribución por sistema de los reingresos que presentan el "Tipo 4".

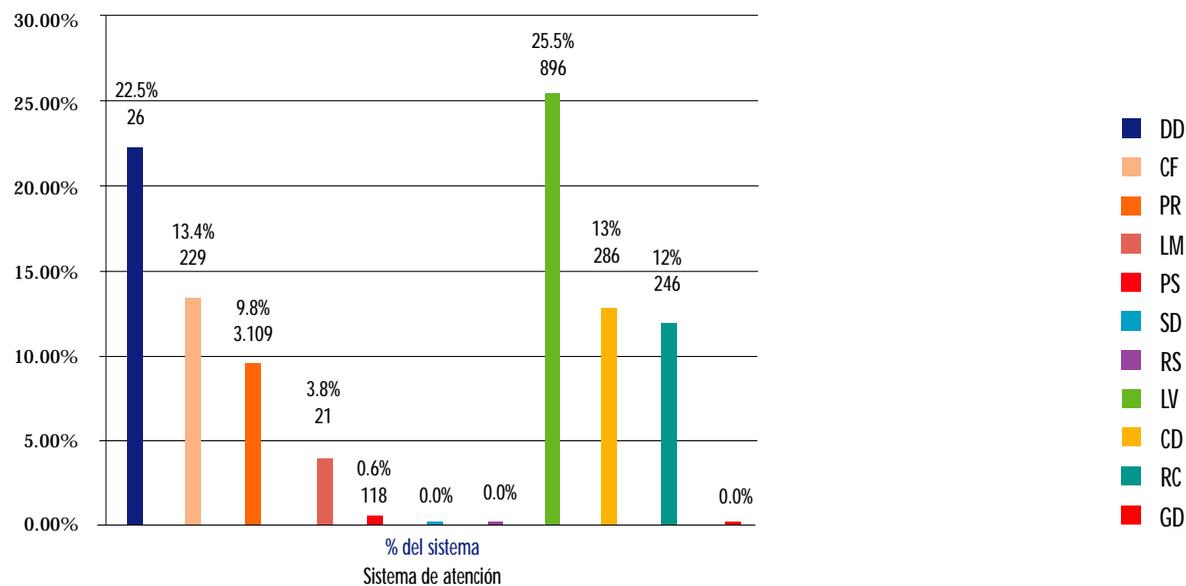
TIPO 4: Reingresos a la misma área, a sistemas de mayor complejidad*			
Sistema de egreso	N° de casos	% del sistema	% del total
PR	3109	9.8%	3.2%
CF	229	13.4%	0.2%
PS	118	0.6%	0.0%
DD	26	22.5%	0.0%
LM	21	3.8%	0.0%
SD	0	0	0.0%
RS	0	0	0.0%
CTDA	-	-	-
CTD	-	-	-
Subtotal P. Derechos	3503	4.9%	3.3%
LV	896	25.50%	0.8%
CD	286	13%	0.3%
RC	246	12%	0.2%
GD	0	0	0.0%
OD	-	-	0.0%
Subtotal R. Juvenil	1.428	4%	1.3%
Total	4931		4.7%

*Excluidos los sistemas de diagnóstico, tanto al egreso como al reingreso.

En Responsabilidad Juvenil, el sistema Libertad Vigilada presenta el mayor porcentaje de egresados que ingresan por segunda vez a la Red a sistemas de mayor complejidad, con un 25,5%, mientras que la sección de menores de Gendarmería no presenta casos en esta condición, pues es el siste-

ma que atiende los casos con mayor problemática conductual del área. Que 1/4 de los egresados de Libertad Vigilada reingrese a sistemas más complejos, nos habla de casos vinculados a infracciones de ley y a mayor deterioro conductual, algunos de los cuales seguirán vinculados al delito durante su vida adulta.

Gráfico 11: Reingresos a la misma área, a sistemas de mayor complejidad (“Tránsito desfavorable”):



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de los registros del Sename, realizado por su Departamento de Planificación y Evaluación. N= 107.702

e) Tipo 5: “desfavorable en otra área”. Aquellos egresados de Sename que ingresan por segunda vez a la Red a un sistema de un área de atención de mayor complejidad que de la que egresaron (paso de Protección de Derechos a Responsabilidad Juvenil).

Si consideramos a aquellos niños/as y adolescentes que ingresan por segunda vez a la Red Sename a un área de atención distinta de la cual egresaron, siendo esta última de mayor complejidad, tenemos que el 6,4% de los egresados del área de Protección de derechos presenta este comportamiento, mientras que en el área de Responsabilidad juvenil esta situación no se da, pues sus sistemas de atención están orientados a tratar las problemáticas conductuales más complejas.

En Protección de derechos, el sistema Protección Simple presenta el mayor porcentaje de egresados que ingresan por segunda vez a la Red a un área de mayor complejidad, con un 9,9%, mientras que Colocación Familiar (1%) y Rehabilitación síquica diurna (0%) presentan las cifras menores. En el caso de los primeros, ese 9,9% debe sopesarse con el 52,8% que reingresa a la misma área de origen y el 36,5% que lo hace a sistemas de diagnóstico. Si bien, no es menor que 1 de cada 10 egresados de hogares reingrese a la Red imputado de haber infringido la ley, no hay certeza de que

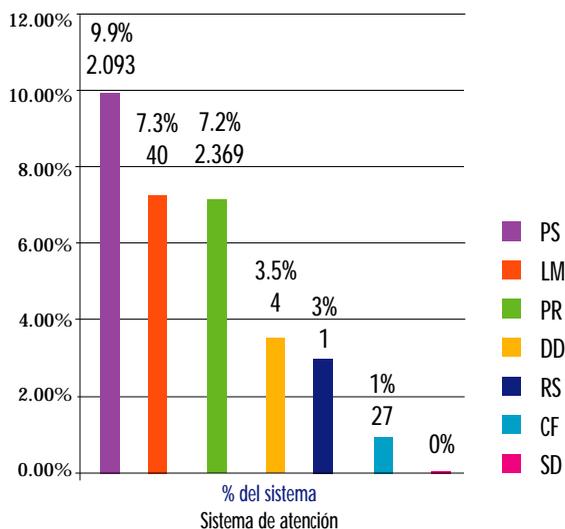
esto sea así en todos los casos. Como se verá más adelante en las historias de vida, uno de los egresados fue derivado desde un hogar a un Cereco por presentar problemas conductuales graves, pero no por infracción de ley.

Cuadro 18: Distribución por sistema de los reingresos que presentan el “Tipo 5”.

TIPO 5: Reingresos a un área de mayor complejidad*			
Sistema de egreso	N° de casos	% del sistema	% del total
PR	2369	7.2%	2.2%
CF	27	1%	0.0%
PS	2093	9.9%	1.9%
DD	4	3.5%	0.0%
LM	40	7.3%	0.0%
SD	0	0	0.0%
RS	1	3%	0.0%
CTDA	-	-	-
CTD	-	-	-
Subtotal P. Derechos	4.534	6.4%	4.2%
LV	0	0.00%	0.0%
CD	0	0	0.0%
RC	0	0	0.0%
GD	0	0	0.0%
OD	0	0	0.0%
Subtotal R. Juvenil	0	0.00%	0.0%
Total	4.534	6.4%	4.2%

*Excluidos los sistemas de diagnóstico, tanto al egreso como al reingreso.

Gráfico 12: Reingresos a otra área de mayor complejidad (“Tránsito desfavorable”)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de análisis de registros del Sename, realizado por su Departamento de Planificación y Evaluación. Protección de derechos: N= 56.140

Tras la revisión de esta tipificación, en que la gran mayoría presenta tránsitos “estables”, y los tránsitos “favorables” y “desfavorables” se muestran equilibrados (8,5%, los primeros y 9%, los segundos), es difícil poder extraer conclusiones significativas, más allá de lo que señalan los propios datos. Una interpretación es que el 9% de egresados que presenta tránsitos desfavorables en su trayectoria dentro de la Red Sename, reingresando a sistemas

de mayor complejidad, son quienes enfrentan mayores dificultades para la integración social tras cumplir la mayoría de edad. Estos problemas pueden derivar, en algunos casos, en conductas delictivas que empujan a los sujetos a las instituciones penitenciarias.

A lo largo de las siguientes secciones se indagará en quiénes están detrás de estos “datos”, sus características, procesos vitales y proyecciones hacia el futuro. Antes de eso, se mencionarán los resultados del chequeo de registros entre el Sename y Gendarmería, destinados a determinar cuántos egresados del Servicio han ingresado a las cárceles del país luego de haber cumplido 18 años.

4. Situación de los egresados del Sename tras cumplir la mayoría de edad

Al aproximarse a la trayectoria que realizan los niños, niñas y adolescentes egresados del Sename, especialmente los del área Responsabilidad juvenil, se abre una interrogante esencial: ¿cuántos de ellos infringen la ley cuando adultos?, ¿cuántos son detenidos después de haber cumplido la mayoría de edad?. El presente estudio aporta nueva información para responder a esas interrogantes, principalmente, porque centra su unidad de análisis en quienes fueron atendidos por el Sename, en contraposición con estudios anteriores, los que se enfocaban en los reclusos.

Antecedentes y estudios anteriores

Desde 1990 a la fecha se han realizado al menos cinco estudios importantes cuyo objetivo ha sido establecer el grado de reincidencia que existe en la relación Sename-Gendarmería. Cuatro de ellos toman como unidad de análisis a los registrados en las unidades penales del país y sólo uno a quienes son atendidos por el Sename. Según estos estudios, cerca de la mitad de los individuos mayores de 18 años con pena aflictiva han pasado antes por la Red de atención del Sename:

- Según un informe a la Comisión de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (citado en Tsukame, A. ,1996), el 30% de los procesados y el 62,3% de los condenados de edades entre 18 y 26 años había ingresado antes a la Red Sename, en especial a sistemas como CDP (Sección de menores de Gendarmería), COD y Rehabilitación Conductual.
- Según el “Estudio descriptivo de jóvenes encarcelados en Chile” (Muñoz, C. Souza, D. y otros. Pronarc, Sename, 1992), del total de jóvenes que ha ingresado a la Red Sename, 1 de cada 4,5 es encarcelado, mientras que 1 de cada 36 jóvenes que no han sido atendido en dicha Red llega a la cárcel.
- Según un estudio realizado en una población de 154 jóvenes internos en el CDP de Puente Alto (Troncoso, A. “Aproximación descriptiva de la

población penal de menores en el país”. Sename, 1990), 103 de ellos (67%) registraba ingresos anteriores a otros sistemas del Sename. La frecuencia de los ingresos variaba entre 1 y 29, con una media de 6,23.

- Según la “Encuesta a reclusos reincidentes” (Vial, L. Unicrim, 1999), el 31,9% de ellos afirmaba haber pasado anteriormente por hogares para niños. Esta cifra aumentaba a medida que subía el número de causas por las que eran o habían sido procesados los reclusos. De este modo, del total de reclusos con más de 3 causas, el 45,9% había estado anteriormente en hogares de menores.
- Según la “Encuesta Nacional de drogas en población penal”, realizada por el Conace el año 2002, un 48% de los reclusos reconoció haber estado alguna vez en una hogar de niños, es decir, por delito o por protección. La encuesta se aplicó a 1.217 reclusos distribuidos en 9 centros penitenciarios de Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción; hombres y mujeres entre 18 y 35 años condenados por robo con violencia e intimidación.

El presente análisis se basa en información trabajada por el Departamento de Planificación y Evaluación (Deplae) del Servicio Nacional de Menores y de la Unidad de Investigación Criminológica (Unicrim) de Gendarmería¹⁰.

El listado de Sename abarcó a 220.000 casos correspondientes a egresados nacidos antes de 1984 y hasta ese mismo año, en el periodo 1990-2002. El número de coincidencias fue de 24.719, es decir, el 11,2% de quienes egresaron de la Red Sename en el periodo comprendido entre 1990 y 2002, una vez cumplida su mayoría de edad, fueron detenidos en el periodo 1999 - 2003. De este modo, al menos uno de cada 10 individuos que egresa del Sename es detenido cuando adulto. Respecto al 11,2% de casos de detenidos, presentan una media de 4 detenciones o ingresos a Gendarmería.

¹⁰ Se comparó el total de registrados en Gendarmería en el periodo 1990-2003. Si bien el periodo 1990 y 2003, los registros de Gendarmería presentan muy pocos casos antes de 1999 debido a diversas limitaciones. La gran mayoría -más del 90%- de los casos registrados corresponden a detenciones del periodo 1999-2003, por lo que cabe manejar ese marco de referencia con el total de egresados del Sename en el periodo 1990-2002 con 18 años cumplidos a mayo del 2003.

Este 11,2% se aleja bastante de las estimaciones obtenidas en estudios anteriores, así como también de la percepción general que tienen los actores involucrados en el trabajo con niños/as y adolescentes atendidos por el Sename. Que la unidad de análisis constituya el universo de egresados del Sename con 18 años y más, y no el universo o una muestra de reclusos, otorga sentido a esta cifra. Si estudios anteriores afirmaban que entre un 30% y un 60% de los condenados judicialmente había pasado antes por algún sistema de atención del Sename, poco se sabía acerca de cuántos de los egresados de dichos sistemas terminaban siendo condenados por conductas delictuales.

Casi el 90% de quienes egresan de los sistemas de atención del Sename desarrollarían sus vidas sin involucrarse en la comisión de delitos o, al menos, sin sufrir condenas judiciales y privaciones de libertad. Esta abrumadora mayoría lograría ciertos niveles de integración social, más fuertes en algunos ámbitos y más débiles en otros, dependiendo de sus experiencias de vida y de los sistemas desde los que egresaron. Como se verá más adelante, en los sistemas Colocación Familiar y Protección Simple en hogares de protección de derechos, los egresados se desenvuelven integradamente en los estudios y en el trabajo, pero presentan graves problemas en el plano afectivo y vincular. En el caso de los egresados de Prevención-CAD y de los sistemas de Responsabilidad juvenil, su integración

a través de los estudios y el trabajo es más bien débil.

El otro 11,2% nos sirve como dato referencial respecto de aquellos sujetos reincidentes, cuya vida se caracteriza por una “institucionalización-vital”¹¹, es decir, cuya vida se desarrolla y lleva a cabo en condiciones extremas de exclusión social y, a la vez y por lo mismo, su “integración” social transcurre a través de instituciones dependientes o colaboradoras del Estado que muchas veces cumplen una función ambivalente: por un lado “separan” a ciertos individuos del resto de la sociedad y por otro lado se constituyen en el único lugar que ésta les ofrece.

Esta experiencia de vida personal y social ligada a las instituciones estatales de control social, se desarrolla dentro de un marco en el cual los mecanismos de integración parecieran trastocarse, esto es, ante la imposibilidad -impuesta o construida socio-culturalmente- de integración social mediante las vías tradicionales o formales (léase estudios, trabajo, asistencia social), estos sujetos se “integran” a la sociedad mediante el único espacio que ésta pareciera otorgarles: las instituciones de control social. Es ahí donde establecen relaciones sociales, interactúan con pares, con funcionarios estatales o colaboradores del estado y en dichas interacciones construyen su identidad, la que poco a poco, principalmente desde la adolescencia, se va configu-

rando en torno a la oposición frente a lo normal o establecido.

Estos dos desenlaces posibles (el de un desenvolvimiento relativamente integrado y el de un desarrollo ligado a las instituciones de control social), evidenciados mediante los datos precedentes, se desarrollarán con mayor profundidad a lo largo del documento, esta vez a partir del análisis de 51 historias de vida de sujetos atendidos y egresados de la Red Sename. Dicho análisis servirá principalmente de referencia, pues se trata de sujetos que han egresado de las dos áreas de atención de la Red y que no han sido detenidos luego de cumplir los 18 años.

¹¹ En la Tercera Parte se profundiza en esta idea.

Segunda Parte

La integración social desde los actores institucionales: enfoques, obstáculos, facilitadores y expectativas

Esta sección explora los discursos presentes en los agentes institucionales del Sename y las instituciones de su red privada, sobre las expectativas de éxito/fracaso en el grado de integración y la reinserción social de un niño/a o adolescente egresado de algún programa, identificando las causas y factores que se asocian a cada desenlace.

Como se comprobará más adelante en el análisis de las historias de vida de los egresados, los discursos de los equipos directivos y técnicos y de los agentes de trato directo están totalmente en sintonía con la realidad de los atendidos, al menos respecto de sus problemáticas. Constituye un discurso informado y coherente con las características de los niños/as y adolescentes.

Metodología

Se entrevistó a agentes del nivel central y regional del Sename (las jefaturas de los departamentos de Protección de Derechos y de Responsabilidad Juvenil, la jefa de Gestión y Planificación de la Región Metropolitana); a los equipos directivos y/o técnicos de 11 centros de atención y a agentes de tra-

bajo directo con los niños/as y adolescentes. En el caso de estos últimos, se seleccionó uno por cada centro, salvo dos, en los cuales no se identificaron agentes que no fueran parte de los mismos equipos técnicos de los establecimientos, por lo que no fue necesario hacer nuevas entrevistas.

Las entrevistas a los diversos agentes permitieron conocer el diagnóstico de cada uno sobre la problemática, los enfoques de atención utilizados, las expectativas cifradas en los atendidos y los factores asociados a desenlaces positivos y negativos. Todo ello, para los seis sistemas de atención abordados (Prevención-CAD, Protección simple en hogares, Colocación familiar, Libertad vigilada, Rehabilitación conductual diurna y Rehabilitación conductual internado).

1. La integración social desde la perspectiva institucional

La característica principal del enfoque del Sename para la integración social es su sello familiarista.

La marca común a las problemáticas que enfrentan todos los sistemas es la pobreza. Desde el enfoque de los derechos, se trata de una situación de carencia o déficit de derechos sociales básicos, por lo que, si bien reconocemos lo limitado de los márgenes de acción de las instituciones del Estado en este sentido, no pueden obviar esta condición ni el hecho de que la mayor parte del resto de las problemáticas que enfrentan tienen que ver con esta situación basal de pobreza.

La mirada del Sename

En el siguiente cuadro se plasma la visión del nivel nacional del Sename respecto de los sujetos atendidos por el Servicio y de los enfoques utilizados en cada una de sus dos áreas de atención.

Síntesis enfoques y problemáticas Sename

	Protección de derechos	Responsabilidad juvenil
Problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Vulneración de derechos - Exclusión de política social - Abandono y maltrato - Familias disfuncionales - No hay factores protectores - Déficit en internalización de reglas (niños "desadaptados") 	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Varones (mayoría) 14-18 años - Familias con conflicto - Violencia intrafamiliar, abandono, negligencia - Intermitencia escolar - Permanencia en la calle - Consumo problemático de drogas - Jóvenes imputados por crímenes o simples delitos.
Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de ciudadanía - Internalización de reglas (adaptación) - Compensación hacia el entorno: familia, comunidad y territorio - Soporte familiar es esencial 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilización - Control social - Reinserción social, condicionada por: acogida familiar y de la comunidad, empoderamiento, - alejamiento de pares vinculados a droga.

a) Área protección de derechos

Para el Sename, la problemática que enfrenta esta área está marcada por la vulneración de derechos y la exclusión respecto de las políticas sociales universales. Así, la población que atiende vive altos niveles de pobreza, es víctima de abandono y maltrato, cuenta con familias disfuncionales y, en general, no dispone de factores protectores, lo que mayoritariamente lleva a estos niños a una situación de déficit respecto a su internalización de reglas.

Así, la jefa del Departamento de Protección de Derechos (Deprode) afirma que: *“Los atendidos son básicamente habitantes de sectores pobres, víctimas de abandono y maltrato, y nacidos en un núcleo familiar disfuncional. Vienen, principalmente, de sectores marginales y familias precarias, con circunstancias familiares muy adversas, sin factores protectores. La pobreza es la que agudiza la situación riesgosa y culmina en la vulneración de derechos”.*

El enfoque de esta área intenciona procesos que apunten por, una parte, a generar ciudadanía y, por otra, a la internalización de reglas, es decir, lograr la adaptación de los niños y niñas.

Para lograr la adaptación, se intencionan procesos participativos, intentando realizar acciones compensatorias hacia el entorno del niño -mediante un trabajo en el territorio, la comunidad y la familia-, de modo de lograr que éste pueda volver a recibirlo. Se considera esencial el soporte familiar, especialmente a través de un adulto significativo.

“La preferencia siempre va a estar en la familia, es ella la que tiene que hacerse responsable del niño. Si la familia tiene problemas, hay que ayudarla para que pueda ejercer su rol. Es esencial el apoyo de un adulto significativo, un mejor soporte familiar y comunitario”.

La perspectiva de las instituciones ejecutoras es similar, si bien definen las problemáticas que enfrentan de acuerdo a cada sistema con más detalle y tienen un enfoque más pragmático, que pone menos énfasis en la generación de ciudadanía. Esta situación es también similar si se observa la visión de los agentes de trato directo, incluida en esta sección por tratarse de personas que trabajan cotidianamente con los niños y jóvenes -tales como “tíos”- que se desempeñan al interior de las instituciones.

A continuación se presentan estas perspectivas ordenadas según sistemas de atención: Prevención-CAD, Protección simple en hogares y Colocación familiar.

i) Sistema de prevención

Los centros que forman parte del sistema de prevención considerados en este estudio son los CAD (Centro de Atención Diurno). Se indagó en tres de ellos: La Granja, Alessandri y San Ramón.

Los equipos directivos y técnicos y los agentes de trato directo comparten un diagnóstico bastante homogéneo respecto de la problemática que les toca enfrentar, aunque los enfoques con que ésta se aborda difieren entre instituciones.

Esta problemática está signada por características que atañen a la personalidad de los sujetos, sus familias y su entorno, todas ellas marcadas por la pobreza.

En relación con las características personales, se trata de niños con alta impulsividad, baja tolerancia a la frustración, muy violentos. Muchos son desertores escolares, con problemas de vagancia y consumo de drogas, aunque la mayor parte asiste al colegio. Un número importante ha sido maltra-

tado física y/o psicológicamente, o han sufrido negligencias.

Sus familias son pobres, principalmente uniparentales y con jefatura de hogar femenina, con ingresos fluctuantes o cesantía. Muchos viven como allegados, hacinados, en viviendas precarias. En algunos hogares se vende o consume droga y muchos de los padres se dedican a trabajos informales, a actividades ilegales o están encarcelados.

Su entorno corresponde a poblaciones de alto riesgo social, con violencia, venta y consumo de droga y presencia de vagancia juvenil.

Las diferencias entre problemáticas están dadas por la situación escolar de los niños. Mientras en el CAD La Granja se afirma que una de las características de la problemática es que se trata de jóvenes desertores del sistema educacional, en el CAD Alessandri se indica que la mayor parte de ellos asiste al colegio.

En el caso específico del CAD Alessandri, el agente de trato directo señala que hasta hace poco, una de las problemáticas evidente era el hambre, ya que muchos niños llegaban hasta el CAD por la comida que se ofrecía.

El tema escolar es nombrado solamente en el caso del CAD San Ramón. Se señala que se trata de

niños con problemas de aprendizaje, a los que les cuesta aprender a leer, y que están retrasados respecto del curso que les corresponde.

En el CAD La Granja el enfoque que se aplica es el de la educación popular, grupal y comunitario. Se enfatiza la autoformación, reforzando la capacidad de crítica y de argumentación. Se respetan las opciones tomadas por los jóvenes, enfatizando su dignidad y la libertad que ellos tienen para escoger entre un abanico de opciones. Se enfatiza también la capacidad de proyectar las acciones y pensar en el futuro.

“Ellos sabían que podían robar unos zapatos de marca de forma rápida, pero también podían trabajar, esperar, ahorrar. Eso significaba una proyección. Ellos no se proyectaban, vivían el día a día. Trabajábamos la proyección y para eso eran, por ejemplo, los paseos. Iban acumulando estrellitas para tener posibilidades en el paseo de tener más regalías”. (Equipo técnico, CAD La Granja).

En el caso del CAD Alessandri, si bien se encuentran en un proceso de definición del enfoque, se puede decir que éste está centrado en los derechos. Lo consideran un tema de alta importancia, alrededor del cual se tratan problemáticas más concretas. También se realizan también actividades recreativas y de reforzamiento escolar.

En el CAD San Ramón, el enfoque se centra en el

vínculo familiar y en la inserción escolar. Así, para ellos la desintegración es el abandono del niño por parte de su familia, debido a lo cual se enfatiza el refuerzo al entorno familiar y la participación integral del niño en el sistema escolar, para lo que se creó el CAD-Escuela.

En el caso de los agentes de trato directo, si bien hay coincidencia entre los entrevistados de los tres Centros respecto de la importancia del trabajo con la familia, en los CAD Alessandri y San Ramón también destacan la importancia del desarrollo de capacidades y habilidades del propio niño que le permitan ser "resistente" a un entorno difícil.

"...ya que no se les puede sacar de la población, hay que enseñarles a sobrevivir en este lugar y a que intenten salir de aquí". (Técnico social, CAD Alessandri).

"Que los niños tomen conciencia que hay un futuro diferente al de sus padres y al que prima en su entorno. Un niño está integrado cuando es capaz de "sentirse persona" y relacionarse con los demás, con la familia, con los pares y con otros actores sociales. Cuando es capaz de actuar efectiva y positivamente en estos entornos". (Asistente social, CAD San Ramón).

En el caso del CAD La Granja, el enfoque plantea además lograr que el centro se convierta en un espacio libre de vicios que son comunes en la población, de modo de alejar de ellos a los niños.

“La integración pasa por su alejamiento de las malas influencias que reciben en la población, que los echa a perder, ya que su naturaleza buena se malea al tratar de imitar los vicios de los que en la población ya no tienen vuelta; necesitan de un lugar como el CAD, que esté todo el día abierto para que puedan llegar a él cuando lo necesiten”. (Voluntaria, CAD La Granja).

Cuadro 1: Síntesis enfoques y problemáticas Instituciones sistema de Prevención-CAD

Síntesis enfoques y problemáticas / Sistema de prevención / Instituciones ejecutoras			
	CAD La Granja	CAD Alessandri	CAD San Ramón
Problemática	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Características personales de los niños o jóvenes: - Impulsivos, baja tolerancia a frustración - Violentos - Vagancia - Consumo de drogas - En algunos casos, desertores escolares - Maltratados física o psicológicamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Familia: - Uniparental - Jefatura de hogar femenina - Padres con ocupaciones informales o fuera de la ley - Cesantía o ingresos fluctuantes - Allegados, hacinados, vivienda precaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno/ población: - Violencia - Venta y/o consumo de droga - Jóvenes vagos
Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de la educación popular: grupal - comunitario - Autoformación - Capacidad de crítica y argumentación - Respeto a opciones de los jóvenes: libertad y dignidad - Fomento capacidad de proyección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque centrado en los derechos. - Actividades recreativas - Reforzamiento escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque centrado en vínculo familiar y en inserción escolar.

ii) Sistema de protección simple

El estudio incluyó la indagación en cuatro hogares: Villa del Menor, Naciones Unidas, Las Nieves, y N° 1 Mi Casa. A continuación se señalan las características de los enfoques y problemáticas que atienden, desde el punto de vista de los equipos directivos y técnicos, y los agentes de trato directo.

La problemática que enfrentan los hogares es claramente distinta de la que afrontan los CAD. En los hogares, fluctúa entre niños "normales", prove-

nientes de familias sin disfuncionalidades que llegan ahí sólo por pobreza -madre sola que trabaja y no tiene con quién dejar al niño- hasta niños de familias con conflictos diversos. Este continuo de situaciones marca de manera diferencial a los niños que reciben los hogares, por lo que, como se mencionó, hay desde niños "normales" y sin problemas escolares hasta niños con derechos vulnerados, que provienen de familias con problemas de violencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución y que han sido negligentes en su cuidado o los han abusado o maltratado.

Cuadro 2: Síntesis enfoques y problemáticas Instituciones sistema Protección simple en hogares

Síntesis enfoques y problemáticas / Sistema de Protección Simple (Hogares) / Instituciones ejecutoras				
	Villa del Menor	Naciones Unidas	Las Nieves	Nº 1 Mi Casa
Problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - No son niños infractores de ley - Desde niños provenientes de familias sin conflictos a familias muy disfuncionales (violencia, alcoholismo, droga, prostitución). - Niños con derechos vulnerados, abusados, maltratados - Baja autoestima - Problemas de conducta - Desadaptación - Falta de internalización de valores, normas y hábitos. - Problemas escolares 			
	<ul style="list-style-type: none"> - 5-18 años - 65% familias normales - 35% familias disfuncionales 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 1/2- 16 años - Causas de ingreso: negligencia, abuso y maltrato 	<ul style="list-style-type: none"> - 9-14 años 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas escolares - No tienen hábitos de estudio
Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque marcado por la centralidad de la familia (equipo directivo); centrado en los sujetos (agentes de trato directo) - Integración es logro de una vida "normal: trabajo, familia y comunidad. 			
				<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento del sujeto. - Formación de valores, sistemas de control interno y proyecto de vida.

iii) Sistema de colocaciones familiares

La investigación sólo consideró el sistema de Colocación Familiar de la Corporación Opción. La problemática que enfrenta, en la mirada de la institución ejecutora y del agente de trato directo, es muy similar a la del Sistema de Protección Simple. Son niños que provienen de sectores socioeconó

micos de extrema pobreza, de familias con jefatura de hogar femenina y padre ausente, con muchos hijos. Son familias donde hay alcoholismo, falta de educación y escasas posibilidades de trabajo. No hay consumo de drogas ni maltrato.

El enfoque de este sistema se centra en la estabilidad afectiva, como elemento base para la integración.

“Un niño estaría integrado socialmente cuando está con estabilidad afectiva y emocional, incorporado en un núcleo familiar y con acceso a todos los servicios para cubrir sus necesidades. Pero lo más importante es la estabilidad afectiva, porque de acuerdo a todos los estudios que se han hecho, el mayor daño que recibe el niño es el abandono. O sea, si uno trabaja terapéuticamente, puede, utilizando los recursos del niño, reparar muchas cosas, el maltrato físico grave, el abuso sexual fuerte, pero el abandono, el sentirse un niño que no es importante para nadie, eso es muy difícil de reparar; es un daño más grande”. (Equipo técnico, Colocación Familiar Opción).

Este enfoque se ve complementado por el agente de trato directo, mencionando que éste se centra en que el niño cree vínculos afectivos, de modo

que tenga un sentido de pertenencia. Se espera que permanezca en un solo hogar de acogida hasta que sea adoptado o pueda regresar con su familia.

“Se trata de mantener a un niño el mayor tiempo posible en un hogar de acogida. Por lo menos que el niño tenga algún vínculo, un sentido de pertenencia. Ahora se trabaja en la idea de que cada caso que ingrese esté en la Corporación el menor tiempo posible. Eso significa hacer un diagnóstico bien certero, en el sentido que si se ve que el niño ya no va a ser visitado, respetar los tiempos, postular a adopción a los niños pequeños para que no se vayan quedando acá”. (Asistente social, Colocación Familiar Opción).

Cuadro 3: Síntesis enfoque y problemáticas Instituciones sistema Colocación familiar

Síntesis enfoques y problemáticas / Colocación familiar	
	Opción
Problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Familias con jefatura de hogar femenina y muchos hijos - Familias pobres y disfuncionales - Padre ausente
Enfoque	- Se centra en lograr estabilidad afectiva a través de la creación de vínculos.

b) Área responsabilidad juvenil

Para el Sename, la problemática de la cual se hace cargo esta área está marcada, en primer lugar, por la pobreza¹². Se trata fundamentalmente de varones, entre 14 y 18 años, provenientes de familias con diversas estructuras, aunque siempre con algún tipo de conflicto (violencia intrafamiliar, abandono, negligencia), que presentan intermitencia en la escuela, mucho tiempo del día en la calle y alta prevalencia de consumo de drogas. Están imputados de comisión de crímenes o simples delitos.

Como atributos positivos, se menciona que se trataría de jóvenes divertidos y muy afectuosos.

El enfoque que se utiliza para enfrentar esta problemática, tiene tres objetivos:

1. Lograr la responsabilización del sujeto infractor: se trata de hacerle ver que su conducta tiene consecuencias y que es necesario el respeto a los demás. Esto supone que se comprenda a sí mismo como sujeto de derechos y deberes, al igual que las demás personas.

¹² Lo que no significa que no existan niños o jóvenes de mayor condición socioeconómica que tengan problemas con la justicia. La entrevistada aclara que "sólo que por las características de esta sociedad, los pobres entran acá".

2. Hacer ver al infractor que su paso por el centro o el programa es una medida de control social, es decir, que han recibido una sanción que están obligados a cumplir y que todo esto ocurre por orden judicial.
3. Reinserción social: para ello se le dan herramientas personales, familiares y comunitarias.

Se entienden como condiciones para la integración:

- Que la familia y la comunidad acojan al joven.
- Que se potencien y apliquen las propias capacidades de los jóvenes para conducir su vida (empoderamiento).
- Que aumenten las capacidades de la sociedad para abrir oportunidades concretas.
- Que el grupo de pares esté alejado de la droga.

A continuación, se presenta la mirada de las instituciones ejecutoras y los agentes de trato directo, ordenadas según sistema de atención. Estas áreas abordan problemáticas similares, desde las más simples, en el primer sistema, a las más complejas, en el último.

i) Libertad vigilada

Según los equipos directivos y técnicos, y los agentes de trato directo, la problemática se caracteriza

por la situación familiar marginal y de pobreza de los niños. La familia está ausente o lo maltrata. Por ello, están carentes de afecto, tienen problemas de vagancia y han pasado por otros sistemas del Sename siendo más pequeños.

Las familias de estos niños valoran poco la educación, lo que los desestimula y dificulta su adaptación en colegios normales. Por ello, tienen déficit de aprendizaje, retraso escolar y deserción, lo que culmina en infracción de la ley, especialmente hurtos o robos, aunque también se reciben jóvenes homicidas primerizos.

Muchos de estos niños y jóvenes ya tienen pareja e hijos y suelen ser consumidores problemáticos de drogas.

El enfoque que se aplica se guía por el concepto de adaptación social, entendido como la participación del adolescente en diversos ámbitos que ha abandonado (estudios, familia, trabajo). Se logra a partir del uso de redes comunitarias que ofrecerían al joven un abanico de oportunidades que lo ayudarían a comprenderse como un sujeto con derechos y posibilidad de elegir.

El enfoque, si bien considera a la familia como un apoyo importante, se centra en que el sujeto tome conciencia de sus actos, facilitándole comprenderlos en el contexto de su vida. Al joven se le com-

prende, pero se ponen límites. También se intenta que amplíe sus círculos y que se relacione con otras personas.

“Comprensión de por qué pasó lo que pasó, que se hagan conscientes. Hacerles entender que lo que pasó es algo explicable a partir de su vida, de lo que ha vivido, pero que depende de él. Que pese a lo que pasó, sus otros significativos siguen con él y lo apoyan, aunque poniendo límites. Lo principal es que esté tranquilo. Ellos tiene un círculo muy cerrado de socialización, es bueno relacionarlos con otros grupos, que se den cuenta que pertenecen a un círculo mayor. Que los chicos se inserten en las áreas en que ellos quieran. El factor clave es la familia”. (Libertad Vigilada Promesi).

ii) Rehabilitación conductual diurna

La problemática a la que se enfrenta este sistema está dada por la presencia de niños con problemas de vagancia, que no trabajan ni estudian. Tienen baja escolaridad -en general, básica incompleta- y muy pocos desarrollan una actividad remunerada; quienes lo hacen, son vendedores ambulantes o empaquetadores de supermercados. Son niños habitualmente maltratados, que provienen de familias muy pobres que viven en hacinamiento y en las que, muchas veces, hay prácticas delictivas que inducen a los niños a delinquir. La mayoría de los adolescentes pertenecen a barras bravas, que

surgen como un espacio de pertenencia.

Desde el punto de vista del agente de trato directo de Sidtel, la principal problemática que enfrenta el sistema es que los adolescentes son infractores de la ley, principalmente debido a hurtos, robos con violencia o con intimidación, daño a la propiedad, desórdenes callejeros y consumo de alcohol o drogas en la vía pública.

El enfoque con que se intenta responder a esta situación entiende a la integración social como la vinculación del joven con su espacio local y los espacios institucionales, es decir, a la legitimación del sujeto en el espacio social. Así, este enfoque comienza trabajando el entorno más cercano al adolescente, dentro de los marcos del respeto y reconocimiento del otro, intentando luego ligarlo a la institucionalidad.

Esta mirada considera un nivel micro, en el que el Sidtel tiene un espacio de maniobra que intenta integrar a los jóvenes a redes, abriéndoles algunas puertas; y un nivel macro, en el que es más difícil influir y que corresponde al rol que le cabe a la sociedad integrando a los jóvenes.

iii) Rehabilitación conductual internado

La problemática está signada por niños que provienen de familias muy disfuncionales, con problemas serios de maltrato y gran carencia de afecto. Normalmente son desertores escolares¹³ y no cuentan con grupos de pertenencia excepto el grupo de la esquina, siendo su referente los “chorros”. Algunos presentan elevados niveles de consumo de drogas. Todo ello culmina en las infracciones a la ley: jóvenes que han cometido robo, hurto y homicidio.

Respecto del enfoque, se señala que se centra en el concepto de reinserción social, entendida como la entrega de capacidades al adolescente y su familia para que éste vuelva a su casa y pueda insertarse en su comunidad, en el colegio, trabajo, etc., trabajando la responsabilización respecto de los propios actos. No queda claro cuáles serían los elementos que habría que activar o movilizar para lograr esta reinserción.

¹³ El entrevistado afirma que son desertados, porque la escuela es la que no los soportó ni supo manejar.

Cuadro 4: Síntesis enfoques y problemáticas área Responsabilidad Juvenil

Síntesis enfoques y problemáticas / Responsabilidad Juvenil / Instituciones Ejecutoras			
	Rehabilitación conductual diurna Sidtel	Libertad Vigilada	Rehabilitación conductual internado Cereco
Problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Vagancia - Baja escolaridad y deserción - Carencia de afecto - Familia disfuncional - Violencia intrafamiliar 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en barras bravas - Familia: - Hacinamiento - Conductas delictuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo problemático de droga - Experiencia anterior en Sename - Ya tienen pareja e hijos - Familia valora poco educación - Robos, hurtos, homicidios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Familias disfuncionales - Maltrato - Robos, hurtos, homicidios
Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque se centra en legitimación del joven en su espacio local y en entornos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque se centra en adaptación social: participación en ámbitos que el niño ha abandonado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque busca reinserción social y responsabilización

En síntesis, la revisión de enfoques y problemáticas nos permite observar que las problemáticas que enfrentan los distintos adolescentes son similares, y sólo se diferencian por su nivel de gravedad, teniendo como base estructural común la pobreza. Esta condición de precariedad llevaría al debilitamiento de la familia y de las redes que la sustentan. Las carencias se traducen en maltrato, abandono, consumo de droga, desadaptación, problemas escolares, niños con dificultades para comunicarse y con baja autoestima.

2. Obstáculos y facilitadores para la integración social

a) Área Protección de derechos

Obstáculos

De manera preliminar, podemos decir que entre los principales factores que obstaculizan la integración en el caso de los egresados de Protección de derechos aparece la disfuncionalidad de las familias, la

deserción escolar (en el caso de CAD), la imposibilidad de tener acceso a empleos formales, los entornos violentos, la pobreza y la falta de proyectos concretos. Estas situaciones se dan mayoritariamente en los egresados de Prevención, no así en los de hogares o Colocación familiar.

En esta área, los factores endógenos que obstaculizan los procesos de integración de niños y jóvenes dicen relación, fundamentalmente, con el sentimiento de abandono, lo que se traduce en una baja autoestima. Por ello, son niños a los cuales les cuesta mucho tomar sus propias decisiones. La dificultad para decidir se debe también a que tienen mucho miedo de "perderse" en el camino, de tomar el camino erróneo. Todo ello los hace encerrarse y no integrarse a la comunidad ni a la sociedad en su conjunto.

El sentimiento de abandono también lleva a que los niños desconfíen de los adultos, sobrepasando las figuras de autoridad. Por otra parte, a veces tienen problemas de aprendizaje y deficiencias intelectuales leves. Tienen una débil capacidad de negociación, manejan escasas habilidades sociales y desarrollan poca reflexión antes de la acción. Les faltan más estrategias para actuar y desarrollarse.

El consumo y tráfico de droga que ha afectado a algunos niños (la minoría), se presenta como un obstáculo serio que, entre otros elementos, dificulta la posibilidad de que se proyecten hacia el futuro.

Los factores exógenos se relacionan, en general, con el "maltrato social" del que los niños o jóvenes han sido objeto. En otras palabras, la sociedad no los ha integrado o les ha otorgado servicios y posibilidades insuficientes, marginándolos de las redes sociales. Este maltrato se traduce, por una parte, en la escasez de espacios para desarrollarse en la comunidad y, por otra, en un entorno familiar poco propicio.

Específicamente, los problemas del entorno comunitario se relacionan con un sistema escolar competitivo y discriminador, que deriva en estigmatización, deserción escolar y expulsiones por parte de los establecimientos; así como la ausencia de redes y de información. En general, la comunidad invierte poco en los jóvenes, por lo que no les ofrece mayores oportunidades.

Por su parte, el déficit del entorno familiar es visto como el factor principal, porque si la familia está debilitada o es disfuncional no se responsabiliza de los niños y los deja desprotegidos ante el entorno. La pobreza y la marginalidad, la falta de afectividad, los vínculos débiles, la violencia intrafamiliar, la delincuencia, el consumo de drogas al interior de la familia y en general los problemas relacionados con la condición de riesgo social, van dejando serios daños en los niños.

Facilitadores

En cuanto a los factores que contribuyen a la integración, en el caso de los egresados de Protección de derechos se aprecia la actitud y aptitudes frente al estudio y el trabajo, así como el saber aprovechar las oportunidades que se les presentan, el haber cursado estudios técnicos y superiores, poseer o desear conseguir empleos estables, el deseo y confianza en desarrollarse y proyectarse y la superación de los obstáculos emocionales, dando paso a una afectividad que permita formar una familia propia.

Los facilitadores tienen que ver también con las carencias, que exacerban la capacidad de absorber aquellos elementos de los que se ha carecido. Por ello se dice que son niños esponja, especialmente en lo relacionado con el afecto o el reconocimiento de sus capacidades.

Los factores facilitadores se relacionan fundamentalmente con seis aspectos: la solidaridad, la afectividad, la resiliencia, el apoyo de una figura significativa, la capacidad de comunicarse efectivamente y la etapa de la vida en que se encuentran los niños y las niñas.

- La solidaridad está muy vinculada a la afectividad. La carencia afectiva se traduce en que a la hora de establecer vínculos, los niños desarrollan

una gran lealtad y tienen también un gran potencial para manifestar sentimientos.

- Uno de los factores protectores más importantes es la resiliencia o la capacidad de auto repararse. El ser capaces de salir adelante con sus propios recursos es lo más importante para los niños. En este sentido, los niños con más potencialidades son los más observadores, los que manejan información y son capaces de negociar y de responsabilizarse de sus actos.
- Ligado a la resiliencia, otro importante factor protector es la existencia de una figura significativa que les acompañe y dé afecto, la que puede encontrarse o no al interior de la familia de origen.

Se trata referentes adultos que sirvan a los niños y niñas como guía respecto de su propia formación. No es necesario que sean personas "exitosas", pero sí que tengan una visión positiva acerca de la vida y cierta claridad y consistencia respecto de los valores que rigen sus vidas.

Asociado a esta necesidad, está la presencia de la familia como un factor que facilita la integración. Los entrevistados señalaron que se trata del factor más importante, aunque para ello debe cumplir con ciertos parámetros, especialmente en dos sentidos: primero, en relación al afecto que sea capaz

de transmitir a los niños, y en segundo lugar, en relación los valores que entrega y al proyecto de vida que tiene para niños, que funcionan como una defensa frente a la influencia del entorno.

- Otro factor relacionado con la personalidad de los niños y niñas es la capacidad de comunicarse de manera efectiva, es decir, que sepan expresar lo que quieren.
- La etapa de la vida -niñez o adolescencia- también es un recurso para los niños/as, pues se trata de etapas en que están abiertos al cambio y esperan respuestas.

Como factores protectores que dependen de la institución se puede nombrar el trabajo planificado y constante con el niño/a y con la familia, y la estimulación y reforzamiento de lo que se observe como sus habilidades más desarrolladas.

b) Área Responsabilidad Juvenil

Obstáculos

Respecto de los egresados de Responsabilidad juvenil, los obstáculos a la integración dicen relación con la mala relación familiar y la soledad afectiva, la deserción escolar, el entorno violento, los grupos de pares negativos, la dificultad para con-

seguir empleos estables y la consiguiente búsqueda de otras vías para el autosustento (no excluyendo el robo), la pobreza y la dificultad para proyectarse positivamente al futuro, a veces ligada a la desesperanza.

En esta área se reconoce que los obstáculos endógenos para la integración social son fundamentalmente la falta de límites y normas, y la baja tolerancia a la frustración, que se traducen en que los niños y jóvenes son muy susceptibles y resuelven sus conflictos de manera violenta, de acuerdo a la ley del más fuerte. Tienen escasa conciencia de los otros, y son sujetos con problemas conductuales y de aprendizaje, algunos con deficiencias intelectuales leves. Todo lo anterior redundando en que son personas a las que les cuesta proyectarse, por lo que no se hacen cargo de las consecuencias de sus actos. Algunos sí se proyectan, pero a través de una carrera delictiva.

Respecto a los obstáculos exógenos, al igual que en el caso anterior, hay maltrato y violencia social. En general, se trata de un entorno amenazante, con déficit económicos, de protección, de afectividad y de normas.

Al interior de la familia se observa legitimación de la violencia habitual, y de los vínculos con la droga y el delito, lo que mina la capacidad de integración social y, en algunos casos, incita al joven a delinquir.

El sistema educacional tampoco contribuye a la integración, porque estigmatiza a estos niños y jóvenes.

El grupo de pares también es un factor decisivo, ya que existen muchos grupos organizados para el delito en los cuales éste se institucionaliza, definiendo roles y planificándose para seguir en esta actividad.

Por su parte, la sociedad en su conjunto, al negar posibilidades a los jóvenes y estigmatizarlos como delincuentes, dificulta aún más la integración.

Facilitadores

En los egresados de Responsabilidad juvenil, los facilitadores que se observan son contar con un apoyo afectivo relevante; la intención de terminar los estudios secundarios e, incluso, continuar estudios superiores; tener el deseo de encontrar un empleo estable, comprendido como única vía de autosustento; la capacidad de proyectarse con optimismo ante la vida y, en aquellos que ya tienen hijos, el deseo de ser un buen ejemplo para ellos.

Si se considera la juventud de los infractores, se puede afirmar que uno de los principales facilitadores es la etapa vital, porque se trata de un momento en que aún es posible aprender y cambiar.

Otros factores facilitadores presentes en los mismos individuos se relacionan con:

- La habilidad para desenvolverse en situaciones adversas, cualidad de gran potencia que puede ser reorientada a ámbitos positivos.
- La capacidad de establecer compromisos, ya que son personas que responden ante sus compromisos, que buscan afecto y son capaces de generar lealtades.
- La capacidad de tomar conciencia. Un importante factor protector se basa en que el sujeto sea capaz de reflexionar respecto de sus actos, facilitando el reconocimiento de lo que se le imputa. Más allá de eso, se trata de lograr un proceso de reflexión personal sobre sí mismo, que le permita determinar sus metas y valorar su capacidad de actuar en la adversidad.
- Un nivel medio de adaptación. Si bien los jóvenes generalmente no tienen definido un proyecto de vida, conocen las reglas y le dan sentido a sus acciones.
- La inserción en un medio no delictual. Se trata de que el joven esté inserto en algún medio u organización no delictual o que no participe de este mundo desde hace mucho tiempo.
- El no consumo de drogas. Un aspecto que facilita la integración es que el adolescente esté alejado del consumo de droga.

Respecto de factores que no dependen del propio individuo, hay que señalar tres elementos importantes: contar con alguna persona que sea un referente importante, la presencia de la familia y la participación en redes de apoyo.

Los dos primeros factores -el referente y la familia- apuntan a lo mismo, es decir, la necesidad de contar con alguien que entregue apoyo, aconseje, acoja y sostenga afectivamente al sujeto.

Respecto de las redes, se trata de que existan redes activas que prevengan los ingresos, faciliten el egreso y eviten el reingreso de los adolescentes.

Cuadro 5: Síntesis global de obstáculos y facilitadores en el proceso de integración social

Obstáculos y facilitadores en el proceso de integración social Síntesis			
		Protección de derechos	Responsabilidad juvenil
Obstáculos	Endógenos	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento de abandono - Baja autoestima - Dificultad para tomar decisiones - Desconfianza de adultos y pares - No respetan figuras de autoridad - Problemas de aprendizaje - Escasas habilidades sociales - Actúan sin pensar - Dificultad para proyectarse 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de límites y normas - Baja tolerancia a la frustración - Resolución violenta de conflictos - Problemas conductuales y de aprendizaje - Falta de proyección
	Exógenos	<ul style="list-style-type: none"> - Maltrato social en comunidad y familia - Comunidad: - Sistema escolar punitivo, competitivo y discriminador - Ausencia de redes y de información - Familia (factor principal): disfuncional o débil - Pobreza y marginalidad - Falta de afectividad y de vínculos - Problema asociados a riesgo social: violencia intrafamiliar, delincuencia, droga 	<ul style="list-style-type: none"> - Maltrato y violencia en comunidad y familia - Entorno amenazante y con déficit económicos, de afecto, de protección y de normas. - Sistema educacional estigmatizador - Familia: legitima la violencia y los vínculos con droga y delito, incitando al joven a delinquir. - Grupos de pares asociados a delito - Sociedad en su conjunto excluye
Facilitadores		<ul style="list-style-type: none"> - Etapa vital - Alta capacidad de recibir y aceptar afecto - Gran potencialidad de establecimiento de vínculos y lealtades - Habilidades manuales y deseos de aprender y participar - Resiliencia - Existencia de figura significativa - Presencia familiar - Capacidad de comunicarse 	<ul style="list-style-type: none"> - Etapa vital - Habilidad para desenvolverse en la adversidad - Capacidad de establecer compromisos y lealtades - Capacidad de tomar conciencia - Nivel de adaptación - Inserción en organizaciones no delictuales - Delito no asociado a consumo de drogas - Presencia de referente significativo - Presencia de familia - Redes de apoyo

3. Expectativas de éxito y fracaso en la integración social

Los diversos actores manifiestan también distintas expectativas respecto al futuro de los atendidos en los sistemas de atención de Sename, sin embargo, existen diferencias según el sistema del que se trate. Presentan mejores expectativas aquellas personas vinculadas a los sistemas de protección de derechos que las vinculadas a los sistemas de Responsabilidad juvenil. Así, el modelo de integración en general es menos exigente para quienes están insertos en el área de responsabilidad juvenil.

Como se verá en la Tercera Parte de este documento, sólo 2 de los 51 egresados entrevistados participan en algún tipo de organización comunitaria. La gran mayoría limita su vida a la familia y el trabajo y si bien es evidentemente un logro el que lleguen a contar con ambos recursos, se trata de personas con escasas cuotas de poder y participación ciudadana.

En este sentido, pensamos que es necesario ampliar el espectro de lo que se entiende por integración social, incorporando conceptos de derechos y, especialmente, añadiendo a los parámetros de familia y trabajo, el ejercicio de la ciudadanía.

También es pertinente incorporar en forma trans-

versal la mirada de género. En las historias de vida que hemos elaborado se observa que la formación que se entrega a las mujeres, especialmente en el Sistema de protección simple, está marcada por ciertos estereotipos que las ligan al mundo privado. Así, las expectativas que se tienen para ellas son que logren formar una familia y tengan un trabajo, sin enfatizar el desarrollo personal, de modo que puedan proyectarse más allá. Entre los hombres, la expectativa liga su futuro al trabajo, sin tampoco darles herramientas para constituir exitosamente una familia ni proyectarse de otra manera.

A continuación se presentan las expectativas recogidas en el discurso de las instituciones ejecutoras, ordenadas según sistema de atención.

a) Área de Protección de Derechos

A nivel nacional, en el Deprode las expectativas están vinculadas con lograr estrechar la brecha de los derechos vulnerados en los niños y niñas, conseguir que se respeten sus derechos y logren insertarse en los distintos ámbitos.

i) Prevención-CAD

En la perspectiva de los Centros de Atención Diur-

na (CAD), se tiene éxito cuando se logra desarrollar sujetos críticos, capaces de decir "no", seguros de quienes son y de lo que hacen, con capacidad de proyectarse y de defender sus derechos.

El éxito también está dado por la capacidad de integrarse en los ambientes más importantes para la socialización, es decir, la familia y el colegio, logrando adaptarse y superar los conflictos.

La posibilidad de éxito estaría influida por el compromiso de la familia y por la posibilidad de desarrollar un trabajo sostenido desde que los niños son muy pequeños.

Desde la perspectiva de los agentes de trato directo, el éxito se traduce en niños con fuerza, que luchan por superarse, que han sabido aprender de experiencias difíciles y que tienen un proyecto de superación. Las expectativas difieren según sexo. Para las mujeres se espera que terminen Cuarto Medio y formen una familia. Para los hombres, también se trata de que terminen la enseñanza media y obtengan un empleo estable, logrando un "mejor vivir" que el de su familia de origen.

Las historias de vida muestran que son niños/as o jóvenes que han logrado casarse y que trabajan o estudian, algunos incluso llegan a la universidad. El fracaso se observa en quienes se quedaron atrasados, a los que les faltó un impulso y tienen problemas con el consumo de droga.

ii) Protección simple en hogares

En este sistema, el éxito se define, sobre todo, por la protección de que un niño o niña dispone para que no se vuelvan a repetir las causales por las que ingresó al sistema.

Específicamente, se trata de la integración del niño/a a una familia protectora, que ha tomado conciencia de su responsabilidad y de la afectividad que los niños necesitan. Por parte de éstos, se espera que superen los daños sufridos, que realicen una vida "lo más normal posible", que apliquen las enseñanzas y los valores del centro en sus propios hijos y no repitan las experiencias de abandono.

En el caso de los niños que no se integran a una familia, se espera que adquieran herramientas y capacidades que les permitan valerse por sí mismos de manera digna.

En general, se espera que manejen herramientas que les permitan convertirse en hombres honrados, trabajadores, profesionales, padres de familia y buenos ciudadanos.

iii) Colocaciones Familiares

A nivel institucional, una situación favorable sería

aquella en que no existiera la necesidad social que da origen al sistema de colocaciones familiares. En otras palabras, un caso exitoso sería aquel en que el niño permanece en su familia, que lo cuida, lo educa y se hace cargo de él, resguardando sus derechos.

Desde la perspectiva de los agentes de trato directo, los casos exitosos son aquellos que permanecen un corto tiempo en el sistema, ya sea porque se integran rápidamente a sus familias o porque por acoge otra familia, caso en el cual se mantiene el vínculo con la familia de origen. En ambas situaciones, se ha logrado además que las redes sociales los respalden.

Los niños "exitosos" están suficientemente preparados para el mundo laboral y pueden optar a empleos estables.

b) Área de responsabilidad juvenil

Desde la perspectiva de la jefatura del Departamento de Responsabilidad Juvenil, el éxito está dado porque al menos el 50% de los atendidos logre insertarse en distintos ámbitos, sin caer en conductas delictuales, aprovechando la alta disponibilidad de capital social y otros recursos que hay en los barrios.

i) Libertad Vigilada

En este sistema se señala que las expectativas de éxito dependen del nivel de compromiso delictual que tengan los jóvenes. Así, cuando se trata de sujetos que ya están bien adentrados en el mundo de la delincuencia, las expectativas no apuntan a su rehabilitación, sino a su responsabilización y control; tratando de vincularlos a diferentes ámbitos, pero manteniendo la noción de castigo y control.

Cuando se trata de adolescentes con un diagnóstico más favorable, se trabaja, además de la responsabilización, la rehabilitación/adaptación, reforzando sus habilidades sociales y su reinserción escolar, laboral y familiar.

Desde la perspectiva del agente de trato directo, el éxito estaría dado porque los sujetos definan su proyecto de vida: qué quieren ser y hacer, y que lo logren.

ii) Rehabilitación conductual diurna

En este sistema hay coincidencia entre los entrevistados de la institución y los agentes de trato directo. Para ambos, el nivel de éxito alcanzado depende del parámetro utilizado, porque no siempre el éxito es sinónimo de no reincidencia. De

todas maneras, un indicador de éxito es el grado en que los jóvenes logran tomar conciencia de sus actos y resignifican la experiencia infractora. Son más exitosos en la medida en que logran desarrollar empatía y reconocer al otro, logrando actuar sin violencia, y empoderarse, siendo capaces de controlar su vida y su destino.

Desde la perspectiva del agente de trato directo es preciso tener expectativas altas respecto del futuro de los jóvenes, de modo que sientan que se confía en ellos y se tiene fe en su capacidad para salir adelante.

iii) Rehabilitación conductual internado

Desde la perspectiva de los entrevistados de la misma institución, las expectativas son similares a las del sistema de Libertad Vigilada. Así, en los adolescentes que reinciden, el éxito está dado por lograr que "les haga sentido" lo que aprendieron en el centro y se responsabilicen de sus actos. Entre los jóvenes no reincidentes, se espera que se integren al mercado laboral.

Según el agente de trato directo, estos últimos casos corresponden a quienes terminan el plan de intervención (6 meses), quienes se mantienen con sus familias y se estabilizan conductualmente, sin cometer delitos.

Así, un caso exitoso es aquél que logra insertarse en su familia y en la escuela, se capacita y/o entra a trabajar, se responsabiliza de sus actos y toma conciencia de ellos.

A continuación se presenta un cuadro general que resume los factores asociados a desenlaces exitosos y a fracasos, presentes en el discurso de los equipos directivos, técnicos y de los agentes de trato directo de los centros de atención.

Cuadro 6: Síntesis de los factores asociados a las expectativas de éxito y fracaso en la integración social según los equipos de los proyectos
Expectativas de éxito y/o fracaso de la integración social / Síntesis

Área	Sistema	Éxito	Fracaso
Protección de derechos	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de crítica - Seguridad en sí mismo y capacidad de decir "no" - Proyección a futuro - Adaptación - Integración en familia y escuela - Capacidad de enfrentar y superar conflictos - Niños con fuerza - Interés en superarse - Sabe aprender de las dificultades - Sujetos casados, que trabajan o estudian, con mejor vivir que su familia de origen <p>ENTORNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - familia comprometida - intervención sostenida desde edad temprana 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños atrasados escolarmente - Con problemas de droga
	Protección simple	<ul style="list-style-type: none"> - Niños protegidos que no reingresan al sistema - Niños integrados en familia protectora - Niños que han superado sus daños - Aplican enseñanzas y valores del centro en sus propios hijos y no repiten experiencias de abandono - Han adquirido habilidades que les permiten valerse por sí mismos dignamente - hombres honrados y trabajadores, profesionales, padres de familia y buenos ciudadanos - Permanecen en el sistema educativo, terminando su enseñanza media - Han aumentado su autoestima - Estudian - Conocen un oficio 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños de la calle, que "se pierden"
	Colocaciones familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Permanencia corta en el sistema - Familia y redes sociales se hacen cargo y acogen - Jóvenes preparados para el mundo laboral - Pueden optar a empleos estables 	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes con empleos de escasa calidad - Sin contacto con familia
Responsabilidad juvenil	Rehabilitación conductual diurna	<ul style="list-style-type: none"> - Éxito depende del nivel de compromiso delictual - Se relaciona fundamentalmente con la responsabilización - Jóvenes empatizan con el otro, actúan sin violencia - Jóvenes empoderados, capaces de controlar su vida y su destino - Sienten que se confía en ellos 	
	Libertad vigilada	<ul style="list-style-type: none"> - Éxito depende del nivel de compromiso delictual - Se relaciona fundamentalmente con la responsabilización - Jóvenes rehabilitados y adaptados - Reinsertados familiar, escolar y/o laboralmente - Jóvenes con proyecto de vida 	
	Rehabilitación conductual internado	<ul style="list-style-type: none"> - Se relaciona fundamentalmente con la responsabilización - Jóvenes han terminado su plan de intervención - No reinciden e ingresan al mundo laboral - Se mantienen con sus familias 	

Los discursos de los agentes vinculados al trabajo con los niños/as y adolescentes del Sename, tanto respecto de sus problemáticas como de los factores asociados al éxito o fracaso en su proceso de integración social, son coherentes con la experiencia de los egresados, como se verá en la siguiente sección. En ella se analizarán las historias de vida de 51 egresados de seis sistemas de atención, con diversos desarrollos y desenlaces.

Tercera Parte

Situación de los egresados de la Red Sename: 51 historias de vida

En esta sección se evalúa la situación actual en que se encuentran dos grupos de egresados de programas del Sename (de Protección de derechos y de Responsabilidad juvenil) en relación con su integración social en los ámbitos familiar, escolar, laboral, de grupo de pares y comunitario. También se abordan sus proyectos a futuro y los factores asociados a cada uno de los desenlaces.

Metodología

Se seleccionaron niños/as y adolescentes egresados de 6 sistemas de atención, 3 de cada una de las dos áreas de acción del Sename, a los cuales les fueron realizadas entrevistas en profundidad. Se dejaron de lado los sistemas de diagnóstico y aquellos que poseían una cobertura demasiado pequeña. De este modo, se consideró en el área de Protección de Derechos los sistemas de Prevención-CAD, Colocación familiar y Protección simple en hogares, mientras que en el área de Responsabilidad juvenil se abordaron los sistemas de Libertad Vigilada, Rehabilitación conductual diurna y Rehabilitación conductual internado.

La selección de los egresados se realizó en tres etapas. En la primera se seleccionaron las institu-

ciones ejecutoras, en la segunda los centros de atención y en la tercera los egresados de dichos centros.

- a) En primer lugar, se seleccionaron de común acuerdo con la contraparte técnica del Sename las instituciones ejecutoras de programas de atención correspondientes a los 6 sistemas de atención, según los siguientes criterios:
- Trayectoria (se escogieron instituciones con trayectorias relativamente amplias en la temática de infancia y adolescencia).
 - Cobertura (se escogieron instituciones con amplia cobertura de atención).
 - Región (se escogieron instituciones que, sin desmedro de que funcionaran en diversos lugares del país, tuvieran centros en la Región Metropolitana).

De este modo, se seleccionaron las siguientes 8 instituciones:

- Corporación Opción.
- Codeni.
- Sociedad Protectora de la Infancia.
- Fundación Mi Casa.
- Fundación Niño y Patria.
- Hogar de Cristo.
- Fundación Paula Jaraquemada.
- Corporación Promesi.

En el caso del Sistema de rehabilitación conductual internado, en tanto privativo de libertad, sólo el Estado tiene la facultad de su administración, por lo que están directamente a cargo del Servicio Nacional de Menores.

- b) En segundo lugar, una vez definidas las instituciones, se seleccionaron los centros de atención específicos desde los cuales se seleccionarían a su vez los egresados. Dichos centros también fueron escogidos de común acuerdo con la contraparte técnica del Sename, según los criterios de cobertura y trayectoria mencionados para el caso de las instituciones.

Los centros de atención seleccionados son los siguientes:

- Internado Naciones Unidas (Codeni)
- Hogar Las Nieves (Sociedad Protectora de la Infancia)
- Hogar N° 1 (Mi Casa)
- Villa del Menor (Niño y Patria)
- Colocaciones Familiares (Opción)
- CAD La Granja (Hogar de Cristo)
- CAD A. Alessandri (Codeni)
- CAD San Ramón (P. Jaraquemada)
- Sidtel Cerro Navia (Opción)
- Libertad Vigilada (Promesi)
- Cereco Santa Inés (Sename)

c) Finalmente, de cada uno de estos 11 centros de atención se seleccionó a 51 egresados, según los siguientes criterios:

- Edad: Tener 18 años o más a la fecha de la entrevista. Se definieron 3 rangos de edad: i) 18-22; ii) 23-27; iii) 28 y más. En el primer y segundo grupo se seleccionarían 20 casos y en el tercero 11. En el terreno esta distribución cambiaría.
- Sexo: de acuerdo a la distribución en el universo de egresados de la Red en el período 1990-2002 (65% hombres y 35% mujeres), se seleccionó a 36 hombres y a 15 mujeres.
- Haber egresado al menos hace dos años, es decir, presentar una fecha de egreso igual o anterior al año 2001.

De este modo, se seleccionó entre 3 y 7 egresados en cada uno de los 11 centros de atención, todos ellos egresados entre los años 1992 y 2002. A continuación se presenta un cuadro descriptivo con las principales características de los entrevistados:

Cuadro 1: Resumen de las características de los entrevistados.

SISTEMA	Sexo						Total	N° de reingresos		Tiempo estimado de permanencia en la Red	
	Masculino			Femenino				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Edad			Edad							
	18-22	23-27	28 y +	18-22	23-27	28 y +					
CAD La Granja (H. de C.)	4			3			7	0	0	4 años	9 años
CAD A. Alessandri (CODENI)	4			1	1		6	0	1	2 años	6 años
CAD San Ramón (F. P. Jaraquemada)	3	1		2	1		7	0	2	2 años	10 años
Total egresados de CAD	11	1		6	2		20	0	2	2 años	10 años
Internado Naciones Unidas (CODENI)	4						4	0	1	1 año	12 años
Hogar Las Nieves (Asistencia y Capacitación)				4	4	0	0			10 años	12 años
Hogar N°1 (Mi Casa)		1	4				5	0	0	9 años	15 años
Villa del Menor (Niño y Patria)	3						3	0	0	5 años	9 años
Total egresados de hogares	7	1	4			4	16	0	2	1 año	15 años
Colocaciones Familiares (OPCION)		3				2	5	0	0	16 años	21 años
SIDTEL Cerro Navia (OPCION)	3				1		4	0	0	1 año	3 años
Libertad Vigilada (PROMESI)	4						4	0	0	1 año	1 año
CERECO Sta. Inés	2						2	2	2	2 años	15 años
Total	27	5	4	6	5	4	51	0	4	1 año	15 años

A los egresados se les aplicó una pauta de entrevista semi-estructurada, la cual fue construida bajo el enfoque de la historia o relato de vida, es decir, buscando construir la experiencia vital del sujeto a partir del relato cronológico de su vida y de la explicación subjetiva de sus propias conductas. Se indagó con mayor profundidad en 6 dimen-

siones, focos del análisis: i) familia y afectos, ii) estudios, iii) trabajo, iv) grupo de pares, v) experiencia en el Sename, vi) proyecto de vida.

Además, en todos los casos posibles¹⁴, se realizó una revisión de los antecedentes que los centros de atención guardan de sus egresados, consistentes en su identificación, informes sociales y psicológicos y una suerte de bitácora de la atención prestada a los adolescentes. Esta información complementó el relato de los mismos.

Es necesario considerar que todos los análisis se basan en información de los niños/as y adolescentes egresados durante el periodo 1990-2002, tiempo en el cual están presentes transformaciones importantes en el Servicio Nacional de Menores, especialmente las referidas a la Reforma Integral al Sistema de Justicia y Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

En el análisis de las 51 historias personales, se pueden apreciar una serie de elementos que dan luces sobre los procesos vividos por quienes son atendidos por la Red Sename. Estos procesos vitales son complejos e implican múltiples aspectos interrelacionados. Para su análisis se construyó y utilizó el siguiente modelo analítico, que pone en relación a los distintos factores involucrados en tres momentos del tiempo:

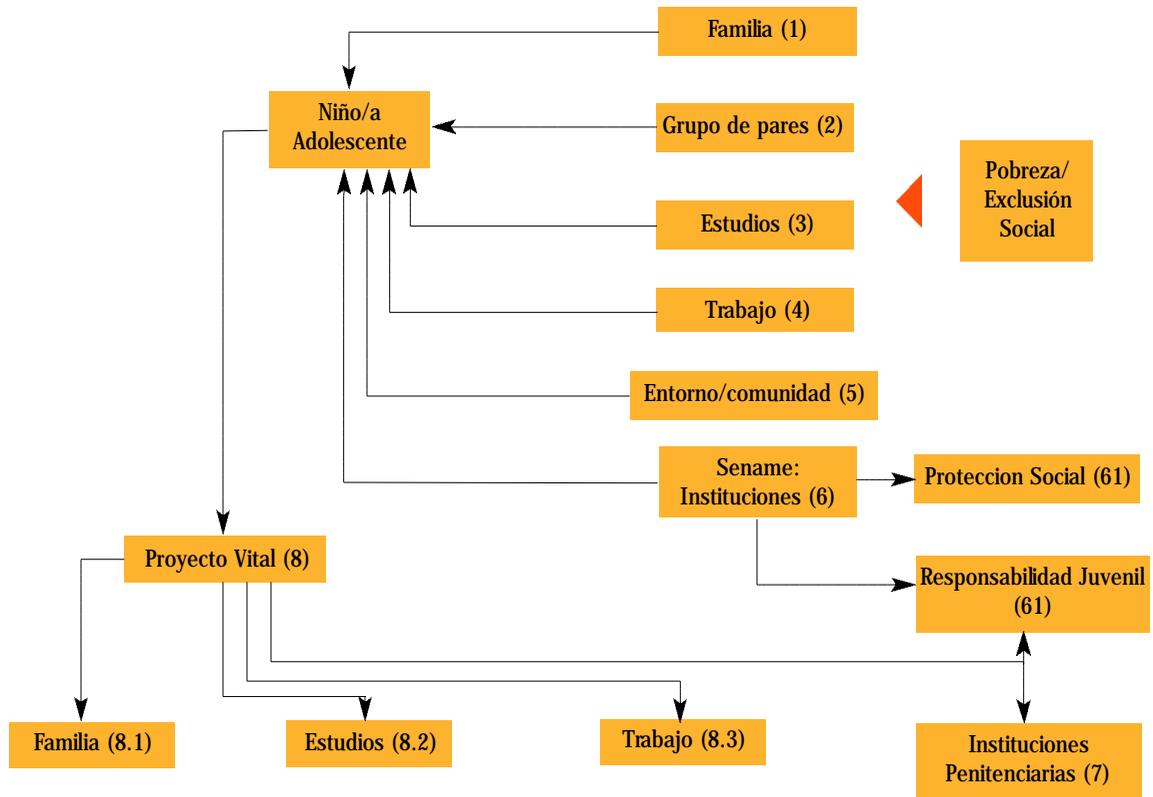
1. Antes de su ingreso a Sename
2. Durante su permanencia o atención en Sename
3. Después de egresar de Sename

¹⁴ Se revisaron las carpetas de antecedentes de los egresados de los siguientes centros: Libertad Vigilada (Promesi); Cereco Santa Inés; Colocación Familiar (Opción). En el resto de los centros, éstas no estaban disponibles.

Cuadro 2: Modelo de análisis

MODELO 1

Ámbitos de socialización



Los egresados del Sename presentan distintas experiencias de vida y desenlaces, sin embargo, se pueden apreciar similitudes importantes en sus situaciones de origen, en su paso por el Sename y en la situación actual que los caracteriza. No se trata de simplificar las vivencias de cada sujeto particular, pues éstas serán abordadas in extenso más adelante, en la presentación de cada una de las 51 historias de vida, sin embargo, resulta útil comenzar teniendo un panorama más global del fenómeno al que nos aproximamos.

1. Panorama general de los egresados de seis sistemas de atención de la Red Sename

Utilizando el modelo presentado anteriormente podemos construir una narración que habla de los egresados del Sename, desde su situación de origen hasta su situación actual, pasando por la experiencia de ser atendidos por la Red del Servicio. En primer lugar se presentará el panorama general de los egresados, para luego profundizar en las distinciones según área de atención.

En general, quienes son atendidos por Sename viven en sectores caracterizados por la pobreza y la vulnerabilidad social. En la mayoría de los casos las familias presentan problemas económicos, los

padres tienen un nivel educacional bajo y se desempeñan en empleos precarios, principalmente en el mercado laboral informal. Al interior de las familias es reiterativa la ausencia del padre y la aparición de la figura del padrastro, el que suele beber alcohol en exceso y ser violento, tanto con la madre como con sus hijos (hijastros). Los niños/as experimentan carencias a nivel afectivo, falta de comunicación y una dinámica familiar problemática, lo que les genera conflictos emocionales. Existen dos tipos clásicos de relación familiar, una con abandono total o parcial, en que el niño/a es dejado al cuidado de una institución por iniciativa de los propios padres o su tuición es reclamada por el Estado ante la negligencia parental y la vulneración de sus derechos. En la otra, el niño/a se cría dentro del núcleo familiar, aunque en éste se dan relaciones conflictivas, principalmente ligadas a la falta de afecto y a peleas constantes. En estos casos asiste a alguno de los sistemas de atención del Sename en forma ambulatoria.

Los niños/as presentan problemas de aprendizaje y retraso escolar, los, muchas veces ligados a problemas de conducta. Esto ocurre principalmente con un grupo de los atendidos, aquellos que no han quedado a cargo de centros o familias de acogida luego del abandono familiar y continúan viviendo con sus familias. Ellos suelen llegar a la desescolarización¹⁵ y a la pertenencia a un grupo de pares negativo. Este grupo es cohesionado y leal entre sí, tiende a estar compuesto por muchos escasamente normativizados y también desescolarizados, con mucha socialización callejera y consumo de alcohol y drogas. Algunos trabajaron precozmente en empleos informales y otros no desarrollarán actividades remuneradas. La atención prestada generalmente es ambulatoria y es percibida por los egresados como un espacio de apoyo y ayuda, que en algunos casos es más disciplinario que en otros. El proyecto de futuro de estos muchachos girará en la urgencia de completar sus estudios secundarios, la necesidad de encontrar un empleo estable y la conformación de una familia. Sin embargo, en algunos de ellos dichos proyectos se irán diluyendo en una práctica cotidiana cercana a las actividades delictuales. Esas prácticas, insertas en un grupo de pares que las comparte y en una construcción sociocultural que les otorga sentido, los acercará cada vez más a las instituciones de control social.

Quienes son internados o ubicados en familias de acogida tras el abandono familiar, suelen desempeñarse normalmente en los estudios y configurar grupos de pertenencia a partir de su experiencia escolar y de internos. La atención prestada por los sistemas de atención del Sename es residencial y es percibida por los egresados como un espacio de acogida y apoyo ante el cuidado negado por su familia, aunque en muchos casos perciben que no los prepararon para la autonomía. No trabajarán sino hasta después de completar su educación media, incluso en algunos casos, hasta después de cursar estudios técnicos o profesionales y se insertarán mayoritariamente en empleos formales. Sus problemáticas irán más relacionadas con lo afectivo y vincular, encontrando dificultades para establecer relaciones de pareja y proyectarse en una familia.

¹⁵ Se habla de desescolarización y no de deserción escolar, en tanto el abandono de los estudios no responde sólo a una decisión del niño/a o adolescente, sino que se inserta en un entramado complejo de relaciones. Este abandono de los estudios no sólo habla de una incapacidad del alumno para adaptarse a la lógica escolar, sino también de una incapacidad de la escuela para adaptarse a la realidad del alumno.

A continuación se presentan dos narraciones que se nutren de los distintos relatos de los egresados, para plasmar las historias de los niños/as y adolescentes de ambas áreas de atención del Sename. Son dos historias que nos acercan, a grandes rasgos, a la vida de los egresados, evidenciando distintos procesos y desenlaces.

2. Historia de los egresados de Protección de Derechos

*"La rabia que yo tengo con mi mamá
es que ella no supo ser fuerte...
ella no luchó por sus hijos.
Se desligó de responsabilidades que tenía".
Trinidad, 29 años, egresada de un hogar.*

*"El mayor aporte fue no haber caído en las drogas,
porque en el estado en que estaba...depresivo, yo
hubiera caído a las drogas...porque
no tenía el apoyo de mi madre (...)
Pero en ese momento el CAD me ayudó caleta...
ahí aprendí a valorar la vida...
todo lo que no sabía lo aprendí ahí".
Graciela, 20 años, egresada de un CAD*

En Protección de derechos se presentan dos casos típicos. Por un lado, están los que son atendidos por el sistema de Prevención-CAD y reciben una atención ambulatoria. Por el otro lado, quienes son

atendidos por sistemas de hogares o colocación familiar. A continuación se relatará una historia típica, considerando tres períodos temporales: la situación de origen, la experiencia de la atención del Sename y la situación actual o desenlace, haciendo distinciones entre los distintos sistemas cuando corresponda.

Situación de origen

Nacidos en un contexto de precariedad económica, su origen está marcado por la pobreza de sus familias y la vulnerabilidad social del entorno. Generalmente, sus primeros días de vida los experimentaron en un núcleo familiar que no presentaba las condiciones adecuadas para su crianza y cuidado. Su padre suele constituir una figura ausente, por fallecimiento o abandono, en otros. Su madre suele tener otros hijos, nacidos de relaciones sucesivas.

La madre tiene un bajo nivel de escolaridad y, ante los apremios económicos, debe trabajar en empleos precarios por largas jornadas. La mayoría de las veces decide emplearse como asesora del hogar, dejando a sus hijos al cuidado de la familia extensa -cuando ésta está disponible- o los deja al amparo de alguna institución que lo reciba y se haga cargo de su crianza y educación. En otros casos, desarrolla actividades informales como el comercio ambulante. Mantiene una relación de

pareja problemática, donde la figura del padrastro se caracteriza generalmente por el consumo excesivo de alcohol y la violencia latente. Estas condiciones derivan en la decisión de entregar a su(s) hijo/a(s) a una institución que lo acoja y le asegure la crianza. Puede ocurrir también que esto no constituya una decisión materna, sino que ante la negligencia parental, el abandono flagrante, el descuido o el maltrato, los niño/as vulnerados en sus derechos son reclamados por el Estado en defensa de su integridad.

“Yo me acuerdo que sufrí harto en ese tiempo, lloraba...pero mi “mami” siempre trató de ayudarme , me decía que a lo mejor ellos tenían problemas, que Dios por algo hace las cosas y que a lo mejor por algo estaba acá...a lo mejor Dios quería algo mejor para mí”. Gladys, 24 años, egresada de Colocación Familiar.

“(Después de la muerte de mi papá) nos fuimos a La Pintana, ahí pasamos hambre...dormíamos cinco en una cama, cuatro hermanos y mi hermana. (...) Ya después me internaron...mi mami me dijo que quería internarme y yo dije que bien, como resignado...”. Eduardo, 22 años, egresado de un hogar.

Esta es la situación de origen general para quienes posteriormente serán atendidos por los sistemas de Protección simple en hogares y de Colocación Familiar. Los elementos mencionados aparecen en

el discurso de los equipos directivos y/o técnicos de los centros de atención de la siguiente manera:

Cuadro 3: Causas de ingreso a Hogares y a Colocación Familiar señaladas por los equipos directivos

Causas de ingreso de los atendidos

“El 20% llega por demanda espontánea, el 80% derivados de tribunales. Las causas son problemas económicos familiares, abandono, maltrato: niños vulnerados en sus derechos”.

“Problemas económicos de la familia, mala conducta, agresividad, falta de respeto”.

“Riesgo social en las familias: son niñas abusadas, maltratadas o que no tienen con quien quedarse”.

“Antes, por problemas económicos, los padres no podían sustentar a los niños, no podían mandarlos al colegio, a lo mejor eran indigentes, no tenían vivienda, y los derivaban al hogar de menores. Hoy principalmente son niños abandonados, maltratados, violentados por sus padres, niños que han estado en la calle. Hoy todos los niños que llegan son por derivación del tribunal, ya no por demanda espontánea”.

“La principal causa hasta hoy día es la negligencia materna/paterna. El niño ha ingresado por descuido de los padres, por ejemplo, niños vagando, solos en la casa, que están con problemas de salud que no están siendo atendidos, o que no estén en el sistema escolar, que están sucios”.

En el caso de quienes serán atendidos por el sistema de Prevención-CAD, su situación de origen está caracterizada, fundamentalmente, por la pobreza y por habitar un territorio fuertemente segregado socialmente. Su infancia transcurre en el seno de sus familias, pero éstas presentan problemáticas diversas. Generalmente viven con su madre y de su padre no tienen mayor información.

“De primera, nunca me ha gustado estar en mi casa porque son puros problemas (...) puros dramas de ver a mis tíos drogarse, no me gustaba (...). Igual me hubiera gustado haber tenido unos papas diferentes, o sea, a mi vieja no la cambio por nada en el mundo, pero me hubiese gustado tener un padre que hubiese sido responsable con sus hijos, por eso siempre he estado arrancando de la casa”.

Marcos, 18 años, egresado de un CAD

Su paso por el sistema educativo formal se caracteriza por diversas dificultades. Los problemas de aprendizaje, el retraso escolar y la mala conducta, junto con una escasa valoración de la educación por parte de la familia, los arrastran hacia la desescolarización. Se suma a ello los apremios económicos que los obligan a trabajar precozmente, casi siempre en empleos informales y precarios, como comerciantes ambulantes.

“En mi casa ya ni siquiera les importaba que fuera al colegio...si incluso antes de salirme, cuando las cosas en mi casa estaban más mal, había faltado como un mes a clases”.

Raúl, 19 años, egresado de un CAD

El riesgo social instalado en sectores marginales lleva a que, en algunos casos -donde existe preocupación familiar-, sean los padres quienes inscriban a sus hijos en los centros. En otros, son ellos mismos quienes se acercan, en busca de un lugar atractivo y protector, donde puedan establecer lazos de amistad. Esto, porque su grupo de pares tiende a ser homogéneo, enfrenta las mismas situaciones familiares y escolares y es una vía para buscar nuevos horizontes.

“Mi mamá tenía problemas socioeconómicos y allí (en el CAD) yo podía almorzar y cosas así...pero cuando chico yo no lo tomaba como ayuda, sino como diversión. Ahora me doy cuenta que mi mamá lo necesitaba...necesitaba realmente que yo estuviera allá...de ahí me gustó el ambiente, todos ahí tenían mis mismos problemas, pero habían personas que estaban peor...me gustó después, yo venía desde donde mis abuelos a leer para acá y estar con la gente porque era algo diferente”.

Marcos, 18 años, egresado de un CAD

La situación de origen descrita para estos jóvenes aparece en el discurso de los equipos directivos y/o técnicos de los centros diurnos de la siguiente forma:

Cuadro4: Causas de ingreso a CAD señaladas por los equipos directivos

Causas de ingreso de los atendidos

“Riesgo social: deserción escolar, vagancia, consumo de drogas”.

“Por demanda espontánea, pero luego se evidencian una serie de problemas que ellos tienen, como violencia en los hogares, maltrato y consumo de drogas”.

“Derivados de colegios o en forma espontánea, por desacato de la normativa escolar, por abandono familiar, vagancia, trabajo infantil”.

Procesos experimentados durante el paso por Sename

Para quienes por abandono o vulneración de sus derechos ingresan a hogares-internados o son acogidos por familias guardadoras, ello constituye una experiencia central en sus vidas. Generalmente toda su infancia y adolescencia transcurre en estos

espacios, incluso más allá de la mayoría de edad (el tiempo de permanencia promedio de los entrevistados en estos sistemas es de 11,8 años). Los vínculos con sus familias biológicas se han cortado en forma total, tras alguna relación parcial que se mantuvo por un periodo breve. En algunos casos, se hicieron intentos por revincular al niño/a con su familia, sin embargo, al poco tiempo este vínculo desaparece. La infancia transcurre en un ámbito de socialización colectivo (hogar) o en el seno de una familia “postiza”, espacios en los cuales se privilegia el apoyo, las normas y el desempeño normal en los estudios.

La actividad principal es la asistencia a la escuela y la realización de las tareas, no ocurriendo ni desescolarización ni trabajo precoz. Las amistades se forjan en el mismo internado o bien con los compañeros de colegio, situación que se da con más fuerza en aquellos que viven en un núcleo familiar. Estos últimos también tienen una mayor interacción con el entorno, pues se desenvuelven en su barrio y comparten con el grupo de pares del vecindario, el que generalmente es también socialmente vulnerable. Quienes están internos presentan un mayor aislamiento, no interactúan con su entorno y se desenvuelven fundamentalmente en los ámbitos hogar-escuela. En ambos casos existe una nula participación en organizaciones sociales o grupos comunitarios.

Mayoritariamente, esta experiencia es percibida en forma positiva por los egresados, pues valoran la acogida, el apoyo y la ayuda que les fue negada en sus familias y que les fue otorgada por estos espacios. La disciplina, el énfasis en los estudios y el compañerismo entre los internos son los aspectos más valorados en los hogares.

“En el internado era feliz, no me sentí abandonado, me sentía apoyado... no te apoyas en tu familia sino que en los cabros que están allí, alrededor tuyo, esa es tu familia”. Víctor, 22 años, egresado de un hogar.

Pese a ello, algunos experimentan situaciones más pronunciadas de abandono al interior mismo de los hogares. La soledad, el aislamiento y en algunos casos, los castigos y humillaciones, son los aspectos menos rescatables.

“Había una vieja que les decía a los niños “son unos botados”... siempre nos andaba hundiendo la vieja, nos decía hijos de alcohólicos, de drogadictos”. José Luis, 21 años, egresado de un hogar.

En el caso de las familias de acogida, el cariño, la disciplina y la socialización de valores familiares, junto con la importancia otorgada a los estudios, se erigen como aspectos positivos, valorados siempre en tanto ocurren en el núcleo de una misma familia.

“Sentí cariño...si me hubiesen dicho que a los 18 años tenía que partir...nunca”.

Sergio, 25 años, egresado de Colocación familiar.

En contraposición, el tránsito de una familia a otra y la acogida pasajera se instala como experiencia negativa y obstaculizadora para el desarrollo de los aspectos afectivos y vinculantes de los egresados. Es precisamente en este eje que aparecen claves relevantes, en tanto la ausencia/presencia de afectos cobra una dimensión fundamental en la vida de los niños/as y adolescentes. Como se verá, más allá de la “familia”, son los afectos (su presencia o ausencia) los que determinan en gran medida la situación de los egresados.

Por su parte, quienes ingresan a los centros diurnos (CAD), experimentan este espacio como un lugar donde pueden estar al cuidado de alguien desarrollando algún tipo de actividad que ocupe su tiempo ocioso, sea ésta lúdica o de formación. Las actividades recreativas y aquellas orientadas al apoyo escolar mantienen a los niños/as y adolescentes activos, en un ambiente protector. Esta protección opera respecto del entorno social (grupos de esquina, consumo de drogas, conductas violentas) y otorga identidad y sentido de pertenencia a los atendidos, los cuales establecen vínculos de amistad entre sí. Es aquí donde se configura su grupo de pares, con una identidad distinta de quienes permanecen la mayor parte del día en la calle.

"Mis compañeros de mesa, de sala y de centro me recibieron bien y empecé a hacer amigos allí...eran amigables, nunca me trataron mal (...) los tíos eran buenos, además nos daban apoyo, a algunos le buscaban colegio y a otros nos ayudaban económicamente (...) tenía una buena relación, me sentía acogido".

Felipe, 20 años, egresado de un CAD

En forma paralela a su asistencia al CAD, suelen desarrollar actividades en el mercado informal de trabajo, especialmente como comerciantes ambulantes y cantores de micros. La mayoría abandona los estudios, pese al refuerzo escolar que se les presta en los centros. Algunos se reinsertan en mecanismos de recuperación de estudios, pero la gran parte los abandona totalmente. Tienen una interacción diversa con su entorno comunitario, participando una parte de ellos en organizaciones juveniles y/o políticas¹⁶.

Sus relaciones familiares no sufren mayores cambios en este periodo (el tiempo de permanencia promedio de los entrevistados en este sistema es de 5,8 años), aunque muchos experimentan la formación de sus propias familias, al tener hijos y conformar relaciones de pareja estables.

Desenlace

Terminada la adolescencia y por lo menos dos años después de su egreso de la Red Sename, la situación de los jóvenes es diversa, así como también lo son sus proyectos a futuro. Actualmente tienen entre 18 y 32 años y su inserción en los diversos campos de la vida social adquiere matices.

En el caso de quienes vivieron su infancia en hogares y familias de acogida, la mayoría ha terminado sus estudios secundarios e incluso algunos han seguido estudios técnicos o profesionales. Esto les ha permitido insertarse en el mercado laboral formal de manera relativamente fácil. Casi todos desarrollan actividades remuneradas, que van desde un empaquetador en un supermercado hasta un abogado del Ministerio Público, pasando por una jefa de personal de una conocida empresa distribuidora de café, un trabajador social en un Cereco, un contador general en una empresa, un funcionario municipal, una técnica en vestuario, una vendedora de seguros, dos operarios industriales, un

¹⁶ De los egresados de los 6 distintos sistemas de atención, sólo entre los del sistema CAD se pueden contar jóvenes que participan o hayan participado en organizaciones sociales.

guardia de un centro comercial, un mecánico y un cocinero.

En general, manifiestan un vínculo cortado total o parcialmente con su familia. Hay quienes nunca más supieron de sus padres o que una vez egresados del hogar intentaron reestablecer los lazos familiares y no lo lograron; otros fueron acogidos por tíos luego de egresar del hogar; y están los que viven en forma autónoma, con escasa relación familiar, salvo que ya hayan conformado una familia propia. Están también los que mantienen un estrecho vínculo con sus familias guardadoras, siendo ésta aún una instancia de apoyo afectivo. En general, sus afectos se mueven entre la pareja, los amigos y, en algunos casos, los hermanos.

Respecto a las amistades, muchos egresados mantienen los amigos formados en los hogares, a los que se suman amigos del trabajo, del barrio o de la universidad. Asimismo, su interacción con el entorno comunitario es escasa, no participan en organizaciones sociales ni forman parte de grupos organizados, salvo en dos casos, uno vinculado a un partido político y otro a una comunidad religiosa.

Los hombres se caracterizan fundamentalmente por un deseo de alcanzar desarrollo profesional y laboral, pero dejando en un plano secundario el establecimiento de vínculos afectivos. De hecho,

presentan proyecciones comunes, donde sus planes a futuro se estructuran en los dos ejes mencionados (estudios y trabajo) además de la conformación de una familia, aunque este último es un ámbito complicado.

“Ahora voy a sacar mis cursos, dos en uno. Quiero seguir con algo de computación, para armar computadores...en un instituto (...) en septiembre empiezo a trabajar en el terminal, en la mañana (...) familia...ahora no, pero más a futuro sí, hacer una familia pero encontrando a la persona adecuada...conviviendo primero sí...ahí uno ve”.
Victor, 22 años, egresado de un hogar.

Un par de entrevistados mencionan que les gustaría acoger a algún niño abandonado, para entregarle cariño y “devolver la mano”. Por su lado, las mujeres tienden a desear la formación de una familia, pero participan de relaciones de pareja problemáticas. Los hijos no nacen planificadamente y se ven enfrentadas a una experiencia desconocida.

“La parte sexual como que nunca fue tan abierta, eso igual afectó afuera...uno no sabía con quién se iba a encontrar. Siempre se habló mucho de la formalidad, del desayuno, el almuerzo, la once...era muy poco lo que se hablaba de eso, como muy tapado todo (...) Después conocí a un pololo, llevaba un mes pololeando con él y quedé embarazada”.
Paula, 29 años, egresada de un hogar.

Quienes asistieron a CAD, actualmente desarrollan actividades principalmente en el mercado laboral informal, como comerciantes ambulantes y cantores en las micros. Uno plastifica documentos, otro arma puestos en una feria libre, una cuida al hijo de una vecina, uno se desempeña como soldador, otro como ayudante de matricero, uno como maestro pintor y una está empleada en un servicentro. La mayoría no completó sus estudios. Sólo una de las egresadas ingresó a la universidad y actualmente estudia pedagogía.

La mitad dice mantener relaciones familiares conflictivas, ya sea por peleas, falta de afecto y comunicación o rencor. La otra mitad mantiene buenas relaciones y gran parte de ellos ya ha conformado su propia familia (con o sin pareja), ante la cual se plantean con el deseo de entregar afecto y alegrías.

"Hay apoyo mutuo entre los dos y discusiones, como todos, pero leves...diferencias y separaciones, pero solucionables. A mi hija le entrego todo lo que no me dieron...es todo para mí...si me falta me muero, no puedo dejarme caer, porque ella está viendo y puede irse junto conmigo. Ahora me siento apoyada por mi pareja y mi hija, ellos son los dos pilares fundamentales...de repente tengo mis recaídas, pero me apoyo en ellos".

Graciela, 20 años, egresada de un CAD

Sus amistades y grupo de pares siguen siendo los del barrio y del trabajo, con quienes comparten, principalmente, momentos de distracción. Quienes participaban en organizaciones juveniles o políticas dejaron de hacerlo y sólo un grupo, vinculado a un CAD, participa en las actividades de un nuevo centro, conducido ahora por los propios vecinos del sector de La Granja.

En el discurso de estos jóvenes, así como en el de la mayoría de los entrevistados, está presente un horizonte de futuro estructurado en tres ejes: estudios, trabajo y familia. Sin embargo, los estudios aparecen como un camino ya abandonado por la mayoría. Debido a esto, sólo aspiran a obtener un empleo estable que les permita sustentarse, sin importar mucho el tipo de actividad. Sus proyecciones en el ámbito afectivo responden al deseo de poseer una familia y entregar cariño a sus hijos.

"Quiero estudiar, trabajar, sacar a mi hijo adelante...eso primero (...) No me siento satisfecha...sí como mamá, pero no he terminado mis estudios; no como persona, si hubiera crecido como persona no estaría en esto (viviendo con sus suegros, aún después de haberse separado), estaría en otro estilo de vida, otros sueños...no es tarde, pero todavía no lo he hecho...espero algo bueno para mi hijo, pero primero tengo que crearme yo".

Noemí, 22 años, egresada de un CAD.

Tenemos, entonces, al menos, dos caminos y dos desenlaces. Uno de ellos es potente en los estudios y, por consiguiente, en el trabajo, quedando como no-resuelto el tema vinculante y afectivo. El otro, es más débil en los dos primeros y no destaca tampoco en lo familiar, pero no presenta la experiencia traumática del abandono. Ambos caminos están inscritos en un marco sociocultural de pobreza, pero en uno de ellos el abandono se convierte en un punto de inflexión que genera nuevos escenarios. Quienes ingresan a hogares o a familias guardadoras tienen de algún modo aseguradas ciertas herramientas para enfrentar el mundo, específicamente en lo relativo a los estudios, aunque carecen de otras igual de importantes, como las referidas a los afectos y a la conformación de relaciones vinculantes. Se insertan en la sociedad en términos funcionales con un piso mínimo superior al del promedio de la población pobre, lo que a su vez tiende a alejarlos de la pobreza. Efectivamente se integran a la sociedad, pero mantienen una cierta inseguridad afectiva, derivada de la traumática sensación de no sentirse queridos por sus padres biológicos.

Por su parte, quienes nunca salen de su núcleo familiar e ingresan a centros diurnos, desarrollan sus vidas en un contexto de pobreza, pero más protegidos que quienes tienen sus mismas problemáticas y no lo hacen. No cuentan con muchas herramientas para integrarse funcionalmente a la

sociedad y su situación no dista mucho de la de un porcentaje importante de la población del país que vive precariamente. Aquí ocurre un efecto protector, donde se cuida que el niño/a o adolescente no se vincule al consumo de drogas o a las actividades delictivas, pero no se generan tampoco las condiciones para que pueda aspirar a más.

3. Historia de los egresados de Responsabilidad Juvenil

*“Antes yo era un achacado,
que decía que no iba a llegar a ningún lado,
que me la iba a pasar robando...
quería ser el más nombrado de la población,
robar y hacerme famoso por choro...
ahora ya no”.
Igor, 16 años, egresado de un Cereco.*

*“A veces ando con mi hijo y me pide cosas
y yo sin ni uno...entonces a uno se le envenena la
mente (...)
Me juntaría con un grupo para robar
si fuera algo planificado,
donde se tratara de plata segura...”.
Francisco, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.*

Al igual que en Protección de derechos, en el área de Responsabilidad juvenil existen sistemas ambulatorios e internados, cuestión que distingue dos casos típicos. Si bien todos están imputados de

infracción a la ley, el que sean atendidos en forma ambulatoria o sean privados de libertad es un aspecto que no se puede dejar de lado. Por ello se presentará una narración que recoja los diversos relatos, distinguiendo cuando corresponda entre los dos tipos de experiencias.

Situación de origen

Al igual que los niños/as y adolescentes atendidos por el área de Protección de derechos, un rasgo común a los egresados de Responsabilidad juvenil es la precariedad económica de las familias y la pobreza y vulnerabilidad social del entorno. Estas características se instalan como el marco general dentro del cual tienen lugar sus vidas. Su infancia suele transcurrir en un espacio familiar conflictivo, donde la ausencia del padre y su usual reemplazo por un padrastro alcohólico y maltratador tiñe el ambiente de violencia, no sólo física, sino también psicológica.

“Con las cosas que a mí me decían en mi casa...era como si me hubiesen puesto cien mil latigazos...me maltrataban mucho psicológicamente”.

Jaime, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

Las relaciones familiares se caracterizan por la falta de comunicación y la utilización de la violen-

cia como mecanismo de interacción permanente. Esta violencia proviene también de la madre y de la familia extensa, en aquellos casos en que ésta habita la misma vivienda.

“Las peleas (con mi mamá) me marcaron...a veces yo salía gritando pa’ la calle...además yo era chico, tenía como 8 años”.

Jonathan, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

“Mi abuela me agarraba del pelo y me tiraba a la ducha, más encima, después llegaba mi mami y mi abuela le decía otra cosa y me pegaba de nuevo”.

Igor, 16 años, egresado de un Cereco.

Los padres presentan un bajo nivel de escolaridad y se desempeñan en empleos precarios, generalmente en el mercado informal (lustrabotas, comerciante ambulante, soldador al arco, asesora del hogar, entre otros). El número de hijos que componen el hogar va de dos a tres, de padres distintos, parejas esporádicas de la madre. Existe una escasa valoración de la educación por parte de las familias, así como una normatividad que se diluye entre la ausencia del padre y los inadecuados intentos maternos por instaurar disciplina (maltrato continuado y castigos o indiferencia).

En ese escenario familiar, el entorno social en el cual se desarrollan durante su infancia es particu-

larmente violento. Las peleas entre vecinos y el consumo y tráfico de drogas aparecen manifiestamente en los relatos.

"Habían puras peleas en el campamento, los vecinos salían con cuchillos y con palos... a mí con mis hermanas nos llevaban pa' dentro de la casa. Una vez estaban tirando piedras y le llegó una a mi abuela en la cara, quedó toda sangrando..."

Igor, 16 años, egresado de un Cereco.

"El barrio era peligroso, desde chico que mi pasaje parecía el paseo Ahumada de los volaos".

Jaime, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

Esta presencia de violencia, así como la configuración de "grupos de esquina", bebedores de alcohol en exceso y con un componente importante de conductas delictivas, impacta en los adolescentes, quienes encuentran sentido de pertenencia y definen su identidad en estos grupos. En varios casos se aprecia como elemento determinante de sus conductas la permanencia en la calle y las "malas juntas", situación que se deriva también del conflictivo clima familiar. Al no encontrar apoyo ni cuidado en sus familias, deambulan la mayor parte del día en la calle, donde sí logran encontrar un grupo que los acoge, que comparte sus vivencias y los trata como iguales.

"Cuando tenía 14 años, llegó gente de Barnechea y eran malas juntas, querían pelear con todos... después me juntaba a tomar todos los días (...) Peleábamos con los de Colón casi siempre, íbamos a la botillería y ahí estaban... andaban con cuchillos y hasta escopetazos y balazos salían (...) En el verano nos juntábamos a tomar "ron-odio" (ron Silver) y lo mezclábamos con aguardiente, después en la noche nos íbamos a pelear".

Patricio, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

A algunos, de pequeños se les diagnosticó hiperactividad o déficit atencional, lo que hace problemático su paso por el sistema educativo formal. Les es difícil adaptarse a las normas y exigencias de la escuela, además de constituir un espacio poco motivador. Sus intereses y habilidades difieren de las exigidas en el sistema educativo, el que generalmente resuelve esta diferencia a través de la expulsión. Esto se ve reforzado por el escaso capital cultural familiar, lo que deriva en que no se incentive la continuidad de estudios.

"Desde 5° que me empecé a juntar con otros cabros, me puse más desordenado y me empezaron a echar de los colegios".

Jonathan, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

"Era muy peleador, peleaba con chiquillos de otros cursos y una vez me agarré con el director (...) En las clases no anotaba nada, tenía dos cuadernos enteros de puros

cómics, en dibujo me sacaba puros siete (...) me sentía incómodo en clase, no me gustaba, me aburría...trataba de meter a compañeros en las maldades, pero al final siempre terminaba solo...me iba a una cancha y ahí pasaba el rato". Paulo, 18 años, egresado de un Cereco.

La experiencia escolar de estos adolescentes está marcada por los problemas de aprendizaje, el retraso escolar y problemas conductuales, lo que posteriormente deriva en un fuerte proceso de estigmatización e identificación como "niño problema". Estos fenómenos desembocan en la expulsión o abandono de los estudios y finalmente en la desescolarización.

En la adolescencia, la conjugación del entorno social y la escasa adaptación al sistema educativo marcan nítidamente el comienzo de las conductas delictivas. A la vez, la conformación de grupos con problemáticas sociales, familiares y escolares homólogas, que funcionan como apoyo y otorgan identidad y pertenencia, van cercando los caminos y limitando el marco de acción de los adolescentes.

"A los 13 años me empecé a distanciar de mi familia, el ambiente estaba muy espeso en la casa y en el sector habían muchas peleas con los otros grupos (...) Me cambié a un liceo en Estación Central y me hice un grupo muy distorsionado. Hacíamos la cimarra y hasta estuve viviendo un mes en la casa de un amigo (...) En el grupo todos nos preocupábamos por todos y siempre andábamos jun-

tos, carreteábamos, macheteábamos...consumíamos pasta base y "quedaba con la llave dada"...quería más y más". Francisco, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

También el consumo problemático de drogas es una constante en estos adolescentes, quienes se refugian en ella para aliviar su sensación de descontento con su entorno y los desafectos que los rodean.

"Llegaba a tener dolores de estómago por las ganas de consumir...ya no tenía nada más en la cabeza que el consumir droga (...) No es que a uno le pusieran una pistola en el cuello para consumir, pero sí influía...uno tenía que consumir para no ser menos...además que ahí me refugiaba de todo lo que me pasaba en la casa".

Jaime, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

En todos los casos, la sumatoria de situaciones como el maltrato durante la infancia, el escaso afecto recibido, la dificultad para la adaptación al sistema educativo formal y la existencia de un grupo de pares leal y cohesionado, pero vinculado al consumo de drogas y a conductas delictivas, deriva en un comportamiento violento y en el involucramiento en acciones que los llevarán a ser detenidos y posteriormente derivados a sistemas de responsabilización y control conductual. Estas acciones, tal como aparecen en el discurso de los equipos directivos y/o técnicos de los centros de

atención, van desde robos y agresiones hasta homicidios.

Cuadro 5: Causas de ingreso a sistemas de Responsabilidad Juvenil señaladas por los equipos directivos

Causas de ingreso de los atendidos

“Los niños ingresan al centro derivados del tribunal, luego de haber cometido algún delito. Los delitos por los que ingresan más frecuentemente son robo con violencia, robo con intimidación, hay incluso algunos casos de violación y homicidio, aunque no son la mayoría”.

“Todos llegan vía tribunales, generalmente por hurtos y robos, pero también por homicidio, si son primerizos. El recorrido tipo es: detención-comisaría-tribunales-COD-Libertad Vigilada. Como requisito para que ingresen deben tener familia o un adulto responsable”.

“La mayoría llega por robo y hurto, pero también hay casos de homicidio. Son derivados de los COD y de otros centros de menores”.

Procesos experimentados durante el paso por el Sename

En la mayoría de los casos, la puerta de entrada a la Red Sename la constituyen los Centros de Observación y Diagnóstico (COD). Esta experiencia aparece negativa, de encierro, violencia, soledad y semilla de carrera delictual. Esta instancia, visualizada simplemente como “estar en la cárcel”, se erige como un espacio donde no existen aprendizajes positivos, sino más bien es la entrada a un círculo de relaciones sociales ligado a la infracción de ley, del cual algunos pueden salir y en el cual otros escalan y avanzan.

“Uno terminaba “sicosiao”¹⁷, con ganas de hacer cosas y no poder...estar encerrado con ganas de salir...todos se ponían muy agresivos”.

Francisco, 19 años, egresado de Libertad Vigilada

Luego de permanecer en los COD, ya sea sólo un día o por un mes completo, son derivados a sistemas de atención acordes con su problemática. Es aquí donde los procesos experimentados por los egresados difieren entre sí.

¹⁷ Es común entre los reos experimentar durante el encierro un estado psicológico caracterizado por la angustia, la desesperación y la agresividad. Esta suerte de sicosis suele ser descrita por ellos mismos como “estar o sentirse sicosiao”.

Quienes son atendidos por los sistemas ambulatorios (Libertad vigilada y Rehabilitación conductual diurna) se sitúan en un régimen no tan distinto del que llevaban anteriormente en sus vidas, sólo modificado por la asistencia a entrevistas con sus delegados, usualmente semanales y las visitas domiciliarias realizadas por éstos.

La relación con sus familias se mantuvo como era hasta entonces, salvo en dos casos en los que las conversaciones con los delegados sirvieron para mejorar la comunicación en el núcleo familiar.

Respecto de los estudios, la mitad prosiguió sus estudios mientras asistía al centro, mientras que la otra mitad continuó desescolarizado, pese a las alternativas de refuerzo escolar que en algunos casos se ofrecían por intermedio del centro. Este aspecto cobrará relevancia en el desarrollo personal de los adolescentes, pues si bien la mayoría destaca los estudios como un elemento importante para conseguir un mejor trabajo, la mitad reconoce que les aburre, no los motiva ni interesa.

“Ya no tenía ganas de estudiar...con los problemas que tenía en la casa ya no me daba como para estudiar”. Jonathan, 18 años, egresado de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.

La otra mitad los valora y, en un caso, precisamente por intermedio de los centros de atención,

logra retomar estudios recuperativos.

Su relación con el entorno y con su grupo de pares sufre modificaciones importantes en algunos de ellos, mientras que en otros se mantiene estable. Producto de su asistencia a los centros, algunos cambian de amistades, lo que los ayuda a desvincularse de las actividades reñidas con la ley. Este es el caso de Anita, quien después de haber formado parte de la “Garra Blanca”, consumido pasta base y verse envuelta en diversos actos violentos, dejó de juntarse con quienes compartían esas prácticas y comenzó a salir con sus amigos del trabajo. También el de Francisco, quien comenzó a juntarse con vecinos que ya habían madurado y tenían familia:

“Los más chicos se engrupían y eran más desordenados...ahora me junto con cabros más viejos, que tienen otra mente...escuchan y conversan, entienden lo que uno habla”.

Francisco, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

Otros, sin embargo, mantienen su círculo de amigos, lo que influye en la dificultad para desligarse de los problemas conductuales. En el caso de Mijail, los hechos que lo llevaron al sistema Libertad Vigilada marcaron su relación con sus pares. Fue acusado de robo por un hecho en el que participó con dos amigos, sin embargo, ellos se confabularon para implicarlo sólo a él, lo que le gene-

ró un sentimiento de desconfianza, no sólo ya respecto de sus pares, sino que de las personas en general.

“Aprendí a no guiarme por amigos, porque no hay amigos...sólo conocidos...hay que masticarlos, pero no tragarlos”.

Mijail, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

Mientras asisten a programas de atención diurna, la mayoría desarrolla algún tipo de actividad remunerada, principalmente en el mercado laboral informal. Su interacción con el entorno no va más allá de dicha actividad y de juntarse a divertirse con su grupo de amigos. No participan en organizaciones sociales.

La experiencia de la asistencia a los centros de atención, es valorada por los egresados. Si bien al comienzo algunos se resisten a asistir a las entrevistas, luego destacan el apoyo y comprensión recibidos, que muchas veces les es negado en sus familias. La preocupación de los delegados les hizo mejorar su autoestima, tenerse confianza y, en algunos casos, incluso mejorar su relación con la familia y sentir que les daban un “empujón” para salir adelante.

Es una instancia que los ayuda a tranquilizarse y responsabilizarse por sus acciones. El apoyo recibido es complementario a un trabajo de responsabi-

lización, en el cual ellos reconocen que lo que hicieron estuvo mal y que deben pensar y evaluar las consecuencias que su acción puede tener en otros. En aquellos que buscan alejarse de las conductas delictivas, también es una instancia que reafirma el propio deseo de cambio,

“Yo ya había decidido tranquilizarme...pero era un apoyo para cambiar”.

Patricio, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

“Si no hubiera estado ahí, ahora estaría mucho peor”.
Francisco, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

El tiempo de la atención es generalmente de un año, tras el cual los adolescentes egresan. En su experiencia, la asistencia a estos centros es un hecho importante, que en mayor o menor grado afecta el desarrollo de sus vidas.

“El centro lo que hizo en mí, fue retenerme para que yo no volviera a caer en la delincuencia”.

Jaime, 18 años, egresado de proyecto de rehabilitación conductual diurno.

Por su parte, quienes ingresan a sistemas residenciales de rehabilitación conductual (Cereco) se insertan en un espacio disciplinario que se caracteriza por el control y, a la vez, apoyo y preocupación.

Mientras permanecen en estos centros la relación con sus familias es diversa. En el caso de Igor, su madre mantiene un escaso vínculo con él, pero no representa un mayor cambio respecto del vínculo que mantenía anteriormente. Paulo, por su lado, presenta una vida de abandono. Su madre lo dejó en un hogar cuando tenía tres años. Su permanencia en el Cereco no significó más que el reemplazo de un hogar de menores por otro internado, esta vez, condicionado por los problemas conductuales que había demostrado tener. Su madre luego retomaría el contacto con él, sin embargo, éste estaría caracterizado por la falta de afecto y la sensación de ser desconocidos.

En cuanto a los estudios, la permanencia en el Cereco contribuyó a la nivelación escolar de los adolescentes, quienes cursaron por intermedio de él, 6°, 7° y 8° básico. Al llegar al centro habían abandonado los estudios y en este lugar se los incentivó a continuarlos, pese a lo cual, como se verá más adelante, ninguno completaría la enseñanza media.

"Fue muy fácil, yo era el más avanzado de todos...sabía leer y sabía sumar, restar, dividir y multiplicar...el resto venían con problemas de drogas...y el 5° (básico) era como el 1° (básico) de cualquier escuela".

Paulo, 18 años, egresado de un Cereco.

Su condición de internado les impone una interacción limitada con su entorno, aunque los fines de semana tenían la posibilidad de ir a sus casas. Esta opción la aprovechaba Igor, no así Paulo, que prefería quedarse en el Cereco que ir a la casa de su madre, con quien mantenía un vínculo problemático.

El contacto con sus amigos estaba restringido por las condiciones en las que permanecían, sin embargo, Igor en algunas oportunidades se juntaba con un grupo que vagaba cerca del río, quienes aspiraban solventes químicos y robaban.

Los egresados del Cereco destacan que pese a la disciplina, ahí existía confianza y cercanía con los tíos. La realización de talleres y de actividades formativas, como nivelación escolar, es valorada. Reconocen que aprendieron muchas cosas.

"Ya no tengo tantos malos hábitos (...) Ahí saben hacerlo sentir bien a uno".

Igor, 16 años, egresado de un Cereco.

Desenlace

Luego del egreso de los adolescentes -que ocurre luego de un año aproximado de permanencia- ocurren desenlaces muy distintos, unos más positivos que otros. Los desenlaces también difieren entre

quienes asistieron a sistemas ambulatorios y los que permanecieron en el Cereco.

Los primeros, en su mayoría dicen mantener una buena relación con sus familias, sean las de sus padres, tíos o abuelos. De alguna manera ha habido un acercamiento o una mejoría en las relaciones familiares, las que se constituyen en la principal fuente de apoyo afectivo. Sólo dos de ellos presentan una relación familiar conflictiva, carente de afectos.

Dos egresados tienen hijos, pero presentan una relación conflictiva con la madre de ellos. En el caso de Francisco, su hijo nació de una relación ocasional con una joven conocida, quien después comenzó una relación sentimental con otro muchacho. Con él tuvo otro hijo y actualmente viven juntos en la casa de su padre. No le deja ver a su hijo y le exige una pensión, la cual no ha pagado. Distinto es el caso de Mijail, quien tuvo un hijo con una joven vecina, comprometida y que ya era madre. Ante el maltrato que observaba de parte de su pareja, Mijail se fue acercando a ella hasta que se vincularon sentimentalmente, rompiendo ella con su pareja anterior. Al quedar embarazada, Mijail dudó de su paternidad, pues es consciente de que su polola lo engaña. Esto, sumado al consumo de drogas de ella, hace que él se sienta mal, pues dice estar enamorado, pero sabe que ella no siente lo mismo por él.

La mayoría afirma juntarse con los mismos amigos del barrio, principalmente para tener un momento de diversión. Otros han cambiado sus amistades, señalando que sus antiguos amigos “siguen por el mal camino”. Las amistades son fuente de apoyo y diversión, salvo en el caso de Mijail, quien fue “traicionado” por ellos, lo que lo hace pensar que “no existen los amigos, todos son conocidos”.

Sólo uno de los egresados completó su enseñanza media, sin embargo, tres de ellos se encuentran actualmente recuperando estudios. Entre ellos destaca Patricio, quien cursa 4° medio en jornada vespertina, asiste a un preuniversitario diurno durante la semana y los sábados asiste a un curso de electricidad y gasfitería en el Inacap. Los demás presentan desescolarización, incluso con abandono de estudios en la enseñanza básica.

Esta situación educativa se traduce directamente en un contexto laboral precario, desempeñándose en empleos informales o encontrándose sin ningún tipo de actividad remunerada. Anita, la única que terminó su enseñanza media, se desempeña como promotora en una multitienda, Jonathan trabaja como comerciante ambulante, Jaime como cartero, Carlos como ayudante de obrero y Francisco como jardinero.

Su interacción con el entorno comunitario se reduce a la búsqueda de distracción con sus pares del

vecindario. No participan en organizaciones sociales ni tienen vínculos con grupos comunitarios, salvo Jaime, que participa en una comunidad evangélica. Su inclusión a un grupo religioso le ha hecho mirar el mundo con otros ojos, además de dejar de lado actividades que practicaba con ahínco. (era boxeador, incluso tuvo la oportunidad de ser becado para asistir al Centro de Ato Rendimiento con miras a las Olimpiadas de 2006, beca que rechazó por ser una actividad inadecuada según su fé).

En el escenario actual, las proyecciones a futuro de estos jóvenes se mueven en distintos niveles, desde los que son pesimistas y tienen dificultad para proyectarse en el futuro, hasta aquellos que tienen un sendero claro por el cual quieren caminar y construir sus vidas.

“Mi vida es bastante charcha, me habría gustado ser otra cosa, tener un trabajo estable y no tener tantos problemas (...) No tengo esperanza, esto se ve cada vez peor...si ya no hay pega ni siquiera pa´ los profesionales”.
Mijail, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.

“No sé...no me imagino más adelante...si fuera por soñar, me gustaría ser abogado, porque es una buena profesión...tendría que estudiar harto y podría defender a las personas”.

Víctor, 18 años, egresado de Libertad Vigilada.

Sus desafíos van ligados a terminar la enseñanza media y conseguir un empleo estable (sin importar mucho la actividad). La formación de una familia aparece como un hecho esperado, pero no como un objetivo para el cual planificarse.

En el caso de Francisco, si bien esto se replica, se vislumbran las conductas delictivas como una posibilidad más de entre las estrategias de acción.

En el caso de los demás, los proyectos apuntan también hacia completar los estudios, encontrar un trabajo estable y la formación de una familia. Sin embargo, presentan pasos más concretos para el cumplimiento de sus proyecciones, pues o están estudiando o tienen el apoyo familiar suficiente para realizar sus planes.

*"Quiero estudiar programación (...) ahora tengo que trabajar y sacar a mi mamá y a mi hermana adelante".
Anita, 20 años, egresada de un proyecto de rehabilitación conductual diurno.*

*"Ahora voy a dar la PSU para estudiar algo relacionado con la biología, podría ser kinesiología o algo así (...) Después me voy a ir a trabajar al sur, porque en Santiago hay mucho stress".
Patricio, 19 años, egresado de Libertad Vigilada.*

Respecto de quienes egresan de Centros de Rehabilitación Conductual (Cereco), los planos familiar,

escolar y laboral aparecen como altamente precarios, problemáticos e inciertos. El nulo afecto y comunicación ente Paulo y su madre hacen que se sienta presionado por vivir en otro lugar, pero sabe que si no tiene los recursos económicos suficientes eso no va a ocurrir. Su único vínculo familiar es su hermano, con quién deambuló por hogares y centros toda su vida, cuya experiencia los hizo estimarse y configurarse como únicos referentes afectivos.

"Tenía ganas de sentir lo que era estar en mi casa, tener mi pieza y todo eso, pero me sentía solo y no sabía que hacer...me sentía incómodo (...) Ella (madre) quiere estar sola, no quiere estar con nadie...siempre sale fuera de la casa y no se preocupa por nada...nunca hay comida ni nada en la casa".

Paulo, 18 años, egresado de un Cereco.

En el caso de Igor, dice tener afecto por su familia, pero también relata violencia, golpes y escaso cuidado y preocupación de parte de su madre.

En cuanto a su grupo de pares, dicen tener pocos amigos, aunque varios conocidos de sus barrios, con quienes se distraen. Igor dice mantener el vínculo con la antigua pandilla a la que pertenecía y que había dejado de ver durante un tiempo.

Ambos desertaron en 1° medio, luego de haber cursado su nivelación escolar por intermedio del

Cereco. Reconocen que los estudios son necesarios y los valoran, pero afirman que los aburre.

Paulo trabaja semanalmente en un puesto de una feria libre, pero aspira a encontrar un empleo como obrero de la construcción. Igor no realiza ninguna actividad remunerada ni muestra interés en hacerlo.

No participan en ninguna organización social ni ocupan su tiempo en alguna actividad normada horaria y/o espacialmente. Pese a ello, sus proyecciones van precisamente en la dirección de desarrollar una actividad disciplinada. Igor desea ingresar al servicio militar y ahí terminar sus estudios, mientras que a Paulo le urge encontrar un empleo estable que le mantenga el tiempo ocupado y le permita subsistir.

“Quiero hacer el servicio, para ordenarme y aprender...y para no estar más con los cabros de la esquina...y que digan que uno se alejó de eso”.
Igor, 16 años, egresado de un Cereco.

Pese a ello, las conductas delictivas están siempre cercanas a Igor, quien incluso cuestiona que sus acciones anteriores estén cargadas con una valoración negativa.

“No lo miro tanto como un robo...yo lo necesito y no sé de dónde sacarlo...total, estaba abandonado el sitio y me

dejé llevar (...) *(Si alguien hubiera salido y me hubiera atacado con algo) hubiera peleado y salido corriendo...si lo mataba, trataría de olvidarme y si me pillan...tendría que pagar no más”*

Igor, 16 años, egresado de un Cereco.

Paulo no presenta compromiso delictual, desea trabajar para poder dejar de vivir en la casa de su mamá, a quien llama “esa señora”. Aspira a tener una casa e hijos, pero no existen pasos concretos que se orienten hacia el cumplimiento de sus deseos, salvo una incipiente intención de desarrollar una actividad al interior mismo del Cereco, ya como egresado.

“Empecé a aprender el funcionamiento del centro, cuáles eran las funciones de los tíos y qué cosas tenían que hacer los chiquillos...yo ya sé todo como funciona aquí”.
Paulo, 18 años, egresado de un Cereco.

Como vemos, tal como en la mayoría de los jóvenes, el futuro se estructura en torno a tres ejes: estudios, trabajo y familia. En algunos casos, especialmente en aquellos egresados de sistemas ambulatorios, uno cobra más fuerza que otro y se va construyendo un camino de integración, aunque precaria a veces. Distinto es en el caso de los egresados de Cerecos, donde ninguno de los tres ámbitos parece corresponderse con su vida y con su realidad. Ellos se enfrentan a un entorno complejo con mínimas herramientas, con conflictos emocio-

nales severos y con una serie de puertas cerradas que les impiden optar. Sus decisiones son tan inmediatistas como poco sólidas y las oportunidades a las que tienen acceso son tan escasas como limitadas.

Una semana después de haber entrevistado a Igor, supimos que había sido detenido nuevamente y conducido a un centro privativo de libertad. No era más que el reflejo de un fenómeno instalado en aquel grupo minoritario de egresados de Sename que se desenvuelven en una sociedad que los rechaza y expulsa, encontrando lugar sólo en espacios de control.

4. Desenlaces positivos y negativos: descripción y factores asociados

En el análisis de las 51 historias de vida hemos podido constatar diversos procesos vivenciales que configuran la situación actual y los proyectos a futuro de los sujetos de atención del Sename. Si bien debido a elementos metodológicos no llegamos hasta egresados que presentaran desenlaces negativos (en primer lugar por no considerar a quienes fueron detenidos luego de cumplir 18 años y, en segundo lugar, debido a que no existía manera de contactar a quienes intuitivamente se esperaba con mayores problemáticas, dada su volatilidad y la falta de información respecto de su para-

dero), en cada sistema de atención observamos desenlaces diversos, unos más auspiciosos que otros.

Siendo difícil establecer un criterio de éxito/fracaso en el desarrollo de los adolescentes, proponemos abordar un continuo de situaciones, desde la más problemática a la menos problemática¹⁷, tomando en cuenta lo que los propios sujetos egresados de la Red vinculan a la integración social (estudio, trabajo y familia), junto con su situación respecto al ámbito afectivo y a sus características personales. El conjunto de estos ámbitos se denominará “situación actual”. Junto a ellos, se observará su proyecto de futuro.

En general, de los 51 egresados entrevistados, 14 presentan “desenlaces positivos” y 12 presentan “desenlaces negativos”. El resto (25 casos) tienen una situación intermedia, es decir, mantienen problemáticas, pero éstas no son críticas.

¹⁷ Esto no significa una evaluación de la atención prestada por los centros, pues las características de los atendidos, de sus familias y del entorno social varían de un centro a otro y no es objetivo del presente estudio aislarlas respecto de la atención prestada. Esta estimación más bien tiene por objeto ser una “foto” de la situación actual de los egresados, comparándolos entre sí.

Para cada ámbito se elaboró un índice destinado a definir la situación actual de los egresados. Las seis dimensiones (por un lado, características personales, afectos, familia, estudios y trabajo, y por otro lado, el proyecto a futuro) contarán con tres indicadores cada una, referidos a la existencia o no de problemáticas vitales.

La descripción de las dimensiones y sus indicadores se presentan a continuación.

Dimensión 1: Características personales

Las características personales de los egresados juegan un rol importante en el desarrollo que tienen sus vidas. Los rasgos de personalidad influyen en su desempeño en el mundo social, especialmente respecto de su manera de enfrentar la vida. Las condiciones generalmente adversas y la precariedad de su entorno hacen que la iniciativa, la búsqueda de oportunidades y la capacidad para forjarse un futuro sean aspectos deseables en estos jóvenes. Si de algún modo muchos presentan condiciones de resiliencia, en tanto poseen la capacidad de no quebrarse ante la adversidad, otros también sucumben ante su realidad y se muestran incapaces de dirigir su destino.

Para establecer un rango de problemáticas para la integración respecto de las capacidades persona-

les, se proponen tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Incapacidad de dirigir su destino, falta de aptitudes y de poder de decisión.
- ii) Indecisión relativa. Aptitudes para surgir, pero poca perseverancia o bien perseverancia, pero escasas aptitudes.
- iii) Iniciativa, aptitudes para conducir su vida y perseverancia.

Dimensión 2: Afectos

El ámbito afectivo en los egresados es relevante, en tanto los afectos constituyen el apoyo básico con el que las personas cuentan para enfrentar situaciones problemáticas o entornos hostiles. Sentirse estimado o querido y hacer recíproco ese sentimiento constituye un potente refuerzo para la acción y para la superación de los problemas. En contraposición, la ausencia de afectos dificulta de manera importante el impulso de procesos de integración. Este ámbito cobra especial importancia en el caso de estos adolescentes, quienes generalmente presentan carencias afectivas cuando niños/as y sufren, en algunos casos, la traumática experiencia del abandono.

Para establecer un rango de problemáticas para la integración respecto de los afectos se proponen

tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Carencia de afectos, sentimiento de soledad; sensación de no contar con apoyo.
- ii) Afectos inestables y apoyos irregulares.
- iii) Afectos correspondidos y vínculos emocionales estables; certeza de contar con apoyo.

Dimensión 3: Familia

La familia constituye un espacio importante en la crianza y socialización de todo individuo, sin embargo, el tipo de dinámicas y relaciones que se dan en su núcleo determinan en gran medida cuán valorable es dicho ámbito. Puede ser un núcleo de afecto, apoyo y colaboración, así como también de maltrato, abuso e incompreensión. La vivencia familiar se erige como una experiencia clave en la vida de quienes egresan de sistemas de atención del Sename, por lo que su situación actual en ese plano es importante.

En esta dimensión se considera tanto a la familia de origen como a la familia formada por los egresados mediante el nacimiento de sus hijos. Se evalúa el clima familiar en estas dos áreas, a partir de la importancia que tiene cada una para los jóvenes. Por ejemplo, si en un caso aparece una relación cortada con la familia de origen, pero prima la

conformación de una familia propia cargada de afecto y comunicación, se evaluará positivamente la dimensión. Asimismo, se considera la familia biológica o el grupo que haya fungido como familia para el sujeto, en tanto haya establecido “relaciones familiares”.

Para establecer un rango de problemáticas para la integración respecto de la situación familiar, se proponen tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Ausencia de vínculo o relación conflictiva (ausencia de afecto, maltrato, incomunicación).
- ii) Relación constante, aunque con poca comunicación y/o presencia de violencia.
- iii) Relación constante, apoyo afectivo y comunicación.

Dimensión 4: Estudios

La situación educacional de los jóvenes se inscribe como un aspecto determinante en términos de sus posibilidades de integración funcional a la sociedad. Los estudios aparecen como uno de los principales activos para la superación de la pobreza y su relación con ellos suele ser tensa y muchas veces deriva en desescolarización. Ésta, a su vez, redundará en una precaria integración al mercado laboral, la mayoría de las veces vía trabajo informal.

Para establecer un rango de problemáticas para la integración respecto de la situación educacional, se proponen tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Deserción escolar y nulo acceso a instancias de recuperación de estudios básicos y medios o abandono de éstos.
- ii) Deserción escolar, pero participación posterior en instancias de recuperación de los estudios básicos y medios.
- iii) Educación media completa rendida o estudios técnicos y/o superiores en curso o rendidos.

Dimensión 5: Trabajo

El trabajo es el mecanismo de integración social por excelencia, en tanto otorga identidad y sitúa al individuo dentro de la estructura ocupacional. Reporta ingresos para el sustento y bienestar y favorece la construcción de redes sociales. Los trabajos se suelen entender en un continuo de calificación, desde el menos calificado hasta el más calificado, derivando de esto su prestigio y recompensa socioeconómica. Los egresados del Sename se mueven a lo largo de este continuo, concentrándose en los empleos menos calificados y fuertemente precarios, principalmente del sector informal.

Para establecer un rango de problemáticas para la

integración respecto de la situación laboral, se proponen tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Cesantía. Está buscando trabajo y no lo ha encontrado.
- ii) Participación en el mercado laboral informal, precariedad.
- iii) Participación en el mercado laboral formal o bien sin necesidad de desarrollar actividad remunerada (por el desarrollo de otras actividades y la solvencia económica necesaria).

Dimensión 6: Proyecto vital

El proyecto que los egresados tienen respecto a su futuro es una dimensión que se sitúa en un nivel distinto respecto de las dimensiones anteriores. La capacidad para proyectarse y realizar acciones concretas encaminadas a lograr ciertos planes es signo de una situación personal positiva, que habla de iniciativa y optimismo. Las circunstancias muchas veces problemática de los egresados del Sename puede derivar en ausencia de proyectos y pesimismo, aunque en otros siga habiendo espacio para la esperanza y el esfuerzo. El proyecto vital que tienen los egresados, construido a partir de sus experiencias personales, es un indicador clave para cifrar las expectativas respecto de su futuro.

Se proponen tres indicadores, desde el más negativo hasta el más positivo:

- i) Ausencia de proyectos futuros y desesperanza.
- ii) Proyectos a corto y/o a largo plazo sin mucho asidero en la realidad o difusos en cuanto a la realización de acciones concretas para cumplirlos.

iii) Proyectos a corto y/o a largo plazo definidos a partir de la realidad y realización de acciones concretas orientadas a su consecución.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las dimensiones y sus indicadores.

Cuadro 6: Indicadores para una aproximación a la “situación actual” de los egresados

Dimensión	Indicador / Atributo	Valoración
1) Características personales	1. Incapacidad de dirigir su destino, falta de aptitudes y de poder de decisión.	1. Situación negativa.
	2. Indecisión relativa. Aptitudes para surgir, pero poca perseverancia, o bien, perseverancia pero escasas aptitudes.	2. Situación regular.
	3. Iniciativa, aptitudes para conducir su vida y perseverancia.	3. Situación positiva.
2) Afectos	1. Carencia de afectos, sentimiento de soledad; sensación de no contar con apoyo.	1. Situación negativa.
	2. Afectos inestables y apoyos irregulares	2. Situación regular.
	3. Afectos correspondidos y vínculos emocionales estables; certeza de contar con apoyo.	3. Situación positiva.
3) Familia (biológica o no)	1. Ausencia total de vínculo o relación conflictiva (ausencia de afecto, maltrato, incomunicación, etc.)	1. Situación negativa.
	2. Relación constante, aunque con poca comunicación y/o presencia de violencia.	2. Situación regular.
	3. Relación constante, con apoyo afectivo y comunicación	3. Situación positiva.
4) Estudios	1. Deserción escolar y nulo acceso a instancias de recuperación de estudios básicos y medios, o bien abandono de éstas.	1. Situación negativa.
	2. Deserción escolar, pero participación posterior en instancias de recuperación de estudios básicos y medios.	2. Situación regular.
	3. Educación media completa rendida o estudios técnicos y/o superiores en curso o rendidos.	3. Situación positiva.
5) Trabajo	1. Cesantía. Está buscando trabajo y no lo ha encontrado.	1. Situación negativa.
	2. Participación en el mercado laboral informal, precariedad.	2. Situación regular.
	3. Participación en el mercado laboral formal o bien sin necesidad de desarrollar actividad remunerada (por el desarrollo de otras actividades y la solvencia económica necesaria).	3. Situación positiva.

Cuadro 7: Indicadores para los proyectos de futuro de los egresados

Dimensión	Indicador / Atributo	Valoración
Proyecto a futuro	1. Ausencia de proyectos a futuro y desesperanza.	1. Situación negativa.
	2. Proyectos a corto y/o a largo plazo sin mucho asidero en la realidad o difusos en cuanto a la realización de acciones concretas para cumplirlos.	2. Situación regular.
	3. Proyectos a corto y/o a largo plazo definidos a partir de su realidad y realización de acciones concretas orientadas a su consecución.	3. Situación positiva.

A partir de los anterior, se situó a los egresados de cada sistema en una línea continua según el valor que presenten en cada una de las cinco primeras dimensiones, correspondiendo el valor = 1 a las situaciones negativas, el valor = 2 a las situaciones regulares y el valor = 3 a las situaciones positivas. Este valor será contrastado con el valor de la dimensión “proyecto a futuro”, lo que permitió realizar algunas afirmaciones sobre los egresados de cada sistema de atención.

A. Área Protección de Derechos

i) Sistema de Prevención (CAD):

Observando la situación actual de los egresados, tenemos que los ámbitos en que existen menos problemáticas se relacionan con las características personales, lo afectivo y lo familiar, pese a que tres de los 20 egresados mantengan una muy mala

relación en el núcleo de sus familias. Las dimensiones más débiles son las de estudio y trabajo, ya que gran parte de los jóvenes se desempeñan en el mercado laboral informal o se encuentran desocupados, lo que está vinculado con su nivel de escolaridad.

- En general, los egresados del área de Prevención mantienen una situación regular, sin mayores diferencias según el centro al cual asistieron, salvo los de un CAD en particular, que presentan una situación relativamente mejor que los de los otros dos centros, principalmente en los ámbitos de estudio y trabajo. Quienes egresaron de otro CAD presentan mejores situaciones respecto de sus características personales y sus vínculos afectivos, pues tienen mayor iniciativa y optimismo, mantienen vínculos afectivos que les sirven de apoyo y estructuran su horizonte de futuro con relativa claridad.

- En este sistema de atención, tres egresados presentan situaciones positivas en el conjunto de dimensiones analizadas, constituyendo desenlaces positivos; mientras que cinco presentan situaciones negativas, constituyendo desenlaces negativos. Los doce egresados restantes tienen situaciones regulares.
- De los tres casos positivos, dos mencionan proyectos acordes con su realidad y realizan acciones concretas destinadas a su cumplimiento, mientras que sólo uno de ellos presenta proyectos difusos o poco arraigados en su realidad actual. En cuanto a los 5 casos negativos, tres presentan proyectos igual de difusos, pero sin caer en la desesperanza o en la ausencia de proyecciones, lo que nos habla de un activo importante para enfrentar sus vidas. Pese a su precaria situación en lo educativo, laboral, familiar y afectivo y a presentar una disposición personal de escasa iniciativa y decisión respecto a su vida, aún mantienen un horizonte de futuro vinculado a la familia, los estudios y el trabajo. En el reverso, aquellos que caen en el pesimismo y en la inexistencia de proyecciones, son quienes se enfrentan al mundo en peores condiciones, más expuestos a vivir el día a día en un contexto que no les ofrece mayores oportunidades que las que ellos mismos sepan buscar y aprovechar.

- En cuanto a quienes están en una situación regular respecto al estado actual de sus problemáticas, seis de los 12 logran construir un horizonte de futuro y actúan en consecuencia.

Respecto a aquellos que presentan desenlaces positivos, se pueden identificar, principalmente, los siguientes factores asociados:

- Apoyo de la familia y/o estabilidad emocional.
- Intención y aptitud para la continuidad de estudios.
- Buena disposición hacia el trabajo.
- Ambición y proyectos concretos y/u optimismo.
- Motivos para esforzarse (“salir adelante por los hijos”, “querer ser más”).

Entre quienes presentan desenlaces negativos, se pueden identificar, principalmente, los siguientes factores asociados:

- Malas relaciones familiares.
- Desescolarización.
- Escasa capacidad de proyección.
- Apatía o falta de compromiso respecto al cumplimiento de metas.

A estos factores deben sumarse los elementos relacionados con la atención prestada por los establecimientos. Aunque muchas veces el trabajo realizado por los centros de atención se ve contra-

restado por el entorno familiar y social, cumple una función indispensable como espacio protector.

ii) Sistema de Colocación familiar

Observando la situación actual de los egresados, tenemos que los ámbitos en que menos problemáticas existen son estudios y trabajo, pues los egresados han completado su enseñanza media y, en algunos casos, han proseguido estudios, lo que ha redundado en que se desempeñen en trabajos formales. Su situación afectiva también es relativamente positiva, en tanto cuentan con apoyo afectivo, ya sea de parte de sus familias “postizas”, de su pareja e hijos o de sus amigos. Pese a ello, la dimensión más débil es la familia, ya que aunque algunos mantienen el vínculo con sus familias “postizas”, no ocurre lo mismo con su familia de origen y también persisten en ellos algunas dificultades para vincularse sentimentalmente y para proyectarse familiarmente.

- En general, los egresados de Colocación familiar mantienen una situación regular.
- Contrastando la situación actual de los egresados con sus proyecciones, efectivamente quienes

presentan una situación positiva elaboran proyectos arraigados en la realidad y dan pasos concretos para su logro, mientras que el resto presenta proyectos un tanto difusos. Los factores asociados a estos desenlaces positivos se repiten y son los siguientes:

- Intención y aptitud para la continuidad de estudios.
- Buena disposición hacia el trabajo.
- Ambición y proyectos concretos y/u optimismo.

iii) Sistema Protección Simple en Hogares

Observando la situación actual de los egresados, tenemos que los ámbitos en que menos problemáticas existen son el trabajo y los estudios, junto con sus características personales, que los hacen en su mayoría tener iniciativa. La mayoría culminó sus estudios secundarios o está en proceso de terminarlos y también la mayoría se desempeña en empleos formales. Sólo dos están cesantes en la actualidad. Los aspectos más débiles son la familia y los afectos, pues la situación de desvinculación con su familia de origen y la experiencia del abandono ha dejado marcadas huellas en los jóvenes, que tienden a enfatizar otras áreas de su vida por sobre la construcción de relaciones afectivas.

- En general, los egresados de Protección simple en hogares mantienen una situación regular, con una integración relativa. Se aprecia una diferencia importante entre la situación de los egresados de distintos hogares. Algunos presentan mejores desenlaces, vinculados principalmente al estudio y al trabajo, aunque también aparecen en mejor situación en el resto de los ámbitos.
- En este sistema de atención tenemos que seis egresados presentan situaciones positivas en el conjunto de las dimensiones analizadas, mientras que tres de ellos presenta una situación negativa. Los siete restantes tienen situaciones regulares.

Respecto de aquellos que presentan desenlaces positivos, nuevamente aparecen los siguientes factores asociados:

- Intención y aptitud para la continuidad de estudios.
- Buena disposición hacia el trabajo.
- Ambición y proyectos concretos y/u optimismo.

Respecto de los desenlaces negativos, los factores relevantes son:

- Inestabilidad afectiva y falta de apoyo.

- Dificultades para completar los estudios secundarios.
- Dificultades para insertarse en el mercado laboral, debido a una baja calificación o bien a la limitación que impone la maternidad.

B. Área Responsabilidad Juvenil

i) Sistema de Libertad Vigilada

Observando la situación actual de los egresados, en general ninguno de los ámbitos que se analizan destaca como positivo, aunque se den situaciones diversas en cada caso. El ámbito en que menos problemas existen es el de características personales, pues pese a que algunos pasan por una situación bastante crítica, logran demostrar iniciativa y cuentan con aptitudes o perseverancia para continuar desenvolviéndose en su entorno. Las áreas más débiles son las de estudios y trabajo.

- En general, los egresados de Libertad Vigilada mantienen una situación regular inclinada hacia lo negativo. Sólo uno de ellos presenta un desenlace positivo, mientras que dos viven una situación claramente negativa y un cuarto es regular.
- Contrastando la situación de los egresados con sus proyecciones, tenemos que Patricio, con una

situación positiva, se proyecta en forma concreta en los estudios, realizando acciones para cumplir su objetivo (entrar a la universidad). Tras ello, espera trabajar y formar una familia en el sur de Chile. Mijail, en tanto, presenta proyectos difusos ligados con la obtención de un trabajo estable y la resolución de su compleja relación de pareja (tiene un hijo y mantiene una mala relación con la madre de aquél), sin tener claras las acciones que debe hacer para lograrlo. Aún así, es reconocible el que existan proyectos y Mijail no se haya dejado vencer por la desesperanza, manifestada un par de veces durante su relato.

Víctor no configura un proyecto de vida, su inmadurez y su problemática situación le impiden planificar a futuro. Aún así, ha demostrado voluntad para desempeñarse en actividades remuneradas.

- En el caso de Francisco, con una situación regular, sus proyectos son difusos y no excluyen la posibilidad de las conductas delictivas. Con una precaria situación laboral y una compleja relación con la madre de su hija, sus planes se mueven entre ingresar a Carabineros o desempeñarse en el rubro eléctrico. Ante la precariedad económica y el deseo de brindar bienes materiales a su hijo, el robo aparece como una opción probable, aunque no prioritaria.

Respecto a Patricio, que presenta un desenlace positivo, los factores asociados son:

- Buen clima familiar.
- Acceso a beneficios sociales a través del municipio (programas de educación y capacitación gratuitos).
- Disposición para realizar diversas actividades y así tener el tiempo ocupado.
- Reemplazo de grupo de pares (ya no se relaciona con “malas juntas”).

En cuanto a quienes presentan desenlaces negativos, los reiterativos factores asociados son:

- Temprana desescolarización.
- Ausencia de una figura normativa y carencia de afectos familiares.
- Carencia de oportunidades laborales estables.

ii) Sistema de Rehabilitación Conductual Diurna

Observando la situación actual de los egresados, vemos que en los distintos ámbitos las situaciones son regulares, con problemáticas leves, salvo en la dimensión estudios. Sólo uno de los egresados completó su enseñanza media, dos abandonaron los estudios y uno se encuentra cursando un curso recuperativo.

- En general, los entrevistados egresados de rehabilitación conductual diurna presentan una situación regular, tendiendo a lo positivo. Dos egresados presentan desenlaces positivos y los otros dos regulares. No hay desenlaces negativos.
- Al contrastar la situación de los egresados con sus proyecciones, tenemos que Jaime y Anita - con situaciones positivas- se proyectan en la continuidad de estudios y en su desempeño en un trabajo estable y, a largo plazo, en la formación de una familia. Anita tiene entre sus metas ayudar a su madre y hermana, mientras que Jaime aspira a continuar el desarrollo de su fe en su comunidad evangélica. Para ello, ambos realizan acciones concretas orientadas al logro de sus planes.
- Carlos, con una situación regular, afectada principalmente por el abandono de sus estudios, se proyecta con objetivos claros, aunque no con acciones concretas. En el corto plazo va a aprender a conducir, para buscar empleo como chofer, junto con intentar terminar su educación media. A largo plazo, desea formar una familia y entregarle a sus hijos las oportunidades que él no tuvo. Por su parte, Jonathan desea ingresar al servicio militar y terminar ahí sus estudios secundarios. Si eso no resulta, buscará algún liceo donde estudiar dos años en uno.

En cuanto a quienes aparecen con desenlaces positivos, los factores asociados son:

- Mejoría en las relaciones familiares y configuración como espacio de apoyo.
- Valoración y aptitudes respecto del estudio y el trabajo.

iii) Sistema de Rehabilitación Conductual Internado (Cereco):

Observando la situación actual de los egresados, se puede notar que presentan problemáticas graves en los diversos ámbitos. Tanto la familia como los afectos son temas complejos. Paulo no cuenta más que con su hermano, con quien ha deambulado toda su infancia y adolescencia por centros de la Red Sename, manteniendo una relación de desafecto con su madre. Igor también tiene una relación conflictiva con su madre y no cuenta con un apoyo afectivo importante.

Respecto a los estudios, Paulo los abandonó e Igor dice estar haciendo un curso recuperativo. Esto ha influido en su situación laboral, ya que Paulo se desempeña semanalmente en un puesto de una feria libre e Igor no desarrolla ninguna actividad remunerada. Este último, dada su edad y escasa madurez, no se aprecia capaz de decidir sobre su

destino, viéndose afectado fuertemente por los acontecimientos de su entorno. Paulo, por su parte, presenta elementos como la voluntad de búsqueda e intento de superarse, sin embargo, no siempre fructifican.

- Ambos egresados presentan desenlaces negativos, en tanto tienen escasamente resueltas sus problemáticas en los distintos ámbitos. Esto, a su vez, incide en la configuración de proyectos difusos y poco basados en su acción concreta, aunque ninguno de los dos cae en la desesperanza.

Por sobre todas las cosas, Paulo desea conseguir un empleo estable en cualquier actividad, que le permita sobrevivir autónomamente, pues ya no quiere permanecer en la casa de su madre. Para ello, dice haberse contactado con gente de una obra en construcción, los que le darían empleo. Tiene claro que los estudios son importantes, pero no lo motivan ni cree que duraría realizándolo.

Igor, por su lado, enfrenta un futuro incierto. Desea conocer a nuevos amigos y a una polola, junto con terminar sus estudios y trabajar. Sin embargo, el clima familiar y la precariedad económica lo limitan. Como salida a su situación ve el ingresar al Servicio Militar y completar ahí sus

estudios, pero tampoco es un camino muy concreto. Muestra de esto es que una semana después de haber sido entrevistado, fue detenido nuevamente y llevado hasta un centro privativo de libertad.

Los factores asociados a estos desenlaces negativos se relacionan con lo siguiente:

- Entorno violento y cercanía de grupo de pares negativo.
- Soledad y dificultad para sentirse bien en algún lugar.
- Dificultad para mantenerse en un régimen de estudios estable.
- Escasas posibilidades de conseguir empleos.

Como se adelantaba al comienzo de esta sección, de los 51 egresados de seis sistemas de atención del Sename entrevistados, 14 presentan desenlaces positivos y 12 presentan desenlaces negativos. El resto (25) tienen una situación intermedia o regular, en la cual persisten algunas problemáticas no críticas.

Luego de aproximarnos a la vida los entrevistados es posible aventurar dos trayectos probables para ser recorridos por ellos. Uno abarca a la mayoría de los egresados y representa expectativas positivas en materia de integración social. El otro, más

reducido en número, se erige como un camino tortuoso que deriva en una suerte de exclusión social total que permite, precisamente, un tipo de integración a la sociedad primordialmente a través de las instituciones estatales de control social.

a) El camino de la integración social

Los egresados de Protección de derechos, en los sistemas de Protección simple y Colocación familiar, viven un proceso dividido en dos etapas. La primera, generalmente de institucionalización o inserción en una familia guardadora durante la infancia y adolescencia, que deja paso luego a una posibilidad más abierta de inserción en diversos ámbitos de la sociedad, rompiendo un poco con la dependencia. Si bien para estos adolescentes es complejo encontrar un lugar en la sociedad desde su autonomía, se observan claramente mayores posibilidades de integración que en el caso de los jóvenes infractores de ley.

Ambos sistemas de atención cumplen una buena labor en cuanto configuran un espacio de socialización protegido del riesgo social, donde generalmente se cumplen las metas educativas y posteriormente las laborales. También se establecen vínculos de fraternidad y compañerismo, sin embargo, no se aprecian acciones orientadas a resolver los temas afectivo-vinculantes ni aprendizajes respec-

to a su inserción en la sociedad como “alguien más” y no como un “egresado de hogar”. Esto significa el tema de la constitución de vínculos afectivos y la proyección familiar no es tratado y quedan enfrentados a un mundo donde “todos tienen familia” y ellos no. Al no prepararse suficientemente a los egresados en este sentido, se sienten extraños.

En el caso de los egresados del sistema de Prevención, aún cuando presentan contextos familiares muchas veces conflictivos, importantes niveles de deserción escolar y posterior inserción en empleos precarios, el desarrollo de sus vidas se inscribe, de una forma u otra, dentro de la estructura normativa de la sociedad, en instancias que pueden ser informales (como el comercio ambulante, en el caso del empleo) pero no penalizadas socialmente. Pese a las precariedades y a su vulnerabilidad social, desarrollan actividades de sustento económico ligadas al trabajo, socializan con grupos de pares que también se insertan de un modo u otro en actividades permitidas socialmente, conforman familias sin mayores dificultades y, en definitiva, logran integrarse a la sociedad, aunque permanezcan muchas veces en condición de marginalidad y pobreza.

Con esto se quiere destacar que los egresados de CAD han buscado caminos y estrategias de integración, quizás precarias, pero no en contraposición a la ley. Sus proyectos de vida suelen vincu-

larse con la culminación de ciclos educativos, el encontrar un trabajo estable para su autosustento y la conformación de una familia. Su socialización en un espacio “protegido” influye en una diferenciación identitaria respecto de quienes están “en la esquina”. Si bien ello es cierto, su nivel de escolaridad y su consiguiente precariedad laboral constituyen un desafío en la atención, pues se hace imprescindible un mayor trabajo en el ámbito de apoyo escolar y reinserción escolar, así como en la generación de empleabilidad, principalmente a través de capacitación.

Los egresados del sistema de Rehabilitación conductual diurna del área de Responsabilidad juvenil, presentan un desarrollo vital caracterizado por familias conflictivas, retraso escolar y precariedad laboral. Pese a haber sido atendidos en calidad de infractores de ley, viven procesos similares a los egresados de CAD y marcan distancia respecto de quienes siguen comportamientos delictuales.

Su proyecto de vida se presenta complejo, generalmente a corto plazo y con un muy escaso horizonte de futuro. Por un lado, sus esfuerzos se concentran en continuar sus estudios (aunque muchas veces este deseo no deje el ámbito de las intenciones) y en conseguir un trabajo estable (sin importar mucho el tipo de actividad, rubro o características del empleo) como vía imprescindible de integración. Si bien se plantean formar una familia, ello aparece más lejano en el tiempo.

Los egresados del sistema de Libertad Vigilada aparecen generalmente rodeados de un entorno conflictivo, con pares negativos y falta de herramientas para desenvolverse en la arena legal. Si bien su entorno familiar no aparece como crítico, se aprecia retraso y deserción escolar y precariedad laboral. La suma de todo esto plantea una serie de obstáculos a los egresados respecto de su proyección. Se manejan en el corto plazo y sus proyectos dicen relación con tener un trabajo estable (en cualquier tipo de actividad o rubro) o con cumplir ciclos educativos. El robo puede aparecer como opción ante la necesidad económica, sin embargo, ninguno de ellos se proyecta en el delito.

Finalmente, los egresados del sistema de Rehabilitación conductual internado son quienes presentan mayores problemáticas para la integración. Pese a ello, la atención les entrega herramientas y logran cumplir algunas etapas, como la nivelación escolar y el aprendizaje de oficios. De todos modos, presentan deserción escolar y empleo precario (cuando lo hay). En ellos se observa incapacidad para proyectarse. El robo aparece como una opción más ante la necesidad económica, incluso uno de ellos reconoce que antes de llegar al Cereco se proyectaba en el delito y buscaba ser reconocido en el mundo delictual, visión que señaló haber cambiado tras permanecer un tiempo en el centro.

b) El camino de la integración vía institucionalización vital

Este es el camino que se forjan algunos de los egresados del sistema de Rehabilitación conductual internado (Cereco) y quizás también algunos egresados de Libertad Vigilada. Su condición de exclusión social es mayor que en el caso de los egresados de otros sistemas del Sename, pues muchas veces se encuentran desvinculados de los ámbitos escolar, laboral, de salud y afectivo, encontrando identidad y pertenencia en grupos de pares leales y cohesionados, pero vinculados al consumo de drogas y a conductas delictuales. Su sobrevivencia es precaria y sus círculos sociales son estrechos. Ante dicha exclusión, parecieran integrarse -y la sociedad pareciera integrarlos- sólo a través de instituciones de control social dependientes o colaboradoras del Estado. Estas entidades se constituirían en “su lugar”, en el lugar que la sociedad les otorga o que ellos “deciden” ocupar.

Ahí establecen sus grupos de pertenencia, interactúan con ciertos funcionarios y configuran una determinada identidad. Esta relación con los aparatos estatales de control social define su canal de comunicación con “la sociedad” y, en este determinado marco sociocultural, establecen sus expectativas.

Este es un lugar al que derivan tras “no encajar” en

otros. Es así como generalmente son desertores escolares, con familias maltratadoras y entornos sociales vulnerables. Es un camino largo de exclusiones de diversas áreas de la vida social, las que van reduciendo sus ámbitos de acción y limitando sus oportunidades. No obstante, ante esta exclusión no son pasivos. Toman decisiones e interactúan con el resto de los actores sociales que entran en su círculo de acción, el que tiende a ser estrecho y no representa muchas posibilidades para ensancharlo. Por ello, su construcción de identidad se va limitando a una interacción específica en 4 ámbitos:

- i) La familia, generalmente experimentada como un espacio conflictivo y disfuncional que implica relaciones problemáticas.
- ii) La escuela, cuyos códigos y normas generalmente contrastan con los intereses y habilidades de los niños/as y adolescentes aludidos y la cual tienden a ser etiquetados como “niño problema”.
- iii) El grupo de pares, generalmente con experiencias similares y con interacciones análogas con su familia y la escuela, lo que lo convierte en un espacio de integración entre sujetos que comparten códigos y vivencias.
- iv) Las instituciones de control social, policías, centros de menores y sus agentes característicos, los que marcan un nuevo tipo de interacción social que reafirma la configuración de una identidad signada por la marginación.

Cuando estos adolescentes cumplen 18 años y siguen vinculados a las mismas conductas, presentan altas probabilidades de ser detenidos y entrar al mundo delictual adulto. Conocen la experiencia de la cárcel y se enfrentan a un camino cada vez más estrecho y con escasas posibilidades de desvío.

La necesidad de contrarrestar los procesos mencionados emerge con tanta fuerza como la abrumadora complejidad que ello implica. Como se ha dicho, esta problemática abarca una serie de dimensiones e interrelaciones, sobre las cuales sólo en algunos casos se puede intervenir. De todos modos, la realización de acciones destinadas a reducir los niveles de exclusión social en los diversos ámbitos debe ir más allá del sujeto mismo, involucrando a su entorno de la forma más completa posible.

Conclusiones

1. Efectos de la Red Sename en materia de integración social

Esta aproximación a los efectos de la oferta programática del Sename en sus atendidos está construida desde la perspectiva de los procesos vividos por los adolescentes y no desde las acciones o planes de intervención implementados por los programas. No consiste en una evaluación de los programas en cuanto a un análisis de sus diferentes líneas de acción y su impacto en sus atendidos, sino en relacionar las experiencias de vida de los egresados de los programas, incluyendo sus vivencias en éstos.

Si bien los programas del Sename tienen efecto a nivel personal en el niño y adolescente, aunque no logran mayores resultados con las familias, en la experiencia de todos ellos constituyen una instancia valorada, por otorgarles muchas veces lo que les era negado en sus familias (salvo en los COD, caracterizados como espacios negativos).

El Sename tiene un marco limitado de acción frente a un problema amplio y complejo como la exclusión social de niños/as y jóvenes, quienes han sufrido en la mayoría de los casos abandono, maltrato físico y psicológico, pobreza y un escaso nivel de oportunidades, tanto educacionales como laborales y afectivas.

A partir de las entrevistas realizadas a los directores y equipos técnicos de los centros de atención y a los agentes de trato directo y de las historias de vida de 51 egresados del Sename, se puede elaborar una aproximación a los efectos que estos programas han tenido en sus atendidos, desde la perspectiva de su situación vital actual y de su percepción respecto a su paso por la Red.

La situación vital actual de los sujetos es recogida a partir de seis dimensiones, consideradas claves para comprender los procesos de integración social: i) familiar; ii) afectiva; iii) social-comunitaria; iv) escolar; v) laboral; y vi) grupo de pares.

A continuación se presentan los efectos de la red de atención del Sename en sus egresados en materia de integración social, distinguiendo cada sistema de atención.

1.1. Área Protección de Derechos

a) Sistema de prevención (CAD)

Los Centros de Atención Diurna (CAD) se erigen como espacios de protección de los niños/as y adolescentes frente a problemáticas familiares y riesgos de un entorno social negativo. Generalmente sirven para mantener ocupado el tiempo de los

atendidos, quienes están a cargo de un adulto y realizan diversas actividades recreativas y educativas. En este espacio protegido de los “grupos de esquina”, las drogas y las acciones delictuales, se logra llevar a cabo procesos que, si bien simples, pueden redundar en efectos importantes. Estos efectos se definen más por ausencia que por presencia, es decir, el haber asistido a estos centros implicó rodear de ciertos factores protectores a los niños/as y impedir así que estuvieran expuestos a problemáticas sociales como el consumo de drogas y las conductas delictivas. Por otro lado, se aprecia el desarrollo de vínculos y la construcción de amistades.

Contrastando las seis dimensiones definidas en el análisis, se puede establecer que los CAD tiene un efecto centrado en dos de ellas: lo afectivo y el grupo de pares.

En los CAD los niños/as reciben afecto de parte de los educadores, afecto que muchas veces les es negado por parte de sus familias. Los “tíos” tienden a constituirse en sus referentes adultos significativos, prestándoles apoyo y consejo. En algunos casos incluso, pueden cumplir ciertos roles parentales, como la delimitación de reglas y el actuar como guía.

En cuanto el grupo de pares, la conformación en

los CAD de grupos de amigos que comparten experiencias similares, les otorga un sentimiento de pertenencia y una identidad construida en oposición a los “grupos de esquina”.

Por otra parte, se pueden apreciar falencias en lo escolar, laboral y lo familiar. El énfasis de la atención está puesto en lo recreativo, aunque también existen actividades de apoyo escolar y fortalecimiento de aprendizajes. En uno de los CAD se desarrolló incluso un CAD-Escuela, que ponía en el centro el tema escolar. Sin embargo, en general los egresados de estos programas presentan altos niveles de deserción y retraso escolar. Como consecuencia de esto, se emplean en actividades precarias, principalmente en el mercado informal. La falta de talleres de capacitación en oficios consolida esto. Finalmente, se aprecia un escaso trabajo con las familias, quedando en la experiencia del niño/a dos ámbitos separados: el CAD y su casa.

b) Sistema de Colocación Familiar

El sistema de familias guardadoras permite el crecimiento del niño/a en un ambiente familiar, donde se observa la presencia de cariño y disciplina. En general, son bien acogidos y tienen un desarrollo “normal”, aunque ante problemáticas más complejas (mala conducta, etc.) las familias guardadoras

no cuentan con capacidades técnicas orientadas a su tratamiento.

Los principales efectos se aprecian en lo familiar, afectivo y escolar. Ante la ausencia de sus familias biológicas, las familias “postizas” acogen y crían a los niños/as como a sus propios hijos. Esta entrega de afecto, valores y normas suple el abandono. En este clima los estudios forman parte de la formación familiar, que los incentiva a completar los estudios secundarios.

c) Sistema de Protección simple en hogares

Los hogares aparecen como espacios ambivalentes, en los cuales se puede observar acogida y apoyo, tanto como castigos y hostilidad. Sus principales efectos se aprecian en lo escolar, lo laboral y el grupo de pares.

En general en los hogares se valoran mucho los estudios como vía de integración, fomentando que los niños/as completen su educación y generando espacios de estudio o apoyo escolar. La mayoría de los egresados culmina su enseñanza media, algunos prosiguen con estudios de nivel técnico y otros, incluso, de nivel superior.

Derivado de lo anterior, se insertan laboralmente

de forma positiva, contando con herramientas suficientes para desempeñarse en diversos oficios y profesiones.

La vida en los hogares permite la hermandad y compañerismo entre los internos, quienes muchas veces forjan amistades que se mantienen a través del tiempo.

Se pueden apreciar falencias en lo familiar y afectivo, temas generalmente no resueltos en los egresados, quienes arrastran conflictos emocionales desde su infancia. Dichos conflictos se vieron muchas veces reforzados y otras, simplemente, no tratados, limitando su capacidad para establecer vínculos familiares una vez egresados de los establecimientos.

1.2. Área Responsabilidad juvenil

- Sistema de Libertad vigilada

La asistencia a las entrevistas con los delegados y las esporádicas visitas domiciliarias constituyen una instancia de conversación y de apoyo que fomenta la reflexión de los adolescentes respecto a sus conductas. Los egresados se hacen conscientes y responsables de sus actos y valoran el apoyo que se les brinda en dichos espacios.

La atención genera, principalmente, efectos a nivel personal, relacionados con la responsabilización y con un impulso o reafirmación del deseo de cambio. Esto fructifica en algunos casos y en otros no, ya que priman los factores problemáticos vinculados al entorno familiar y social.

Se aprecian debilidades en las dimensiones escolar y laboral, pues los egresados presentan deserción o retraso escolar y dificultades para emplearse en el mercado formal.

- Sistema de Rehabilitación Conductual Diurna

El sistema de Rehabilitación conductual diurna aparece como un espacio de apoyo y comprensión que, pese a constituir una medida de control y responsabilización, presenta también el afecto y el apoyo de los “tíos”. Aquí los egresados tienen la experiencia de sentir que se preocupan por ellos, algo que generalmente no ocurre en el seno de sus familias.

La asistencia de los adolescentes a los programas de Rehabilitación conductual diurna inhibe una serie de conductas. De alguna manera, se constituye en un “empujón” que permite alejarse del consumo de drogas y de las conductas delictivas,

aunque no siempre es lo suficientemente fuerte o sólido frente al entorno social y familiar, que expone mayores problemáticas que las que es posible abordar en la atención.

Se aprecian efectos principalmente en las áreas personal y afectiva, influyendo en la autoestima y en la confianza de los egresados.

Al igual que en Libertad vigilada, se detectan debilidades en las dimensiones escolar y laboral, pues los egresados presentan deserción o retraso y dificultades para emplearse en el mercado formal.

- Sistema de Rehabilitación Conductual Internado

El Centro de Rehabilitación Conductual (Cereco) aparece como un espacio de disciplina, pero también de confianza y cercanía con los educadores. Los efectos de la atención radican principalmente en los ámbitos afectivo, escolar y laboral. Los adolescentes reciben apoyo y cariño en el centro, participan de talleres de nivelación escolar, completando su educación básica y fomentando su continuidad en la enseñanza media. Finalmente, los talleres y capacitación en oficios entregan herramientas, aunque limitadas, que pueden aportar al autosustento de los egresados.

Estos elementos, incluidos los talleres familiares que pretenden generar cambios positivos en las dinámicas al interior de las viviendas de los atendidos, no tienen la suficiente fuerza para producir efectos sólidos en las conductas de los egresados. La violencia y la posibilidad siempre presente del robo como vía de obtención de dinero, parecen permanecer casi intactas en la mayoría de los casos, sea por una decisión personal consciente o bien por las exigencias de un entorno hostil.

Luego de realizar la nivelación escolar, generalmente desertan en la enseñanza media y posteriormente no encuentran empleos estables. Problemá-

ticas afectivas graves conspiran también con el establecimiento de vínculos fuertes que sirvan de apoyo.

- Sistema de Observación y Diagnóstico (COD)

Los efectos de los COD se aprecian negativos. El encierro, la violencia, la soledad y el entramado de relaciones con adolescentes que se encaminan decididos en la carrera delictual influyen negativamente en quienes llegan por faltas o delitos menores, así como también en aquellos que ya son “expertos” en esas lides. En el caso de los primeros, los inserta en un espacio de interacción donde deben aprender a comportarse como el resto o de lo contrario son víctimas de malos tratos, viéndose obligados a adoptar conductas violentas. Esto contribuye a la configuración de una identidad de acuerdo a lo que se espera de ellos. En el caso de los segundos, les reafirma su identidad y les aumenta la posibilidad de llegar a instituciones penitenciarias de adultos.

El único efecto positivo que pudieran tener los COD opera sobre la base del temor. Algunos egresados de sistemas de atención que permanecieron un tiempo en algún COD, mencionan que les sirvió para darse cuenta que ese ambiente no era el suyo

y que no les interesaba pasar de nuevo por una experiencia similar. Si bien esta puede ser considerada como una estrategia de disuasión, luego de dicha vivencia es difícil no ser estigmatizado o no adquirir algún tipo de conducta aprendida en el interior, considerando la etapa del ciclo vital (adolescencia) y el tiempo de permanencia en dichos recintos con dinámicas penitenciarias (generalmente cercano a un mes).

Como se ve, las características personales, la situación contextual y la atención recibida por parte de los sistemas que componen la Red Sename influyen en la situación que cada uno de los egresados presenta luego de su egreso.

- En el caso de los sistemas de Protección simple hogares y Colocación familiar, la atención recibida tiene un efecto que supera aquellos del contexto, aunque contribuye a determinar las características personales de sus atendidos. Al aislar a los egresados de su medio problemático, les reporta beneficios (principalmente consecución de estudios y consiguiente inserción laboral) y desventajas (aislamiento, timidez y/o dificultad para establecer relaciones sentimentales y vinculantes).
- En rehabilitación conductual diurna, Libertad Vigilada y CAD, el entorno tiene un peso impor-

tante, aunque, por esa misma razón, la atención recibida cobra un valor fundamental. En la medida que cobra mayor fuerza que el entorno donde se mueven cotidianamente los jóvenes, logra mayores resultados. Igual ocurre cuando logra empalmar con características personales como el esfuerzo y la iniciativa (o bien cuando las fortalece).

- Finalmente, en el Cereco la atención prestada es central, en tanto residencial, sin embargo, el entorno y las características personales configuradas a partir de experiencias críticas de vulnerabilidad social cobran un peso enorme. Esto es graficado por el equipo directivo, al señalar que basta un fin de semana de salida y vuelta a sus hogares para que los adolescentes incurran en conductas indeseables, echando por tierra mucho del trabajo realizado.

Una atención integral, que involucre al niño/a o adolescente y a su familia y su entorno comunitario, puede cobrar mayor peso para la configuración de desenlaces positivos. Sin embargo, también es necesario abordar los ámbitos educacional y laboral, ya que son uno de los ejes de la integración social y la puerta de entrada para una integración plena. Esta atención integral, en todo caso, debe cuidarse de no trasladar responsabilidades en forma exagerada (de la institución a la familia) ni

de dejar ámbitos de lado (lo afectivo, lo educacional y lo laboral), con miras a lograr que se cumpla en la mayoría de los casos el camino de la integración social.

2. Recomendaciones: contribuyendo a una mejor integración social de niños/as y adolescentes

La problemática de los niños/as y adolescentes es compleja y contempla una serie de factores. Considerando los ámbitos de acción del Sename, se pueden mencionar al menos 5 aspectos que es necesario enfatizar: i) el niño/a o adolescente; ii) la familia; iii) el entorno comunitario; iv) el sistema educativo y v) el mercado laboral.

Orientaciones generales

El Sename tiene una intervención directa sobre el niño/a o adolescente, así como también en la actualidad, y dentro del marco de la Reforma que vive, sobre la familia y la comunidad. Esos serían los ámbitos prioritarios donde el Servicio y su red de instituciones privadas puede actuar.

A esas áreas es necesario sumar el sistema escolar y el mercado laboral, como ámbitos imprescindibles en el desarrollo de los niños/as y adolescentes y en los cuales el Sename tiene puesta la mirada como referentes fundamentales.

Si bien es cierto la Red de atención del Sename opera primordialmente sobre el sujeto de atención niño/a, desde el año 2000 en adelante se ha inter-

venido fuertemente en la familia, a través de reuniones y talleres; así como también en la comunidad, mediante el trabajo de articulación de redes. Ello, derivado de la puesta en práctica de una política de atención concordante con los principios establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Estos procesos deben ser fortalecidos a través de la conformación de una red intersectorial con vínculos directos en el nivel local. La constitución de mesas de trabajo nacionales, regionales y comunales que involucren a organismos del Estado ligados a infancia y juventud (Sename / Injuv), pobreza (Mideplan / Fosis), salud (Minsal / Cosam), participación (DOS), junto con organizaciones del tercer sector, organizaciones sociales e instituciones privadas, se plantea como una vía necesaria para el logro de mayores resultados en la defensa de los derechos del niño y en la integración de los niños/as y adolescentes en situación de marginalidad. En este contexto, el Sename ha desarrollado una línea de coordinación intersectorial que redundará en un mayor acceso de los niños atendidos a las políticas universales, como también las de tipo focalizado, permitiéndoles un mejor ejercicio de sus derechos.

A ellos se han sumado actores claves del sistema educativo, ligados al mercado laboral. En esta línea, se han establecido vínculos con ministerios,

como los de Educación y Trabajo; servicios, como el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence); y programas específicos, como Liceo para Todos y Chilecalifica, entre otros.

Respecto al sistema educativo, la desescolarización característica de los adolescentes vulnerables puede atacarse con nuevas iniciativas orientadas a modificar la forma en la cual estos alumnos son acogidos/expulsados por la escuela. Si bien esto corresponde a un problema más complejo, ligado a situaciones particulares del sistema de educación y a lógicas presentes en éste, (del tipo de “las manzanas podridas hay que expulsarlas, de lo contrario contaminan al resto”), los procesos anteriores a la deserción tienen un elevado componente de estigmatización por parte de las instituciones educativas y esos comportamientos sí pueden reorientarse. El Programa Liceo para Todos trabaja en ese ámbito y por ello se han establecido coordinaciones técnicas con el sector educación, en la búsqueda de nuevas herramientas que impidan dicha estigmatización y su posterior consecuencia: la deserción escolar.

En cuanto al mercado laboral, potenciar el acceso a oportunidades de capacitación vinculadas con prácticas laborales e inserción laboral, requiere un esfuerzo tanto estatal (Sence, Chilecalifica) como privado (empresarios que mantengan vínculos con los centros de atención y ofrezcan puestos de tra-

bajo a sus egresados). Poner el foco en las habilidades y potencialidades de los atendidos, más que en sus defectos, contribuye a su desarrollo y puede ser el punto de partida para una mejor integración social.

Por otro lado, a partir de la Reforma del Sename se establece la “responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos e igualdad entre la madre y el padre”¹⁸. Para ello es necesario generar y fortalecer iniciativas de desarrollo de los roles parentales y de las capacidades de las familias para la crianza de sus hijos en contextos de vulnerabilidad social. Esto implica necesariamente acciones con asiento local que involucren a los padres desde una perspectiva comunitaria, en un proceso extendido en el tiempo y adecuado a las realidades particulares.

¹⁸ Gobierno de Chile (2001). Política Nacional y Plan de Acción Integrado en favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010.

Esto constituye un gran desafío que el Servicio ha estado abordando de manera sistemática. Sin embargo, en muchos casos no resulta factible revertir situaciones de abandono y vulneraciones graves en las cuales el foco debe ponerse en fortalecer las capacidades personales y de interacción social del niño/a, para que su socialización en un espacio no-familiar típico, no se configure en desventaja y anormalidad frente al resto de la sociedad. Es decir, sin disminuir o ignorar el rol de la familia, es también necesario validar y legitimar los espacios colectivos de socialización temprana (hogares de protección) y aquellos donde no existe vínculo sanguíneo, aunque sí clima familiar (familias de acogida), de manera que la ausencia de este tipo básico de organización social no implique una subjetividad desmedrada y una dificultad para establecer vínculos afectivos.

Finalmente, se aprecia que el enfoque de atención está centrado en la protección de los derechos del niño, pero no fortalece activamente una perspectiva ciudadana. En la práctica, se sugiere una acción decidida para empoderar, generar participación y fortalecer a los niños, niñas y adolescentes atendidos desde una perspectiva ciudadana o ciudadanizante. La integración que se busca parece tener un techo limitado, en tanto se está mirando a los sujetos de atención como niños y no como sujetos o ciudadanos que pueden lograr cosas importantes,

ya no sólo establecer relaciones afectivas y superar la pobreza -lo que se logra en algunos casos-, sino que también participar de manera más activa en los distintos planos de la sociedad.

3. La Reforma y el rol de la familia

Respecto del rol de la familia, en el discurso de todos los actores entrevistados está presente una aceptación de las nuevas políticas delineadas por el Sename. Si bien en algunos centros afirmaban que eran planteamientos ya puestos en práctica por ellos anteriormente y en otros se los reconocía como “nuevos”, en ambos casos eran valorados y se validaba su actual carácter oficial. Dentro de este nuevo enfoque, es fundamentalmente compartida por todos la necesidad de involucrar a la familia de forma creciente en los procesos de intervención con el niño/a y adolescente, situándola como el núcleo de la responsabilidad ante éste.

Este consenso y convencimiento de la necesidad de involucrar a las familias que por diversos motivos se han desprendido de sus responsabilidades como principal agente de socialización, y de modificar el discurso tradicional que postulaba que las familias eran incompetentes para la crianza y protección del niño/a debido a sus características disfuncionales, ha orientado el enfoque de atención ya no hacia una responsabilización institucional respecto al niño/a, sino hacia un esfuerzo por la transitoriedad y la desinstitucionalización.

Este nuevo enfoque conjuga dos discursos importantes y de gran aceptación social. Por un lado, está presente una crítica al actuar tradicional del

Estado y sus instituciones colaboradoras en su forma paternalista y tutelar respecto del sujeto de atención. En el caso del niño/a, que el Estado se hiciera cargo de él y asumiera la responsabilidad de criarlo, de constituirse en su principal espacio de socialización y de separarlo de aquello que era visto como causa de su problemática (la familia), atenta contra las nociones de ciudadanía y empoderamiento de la sociedad, que debe hacerse cargo de sus problemas en forma participativa y activa, y no delegar dichos problemas en manos del Estado. A este discurso se suma aquél que sitúa a la familia como núcleo de afecto, socialización y pertenencia, y como unidad básica de la sociedad.

La información recogida en los 51 casos de jóvenes egresados del Sename, entrega señales que deben aportar a contextualizar el enfoque centrado en la desinstitucionalización.

No obstante, no se puede perder de vista que los esfuerzos desplegados en esta área no pueden ser ilimitados, ya que existen casos en que el abandono familiar total o las disfuncionalidades familiares críticas obligan a que estos niños sean acogidos por instituciones. En otros casos, las familias no tienen la voluntad o capacidad de hacerse cargo de su o sus hijos y los llevan a instituciones de un modo permanente.

Ello implica asumir que hay diversas formas de protección y crianza además de la familiar. La infancia y adolescencia en espacios colectivos (hogares) o en casas familiares donde no existen vínculos biológicos son una opción legítima cuando las demás alternativas no existen o no son viables. La identidad de los niños/as socializados en estos espacios se construye necesariamente a partir de esa experiencia vital, la cual no debiera presentarse como una desventaja social. El riesgo de entronizar a la familia como espacio de socialización único puede contribuir a que quienes guardan experiencias conflictivas con ella o desconocen dicha vivencia, configuren una identidad determinada que deprive su autoestima, cuestione su misma existencia y, finalmente, los enfrente disminuidos a un desafío no menor: su proyección al futuro y la conformación de una familia propia.

La expansión de los sistemas de atención ambulatorios y el énfasis en el involucramiento de las familias en los procesos vitales del niño/a cobran pleno sentido en las problemáticas tratadas por los CIJ (Centros Infanto Juveniles), proyectos de rehabilitación conductual diurnos y Libertad Vigilada (actuales Programas de Intervención Ambulatoria). Ya en el caso de los Cerecos se transforma en un desafío, pero sigue manteniendo su importancia central. Distinta es la situación en el caso de los hogares y las Familias de acogida, que concentran

el mayor número de atendidos al interior de la Red. Aquí, la ausencia o disfuncionalidad de las familias genera la necesidad transitoria, y a veces permanente, de la institucionalización. Ante la exigencia de este proceso, una cuestión fundamental debe ser la legitimación de un tipo de socialización colectiva, sin una estructura familiar (en el caso de los hogares) y de una socialización familiar no-sanguínea (en el caso de las Familias de acogida).

En ningún caso se debe negar el valor que tiene la familia en la superación de las problemáticas tratadas por el Sename. Sin embargo, tampoco sería factible negarse a que en no pocos casos la ausencia de la familia es total, aquellos en los cuales no existe la voluntad o capacidad de cumplir los roles parentales y otros en que una presencia negligente o conflictiva no hace más que vulnerar los derechos del niño/a, de cuya defensa precisamente se ocupa el Servicio Nacional de Menores.